

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de otorgamiento de concesión administrativa, cuyo objeto es la explotación de los servicios de lonja y cámara de refrigeración en el Puerto de Isla Cristina (Huelva). (PD. 1673/2002).

De acuerdo con lo establecido en el art. 146.12 del Real Decreto 1471/1989, por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 63.3 de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público que la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 30 de abril de 2002, se tomó, por delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«Aprobar, por delegación de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa a favor de la entidad Lonja de Isla, S.L., cuyo objeto es “la explotación de los servicios de lonja en el Puerto de Isla Cristina (Huelva)”, con una duración de diez años y un canon anual inicial de 29.335,50 euros, con sujeción a los términos y contenidos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales para Concesiones de Dominio Público en Puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones, y en el Pliego de Explotación de lonja, que se adjuntan a la propuesta. Las razones de tal adjudicación descansan en ser la oferta presentada la que alcanza una mejor valoración técnica, contando -además- con el informe favorable de la D. G. de Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca.

El presente acuerdo queda condicionado a la incorporación al expediente del informe preceptivo sobre el canon ofrecido por el adjudicatario, a evacuar por la Dirección General de Tributos, art. 13 de la Ley 6/86, de tarifas y cánones en Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y Decreto 176/1995, sobre determinación del sumando de actividad de los cánones de concesiones en los puertos adscritos a la Comunidad Autónoma.»

Sevilla, 28 de mayo de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

IES LICINIO DE LA FUENTE

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1352/2002).

I.E.S. Licinio de la Fuente.

Se hace público el extravío de título de BUP de don Miguel Angulo Farfán, expedido el 23 de febrero de 1981.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, en el plazo de 30 días.

Coín, 19 de abril de 2002.- El Director, Manuel Oleas Heredia.

IES MAIMONIDES

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 1546/2002).

I.E.S. Maimónides.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar (FP-1), rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa, de doña Inmaculada Mondéjar Gutiérrez, expedido el 26 de junio de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 23 de mayo de 2002.- El Director, Rafael Gamiz Bueno.

SDAD. COOP. AND. FONITEL

ANUNCIO de disolución. (PP. 1373/2002).

En Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Fonitel, S.C.A., celebrada el 6 de mayo de 2002, en Vélez-Málaga (Málaga), se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Disolución de la Cooperativa.
- Nombramiento Liquidador a don Antonio Carlos Acosta García.

Vélez-Málaga, 7 de mayo de 2002.- El Presidente, Antonio Carlos Acosta García, NIF 52.588.418-E.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

1. Disposiciones generales

PAGINA

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Orden de 7 de junio de 2002, por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003.

10.610

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 5 de junio de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los Organos de Selección y la adscripción a los mismos de los opositores admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, así como los lugares de actuación y la fecha de comienzo de las pruebas.

10.668

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de mayo de 2002, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se acuerda hacer público el Presupuesto para el ejercicio económico de 2002.

10.723

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

Anuncio de bases.

10.732

Número formado por dos fascículos

Martes, 18 de junio de 2002

Año XXIV

Número 71 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 7 de junio de 2002, por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003.

Andalucía ha experimentado una profunda transformación en los últimos veinte años, como consecuencia del intenso proceso de modernización de sus estructuras políticas, sociales y económicas. La Andalucía que encaraba el final del siglo XX es radicalmente diferente de la que inicia el siglo XXI.

La universalización de los servicios públicos fundamentales, que garantiza la sostenibilidad social; el esfuerzo inversor en infraestructuras que, asimismo, garantiza el desenvolvimiento del sistema socioeconómico y facilita la interconexión de los agentes económicos y sociales; los avances en la cualificación de los recursos humanos, así como la intensa capitalización de la economía y su creciente apertura exterior, como base de un sistema productivo generador de empleo, son los pilares sobre los que se ha asentado la trayectoria de convergencia con Europa que viene experimentando Andalucía en las últimas dos décadas.

Superados en gran parte los déficit históricos que lastaban, al inicio de la Autonomía, el potencial de desarrollo de Andalucía, se debe mantener el esfuerzo y, sobre todo, dar respuesta a los nuevos requerimientos de los profundos cambios sociales y económicos de la sociedad del conocimiento. Es necesario abrir nuevos cauces al proceso de transformación de Andalucía para la segunda modernización. Este proceso debe actuar como palanca para que Andalucía avance hacia el futuro y sea protagonista de su diseño.

Esta segunda modernización debe ser el resultado de una política cuya perspectiva estratégica permita, además, ir obteniendo avances a corto plazo. Al servicio de este objetivo está el Presupuesto de la Comunidad Autónoma, como principal instrumento, pues su incidencia trasciende lo estrictamente financiero, para erigirse en soporte y expresión de la política de desarrollo del Gobierno Andaluz, en un contexto económico marcado por algunos signos de recuperación de la actividad económica a nivel internacional, y por la fortaleza de la economía andaluza, aún en este último período de ralentización económica.

La segunda modernización, horizonte del presupuesto 2003, lleva aparejada una orientación de la política presupuestaria que debe conjugar el esfuerzo en ámbitos tradicionales, con la prioridad que debe otorgarse a los nuevos retos que se derivan de la sociedad del conocimiento.

El Presupuesto 2003, tanto desde la perspectiva del gasto como de los ingresos, debe responder a esta doble orientación. De esta forma debe mantener el esfuerzo para ampliar y mejorar la oferta de servicios públicos fundamentales, y seguir culminando la dotación de infraestructuras y equipamientos, así como contribuir a garantizar la sostenibilidad ambiental del desarrollo de Andalucía, todo ello dando respuesta a los nuevos retos que plantea una Andalucía integrada en la economía del conocimiento. Respuesta que debe traducirse en dos claras prioridades. La otorgada, en primer lugar, a las políticas destinadas a impulsar la creación de activos del conocimiento, con los recursos humanos como base, por lo que el empleo y la cualificación constituyen objetivos básicos, y con la I+D+In y las tecnologías de la información como pilares fundamentales.

Asimismo, la respuesta debe orientarse en términos de cohesión, y abundar y priorizar, por lo tanto, en las actuaciones

dirigidas a atender las nuevas necesidades que se plantean en la sociedad de hoy, y que tienen en la familia, la igualdad de género y la lucha contra las nuevas formas de exclusión, sus principales referentes.

El Presupuesto de 2003 se enmarca, además, en dos referentes de singular importancia. Por un lado, la aplicación plena del nuevo sistema de financiación autonómica que, además de aportar una mayor autonomía financiera, abre nuevas oportunidades para el desarrollo de una política fiscal, por la vía de los ingresos, gracias a la capacidad normativa que debe adquirir la Comunidad Autónoma.

Por otro lado, la nueva legislación sobre estabilidad presupuestaria, que ha habilitado al Gobierno Central para fijar el objetivo de déficit de Andalucía en el equilibrio presupuestario. Efectivamente, la nueva legislación sobre estabilidad presupuestaria, Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, y la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la anterior, establecen el marco normativo para la fijación del objetivo de estabilidad presupuestaria de las Comunidades Autónomas. En el ejercicio 2003, el objetivo se ha fijado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2002, previo informe del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 7 de marzo de 2002, concretándose el objetivo de estabilidad para la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, de 5 de abril de 2002, en un equilibrio presupuestario.

Finalmente, desde el punto de vista del procedimiento, la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2003, presenta, respecto a ejercicios anteriores, novedades que inciden y favorecen la utilización de los nuevos sistemas informáticos, agilizando y simplificando el proceso presupuestario sin menoscabo de la cantidad y calidad de la información requerida. Igualmente, se profundizará, para cada uno de los programas presupuestarios, en la definición de objetivos e indicadores precisos que permitan avanzar en un eficaz y eficiente seguimiento, evaluación y control de las políticas públicas de la Junta de Andalucía.

Por todo lo cual, en virtud de las facultades atribuidas por la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma y la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

DISPONGO

1. Criterios de presupuestación.

1.1. El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2003 se elaborará sobre la base de priorizar los programas y actuaciones destinados a:

- a) Mantener y ampliar la oferta de servicios públicos.
- b) Completar los sistemas de infraestructuras y equipamientos que garanticen de forma eficaz el desenvolvimiento de la actividad socioeconómica.
- c) Impulsar el desarrollo de las infraestructuras y la calidad de los servicios locales, profundizando la cooperación en este ámbito.
- d) Garantizar la sostenibilidad ambiental del desarrollo de Andalucía.
- e) Impulsar la creación de activos del conocimiento, especialmente en lo referente a los recursos humanos, con atención preferente al empleo y la cualificación, el I+D+In y las nuevas tecnologías de la información.
- f) Avanzar en la cohesión social dando respuesta a las nuevas necesidades, especialmente las referidas a la familia, la igualdad de género y las nuevas formas de exclusión social.

1.2. Asimismo, en la determinación de los distintos programas se atenderá, en el marco de las orientaciones fijadas en el punto anterior, a:

a) La contención del gasto corriente, no vinculado directamente a la prestación de servicios públicos, que permita maximizar el ahorro y mejorar el margen de recursos para los servicios públicos.

b) La planificación de la Junta de Andalucía y de los compromisos plurianuales de gastos, consecuencia de la existencia de obligaciones jurídicas o decisiones del Consejo de Gobierno.

c) Los proyectos de inversión cofinanciados con fondos europeos o con subvenciones finalistas.

2. Ambito de aplicación.

Las normas de la presente Orden serán aplicables, en los términos que en la misma se establecen, a la Junta de Andalucía, a sus Organismos Autónomos y a sus Empresas.

3. Unidad de presupuestación.

El Presupuesto se elaborará teniendo como unidad de cuenta el euro.

4. Estructura presupuestaria.

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio económico 2003 contendrá en los estados de gastos las obligaciones que, como máximo, se puedan reconocer y en los estados de ingresos los derechos que se prevean liquidar. Recogerá, asimismo, el importe de los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma.

4.1. Estructura del Presupuesto de Ingresos.

El Presupuesto de Ingresos se ajustará a una doble clasificación: Orgánica y Económica.

4.1.1. Clasificación orgánica.

La estructura orgánica de los ingresos se clasificará en función de los subsectores siguientes:

a) Junta de Andalucía.

b) Organismos Autónomos, de conformidad a la clasificación orgánica de primer grado que recoge el Anexo I.

4.1.2. Clasificación por categorías económicas.

Los ingresos se ordenarán, según su naturaleza económica, con arreglo a la clasificación por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos que figura en el Anexo II de la presente Orden.

4.2. Estructura del Presupuesto de Gastos.

Los créditos incluidos en los estados de gastos del Presupuesto de la Junta de Andalucía y de sus Organismos Autónomos se clasificarán en una triple vertiente: Orgánica, Funcional y Económica.

4.2.1. Clasificación por unidades orgánicas.

La clasificación orgánica de los créditos se realizará en función de lo recogido en el Anexo I de la presente Orden.

4.2.2. Clasificación funcional y por programas.

Las diferentes unidades orgánicas formularán sus anteproyectos de presupuestos en estructura funcional por programas, de acuerdo con la clasificación establecida en el Anexo III de la presente Orden.

4.2.3. Clasificación por categorías económicas.

Los créditos atribuidos a cada programa se desarrollarán por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos, ajustándose a la clasificación que se establece en el Anexo IV de la presente Orden, y teniendo en cuenta las definiciones establecidas en la Orden de 22 de mayo de 1998, por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999.

La estructura inicial por conceptos y subconceptos se declara abierta para los Capítulos IV y VII. En estos supuestos,

los Organos Gestores acordarán con la Dirección General de Presupuestos la codificación y denominación de los mismos.

4.3. Estructura específica de las Empresas.

Las Empresas de la Junta de Andalucía elaborarán un programa de actuación, inversión y financiación, con el contenido siguiente:

a) Inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio 2003.

b) Fuentes de financiación de las inversiones.

c) Objetivos a alcanzar y rentas que se esperan generar.

d) Memoria de la evaluación económica de las inversiones que vayan a iniciarse en el año 2003.

El programa responderá a las previsiones plurianuales oportunamente elaboradas.

Además, las Empresas elaborarán un presupuesto de explotación y otro de capital, en los que se detallarán los recursos y dotaciones anuales correspondientes.

5. Propuesta de anteproyecto.

Los Centros Gestores deberán proponer, para todos y cada uno de los programas que integran la estructura funcional de su anteproyecto, los objetivos a alcanzar, sus indicadores y los medios necesarios, ajustándolos a las previsiones de los documentos de planificación de la Junta de Andalucía, así como a los compromisos previstos y adquiridos procedentes de ejercicios anteriores.

6. Elaboración y tramitación del anteproyecto.

6.1. Procedimiento para los subsectores Junta de Andalucía y Organismos Autónomos.

El procedimiento de elaboración del anteproyecto de presupuesto de estos subsectores será el siguiente:

6.1.1. Documentación de programas.

De acuerdo con el artículo 34 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los Centros Gestores remitirán a la Dirección General de Presupuestos, antes del 1 de julio de 2002, la documentación relativa a su estructura programática, a la revisión de programas y a sus propuestas de anteproyecto de gastos en las fichas P.G. 2003-1 a P.G. 2003-21, que al efecto se recogen en el Anexo V de esta Orden. Así mismo enviarán una memoria explicativa del contenido de los programas que van a ejecutar así como de las principales modificaciones que presentan en relación con los del ejercicio vigente.

Las propuestas de gastos deberán grabarse, antes de la misma fecha, en el sistema informático del Presupuesto. Los datos correspondientes a las fichas P.G. 2003-12 y P.G. 2003-13 se obtendrán de forma automática de dicho sistema informático, debiendo cumplimentarse por los Organos Gestores solamente en los casos que se refieran a colectivos de personal no incluidos en el mismo.

Por otro lado, las fichas P.G. 2003-14, P.G. 2003-16, y P.G. 2003-17 podrán sustituirse por los listados del Subsistema para la Elaboración y Edición del Presupuesto del Sistema Integrado Júpiter que se señalen en las mismas.

Cada Consejería y los Organismos Autónomos que gestionan ingresos públicos cumplimentarán sus previsiones en las fichas P.I. 2003-1 y P.I. 2003-2, que figuran en el mismo Anexo V.

6.1.2. Análisis de programas.

Con la finalidad de valorar la necesidad y la eficacia de los programas presupuestarios se constituirá, por cada Sección Presupuestaria, un grupo de trabajo del que formarán parte el Viceconsejero de Economía y Hacienda, el Secretario General de Economía, el Secretario General de Hacienda, los Directores Generales de Planificación, Presupuestos y Fondos Europeos, así como el Viceconsejero, el Secretario General Técnico y,

en su caso, los responsables de los programas de las respectivas Consejerías.

Dichos grupos estudiarán, de acuerdo a la información remitida según lo establecido en el punto 6.1.1 de la presente Orden, la totalidad de los objetivos y gastos contenidos en los programas conforme a las siguientes líneas de actuación:

a) Evaluar la ejecución de los programas presupuestarios en el ejercicio 2001 y la previsión de 2002 para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y las causas de las desviaciones que, en su caso, se hubieran producido en la realización de los mismos.

b) Revisar cada uno de los programas de gastos, determinar su prioridad y establecer los objetivos que deben alcanzar.

c) Fijar los indicadores que permitan medir la eficacia, eficiencia, calidad y ejecución financiera de los objetivos establecidos.

d) Determinar el coste que comporta cada programa, en función de los objetivos que se establezcan y de la propuesta del Centro Gestor.

e) Valorar el volumen de ingresos reales y potenciales que generará el programa.

f) Determinar los proyectos de inversión que sean susceptibles de obtener financiación de Fondos Europeos o de transferencias finalistas.

g) Realizar una propuesta sobre la dimensión de los programas.

Los trabajos de estos grupos deberán estar finalizados antes del día 15 de septiembre de 2002.

6.1.3. Asignación de recursos financieros.

Celebrados los distintos grupos de trabajo y establecida la previsión del volumen total de los recursos y su distribución por fuentes financieras, se procederá, por la Consejería de Economía y Hacienda, a la asignación de los recursos financieros correspondientes a cada Sección Presupuestaria, para su aprobación por el Consejo de Gobierno.

6.2. Procedimiento para las Empresas.

Las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías remitirán, antes del día 1 de julio de 2002, a la Dirección General de Presupuestos, la documentación de todas las Empresas que tuvieran adscritas, exigida en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el Decreto 9/1999, de 19 de enero.

En todo caso, deberán ser cumplimentadas y remitidas las fichas E.J.A. 2003-1 a E.J.A. 2003-10 y las fichas P.A.I.F.-1 a P.A.I.F.-3, que se recogen en el Anexo V de la presente Orden.

6.3. Tramitación del Anteproyecto.

Como resultado de las actuaciones descritas en los apartados anteriores, la Dirección General de Presupuestos elaborará los estados de gastos del Anteproyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2003 y, en coordinación con los demás Centros Directivos de la Consejería de Economía y Hacienda que gestionan recursos públicos, los estados de ingresos para su elevación a la Consejera de Economía y Hacienda, quien someterá al acuerdo del Consejo de Gobierno el Anteproyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003.

6.4. Articulado del Anteproyecto de Ley.

Las Consejerías deberán remitir a la Viceconsejería de Economía y Hacienda, antes del día 15 de julio de 2002, las propuestas de normas de contenido presupuestario cuya inclusión en el articulado del Anteproyecto de Ley consideren procedente, acompañadas de una memoria explicativa y cuantificando, en su caso, el efecto de la norma propuesta sobre las cifras de ingresos o gastos que se han de presupuestar.

Disposición Final Primera. Habilitación.

Se autoriza al titular de la Dirección General de Presupuestos para cuantas actuaciones sean necesarias en la aplicación y ejecución de la presente Orden, así como para introducir modificaciones en el contenido de los Anexos, en función de las necesidades que surjan durante el proceso de elaboración presupuestaria, a cuyo fin podrá dictar las instrucciones que sean precisas.

Igualmente, se autoriza a la Intervención General de la Junta de Andalucía para modificar las tablas de correlación entre la estructura económica del presupuesto y las cuentas del P.G.C.P. contenidas en el Anexo II de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 31 de enero de 1997, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Organismos Autónomos de carácter administrativo, para adecuarlo a las clasificaciones presupuestarias previstas en la presente Orden.

Disposición Final Segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de junio de 2002

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ANEXO I

CLASIFICACION ORGANICA DE PRIMER GRADO (POR SECCIONES)

<u>Nº ORGANICO</u>	<u>DENOMINACION</u>
0100	Presidencia de la Junta y Consejería de Presidencia
0200	Parlamento de Andalucía
0300	Deuda Pública
0400	Cámara de Cuentas
0500	Consejo Consultivo de Andalucía
0900	Consejería de Turismo y Deporte
1000	Consejería de Economía y Hacienda
1100	Consejería de Gobernación
1200	Consejería de Justicia y Administración Pública
1300	Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico
1400	Consejería de Relaciones Institucionales
1500	Consejería de Obras Públicas y Transportes
1600	Consejería de Agricultura y Pesca
1700	Consejería de Salud
1800	Consejería de Educación y Ciencia
1900	Consejería de Cultura
2000	Consejería de Medio Ambiente
2100	Consejería de Asuntos Sociales
3100	Gastos Diversas Consejerías
3200	A Corporaciones Locales por Participación en Ingresos del Estado
3300	Fondo Andaluz de Garantía Agraria

Nº ORGANICO DENOMINACION

3400	Pensiones Asistenciales
0131	Instituto Andaluz de la Mujer
0132	Instituto Andaluz de la Juventud
1031	Instituto de Estadística de Andalucía
1231	Instituto Andaluz de Admón. Pública
1631	Instituto Andaluz de Reforma Agraria
1731	Servicio Andaluz de Salud
1931	Patronato de la Alhambra y Generalife
1932	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
2131	Instituto Andaluz de Servicios Sociales

El código 98 está reservado exclusivamente a aquellos créditos en los que la distribución provincial no sea significativa.

El código 99 está reservado a aquellos casos excepcionales en los que la distribución provincial, por sus características, no pueda determinarse con facilidad.

La utilización de estos dos últimos códigos se reservará para casos absolutamente indispensables.

CLASIFICACION ORGANICA DE CUARTO GRADO (POR CENTROS)

Las Unidades Orgánicas que cuenten con Centros en los que se haya desconcentrado la gestión de créditos presupuestarios podrán distribuir los mismos entre los diferentes Centros, con la codificación que se acuerde por la Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II

CLASIFICACION ORGANICA DE SEGUNDO GRADO (POR SERVICIOS)

01	SERVICIOS CENTRALES
02	DELEGACIONES PROVINCIALES
03 hasta 06	OTROS SERVICIOS Y CENTROS
07	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS (DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA)
11	GASTOS COFINANCIADOS CON FEOGA-ORIENTACIÓN REGIONAL
12	GASTOS COFINANCIADOS CON IFOP
13	GASTOS COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS
14	GASTOS COFINANCIADOS CON FONDO DE COHESION
15	GASTOS COFINANCIADOS CON FEOGA-NO REGIONAL
16	GASTOS COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO
17	GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER
18	GASTOS FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS

Se incluirán en los servicios 11 a 17 tanto el gasto financiado por el Fondo correspondiente de la Unión Europea como el financiado por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este servicio recogerá los gastos financiados con ingresos y subvenciones finalistas.

CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESOS

<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>
1				IMPUESTOS DIRECTOS
1	1			Sobre el Capital
1	1	0		Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
1	1	1		Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas
1	2			Sobre la Renta de las Personas Físicas
1	2	0		Tarifa autonómica IRPF
1	2	0	00	Tarifa autonómica IRPF
2				IMPUESTOS INDIRECTOS
2	0			Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
2	0	0		Transmisiones Patrimoniales
2	0	1		Actos Jurídicos Documentados
2	1			Impuesto sobre el juego del Bingo
2	1	0		Impuesto sobre el juego del Bingo
2	2			Sobre valor añadido
2	2	0		Participación en el 35% de la R.L. por IVA
2	2	0	00	Participación en el 35% de la R.L. por IVA
2	3			Especiales
2	3	0		Impuestos especiales de fabricación. Participación en la R.L.
			01	Participación 40% Impuesto s/alcohol y bebidas derivadas
			02	Participación 40% Impuesto s/productos intermedios
			03	Participación 40% Impuesto sobre la cerveza
			04	Participación 40% Impuesto sobre las labores del tabaco
			05	Participación 40% Impuesto sobre Hidrocarburos
			06	Participación 100% Impuesto sobre la electricidad
2	3	1		Impuesto sobre determinados medios de transporte
			00	Impuesto sobre determinados medios de transporte

CLASIFICACION ORGANICA DE TERCER GRADO (POR PROVINCIAS)

00	SERVICIOS CENTRALES
04	ALMERIA
11	CADIZ
14	CORDOBA
18	GRANADA
21	HUELVA
23	JAEN
29	MALAGA
41	SEVILLA
98	VARIAS PROVINCIAS
99	NO PROVINCIALIZABLE

<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>
2	4			Sobre las ventas minoristas de determinados Hidrocarburos				20	Servicios Administrativos (Educación y Ciencia)
2	4	0		Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados Hidrocarburos. Tarifa Estatal				21	Inscripción convocatorias para selección personal docente (Educación y Ciencia)
2	4	0	00	Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados Hidrocarburos. Tarifa Estatal				22	Servicios Administrativos sobre la propiedad intelectual (Cultura)
3				TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS				23	Servicios en materia agraria (Medio Ambiente)
3	0			Tasas				24	Permisos de pesca (Medio Ambiente)
3	0	0		Tasas fiscal sobre el juego				25	Explotación de obras y servicios (Medio Ambiente)
3	0	1		Tasas Consejerías				26	Derechos de examen y cursos para ejerc. caza y pesca (Medio Ambiente)
			00	B.O.J.A. (Presidencia)				27	Servicios Administrativos en materia de caza (Medio Ambiente)
			01	Servicios administrativos referentes a Casinos, Bingos, Salones de Juego, Máquinas Recreativas y Empresas de Juegos (Gobernación)				28	Licencia pesca contin. Matrícula embarcaciones y ap. flot. (Medio Ambiente)
			02	Servicios administrativos relativos a espectáculos públicos (Gobernación)				29	Canon de Vertidos (Medio Ambiente)
3	0	1	03	Servicios administrativos relativos a la industria, energía y minas (Empleo y Desarrollo Tecnológico)				30	Ocupación en vías pecuarias (Medio Ambiente)
3	0	1	04	Expedición de títulos para el gobierno de embarcaciones de recreo (Turismo y Deporte)				31	Actuación de deslinde y modificación trazados vías pecuarias (Medio Ambiente)
			05	Derechos de examen títulos gobierno embarcaciones Recreo (Turismo y Deporte)	3	0	1	33	Servicios administrativos en materia de flora y fauna silvestre (Medio Ambiente)
			06	Ocupación y aprovechamiento de bienes de dominio público (Obras Públicas y Transportes)				34	Servicios administrativos en materia de protección ambiental (Medio Ambiente)
			07	Explotación de obras y servicios (Obras Públicas y Transportes)				35	Derechos de examen obtención Título Oficial Técnicos Empresarios y Actividades Turísticas (Turismo y Deporte)
			08	Viviendas de Protección Oficial (Obras Públicas y Transportes)				36	Derechos de examen obtención habilitación ejercicio Guía Turismo de Andalucía (Turismo y Deporte)
			09	Ordenación de Transporte Mecánico por carretera (Obras Públicas y Transportes)				37	Extinción de Incendios Forestales (Medio Ambiente)
			10	Gestión Técnico-Facultativa de Servicios Agronómicos (Agricultura y Pesca)				38	Expedición de títulos académicos y profesionales (Educación)
			11	Servicios Facultativos Veterinarios (Agricultura y Pesca)	3	0	2		Tasas Organismos Autónomos
			12	Servicios en materia forestal (Medio Ambiente)				01	Servicios en materia agraria (I.A.R.A.)
			13	Expedición de licencias de pesca marítima recreativa (Agricultura y Pesca)				02	Por inspecciones y control sanitario de animales y sus productos (S.A.S.)
			14	Institutos Politécnicos de Formación Profesional y Escuelas de Formación y Capacitación marítimo-pesquera (Agricultura y Pesca)				03	Inscripción pruebas selectivas (S.A.S.)
			15	Gestión Técnico-Facultativa de semillas y plantas de vivero (Agricultura y Pesca)	3	0	3	04	Servicios sanitarios (S.A.S.)
3	0	1	16	Autorización de oficinas de Farmacia (Salud)	3	1		09	Inscripción convocatorias selección personal (I.A.A.P.)
			17	Servicios Sanitarios (Salud)	3	1	0	30	Certificaciones estadísticas (I.E.A.)
			18	Servicios Administrativos de Telecomunicaciones (Presidencia)					Recargo de la Tasa Fiscal sobre el Juego.
			19	Servicios Académicos (Educación y Ciencia)					Precios Públicos
								01	Precios Públicos Consejerías
								02	Entrega de Bienes: Publicaciones, Impresos y Venta de Bienes
								03	Escuela de Seguridad Pública (Gobernación)
									Servicio Tiempo Libre (Empleo y Desarrollo Tecnológico)

<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>
			04	Utilización Instalaciones Deportivas (Turismo y Deporte)	4	0	3		Asignación nivelación de los SS.PP. fundamentales
			05	Laboratorio Control de Calidad (Obras Públicas y Transportes)	4	0	4		Transferencias finalistas
			06	Centros Universitarios de Capacitación Agraria (Agricultura y Pesca)					Se desarrollará en función de las distintas líneas de subvención que se financian con cargo a estos ingresos.
			08	Entrada Museos y Centros de Cultura (Cultura)	4	0	5		Participación Ingresos del Estado. Ayuntamientos y Diputaciones
			10	Filmoteca Andalucía (Cultura)				00	Ayuntamientos
3	1	1		Precios públicos Organismos Autónomos				01	Diputaciones
			01	Entrega de Bienes: Publicaciones, Impresos y Venta de Bienes	4	0	6		Liquidación Participación Ingresos del Estado. Ayuntamientos y Diputaciones
			02	Servicios de información, cursos de formación y seminarios (I.E.A)				00	Ayuntamientos
								01	Diputaciones
			09	Monumentos/Cartuja (C.A.A.C)	4	1			De Organismos Autónomos Administrativos
			11	Inscripción Cursos (I.A.A.P)					Se desarrollará en función de las distintas líneas de subvención que se financian con cargo a estos ingresos
			13	Residencias y Guarderías (I.A.S.S)					
			14	Asistencia Sanitaria Accidentes de Tráfico (S.A.S)	4	2			De la Seguridad Social
			15	Visitas y Actividades Culturales (Patronato Alhambra y Generalife)	4	3			De Organismos Autónomos Comerciales, Industriales o Financieros
			16	Carnet Joven (I.A.J)					Se desarrollará de acuerdo con las distintas finalidades de gasto
			17	Escuela Animación Sociocultural (I.A.J)	4	4			De Empresas Públicas y otros Entes Públicos
			18	Asistencia Sanitaria Accidentes de Trabajo (S.A.S)					Se desarrollarán de acuerdo con las distintas finalidades de gasto
			19	Asistencia Sanitaria Colectivos Protegidos por Mutualidades y Empresas colaboradoras (S.A.S)	4	5			De la Junta de Andalucía
3	1	1	20	Asistencia Sanitaria particulares y otros (S.A.S)	4	5	0		Subvenciones al Organismo para financiar gastos corrientes
3	8			Reintegros por operaciones corrientes					La distribución por subconceptos se realizará en función de las distintas fuentes de financiación
3	8	0		De ejercicios cerrados					
3	8	1		Del Presupuesto corriente	4	6			De Corporaciones Locales
3	9			Otros ingresos	4	6	0		De Diputaciones Provinciales
3	9	1		Recargos y multas	4	6	1		De Ayuntamientos
			00	Recargos de apremio	4	7			De Empresas Privadas
			01	Otros Recargos					Se desarrollarán de acuerdo con las distintas finalidades de gasto
			06	Multas	4	8			De Familias e Instituciones sin fines de lucro
3	9	2		Intereses de demora					Se desarrollarán de acuerdo con las distintas finalidades de gasto
3	9	9		Ingresos diversos. Recursos eventuales					
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	9			Del Exterior
4	0			De la Administración del Estado	4	9	0		De la U.E. (FEDER)
4	0	0		Transferencias del Estado				20	Programa Operativo Integrado de Andalucía
			02	Otras transferencias del Estado	4	9	1		De la U.E. (Fondo Social Europeo)
			03	Fondo de suficiencia				20	Programa Operativo Integrado de Andalucía
			04	Control de gasto en incapacidad temporal	4	9	2		De la U.E. (FEOGA)
4	0	1		Liquidación de entregas a cuenta de ejercicios anteriores	4	9	5	05	FEOGA-Garantía
			01	Liquidaciones de ejercicios anteriores a 2002	4	9	5	00	Otros Fondos Europeos
			02	Liquidación del ejercicio 2002	5				Otros Fondos Europeos
4	0	2		Asignaciones complementarias para garantizar el nivel mínimo de servicios (Disposición adicional segunda del Estatuto de Autonomía)	5	0	1		INGRESOS PATRIMONIALES
					5	0	1		Intereses de títulos y valores.
					5	1			Comisiones sobre avales.
					5	1			Intereses de anticipos y préstamos concedidos

<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>
5	1	0		De Familias e Instituciones sin fines de lucro				02	IFOP
5	2			Intereses de depósitos				03	Decisiones del Comité Veterinario Europeo
5	2	0		Intereses de cuentas bancarias	7	0	2		Transferencias finalistas
5	3			Dividendos y participaciones en beneficios					Se desarrollará en función de las distintas líneas de subvención que se financian con cargo a estos ingresos
5	4			Rentas de bienes inmuebles					De Organismos Autónomos Administrativos
5	4	0		Rentas de inmuebles Consejería de Obras Públicas y Transportes	7	1			Se desarrollarán de acuerdo con las distintas finalidades de gasto
5	4	1		Rentas de inmuebles Consejería de Agricultura y Pesca	7	2			De la Seguridad Social
5	5			Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	7	3			De Organismos Autónomos Comerciales, Industriales o Financieros
5	5	0		Concesión Centros Turísticos	7	3	1		Del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado
5	5	1		Concesión Centros Sanitarios	7	4			De Empresas Públicas
5	5	2		Productos de explotaciones directas.	7	5			Se desarrollarán de acuerdo con las distintas finalidades de gasto
5	5	3		Aprovechamiento con Terceros. Consejerías.	7	5			De la Junta de Andalucía
5	5	4		Aprovechamiento con Terceros. Organismos Autónomos.	7	5	0		Subvenciones al Organismo para financiar gastos de capital
5	9			Otros Ingresos Patrimoniales.					La distribución por subconceptos se realizará en función de las distintas fuentes financieras
5	9	0		Otros Ingresos Patrimoniales. Consejerías					De Corporaciones Locales
5	9	1		Otros Ingresos Patrimoniales. Organismos Autónomos	7	6			De Ayuntamientos
6				ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	7	6	0		De Diputaciones Provinciales
6	0			De terrenos	7	6	1		De Empresas Privadas
6	0	0		Reintegro de los lotes adjudicados	7	7			Se desarrollarán de acuerdo con las distintas finalidades de gasto
6	0	1		Venta de tierras	7	8			De Familias e Instituciones sin fines de lucro
6	1			De las demás inversiones reales					Se desarrollarán de acuerdo con las distintas finalidades de gasto
6	1	0		Reintegro de obras de interés común y agrícola privado por los concesionarios	7	9			Del Exterior
6	1	1		Venta de inmuebles	7	9	0		De la U.E. (FEDER)
			15	Venta de inmuebles de promoción pública				19	Programa Regional Acciones Innovadoras GUADALINFO
6	1	2		Reintegro de obras de interés común y agrícola privado por los particulares				20	Programa Operativo Integrado de Andalucía
6	1	3		Reintegro de las inversiones en montes consorciados				21	Iniciativa Comunitaria INTERREG III
6	1	4		Reintegro de las inversiones en montes conveniados				22	Subvención Global de Andalucía 2000-2006
6	1	6		Enajenación de Bienes del I.A.R.A.	7	9	0	23	Subvención Global Desarrollo Endógeno Zonas Rurales (PRODER)
6	1	9		De otras inversiones reales	7	9	1		De la U.E. (Fondo Social Europeo)
6	8			Reintegros por operaciones de capital				20	Programa Operativo Integrado de Andalucía
6	8	0		De ejercicios cerrados				22	Iniciativa Comunitaria EQUAL
6	8	1		Del Presupuesto corriente	7	9	2		De la U.E. (FEOGA)
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					FEOGA-Garantía
7	0			De la Administración del Estado				05	Programa Operativo Integrado de Andalucía (Junta de Andalucía)
7	0	0		Fondo de Compensación Interterritorial.				20	Programa Operativo Integrado de Andalucía (Ministerio de Medio Ambiente)
			00	Fondo Compensación				21	Programa Operativo Integrado de Andalucía (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)
			01	Fondo Complementario				22	Programa Operativo Integrado de Andalucía (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)
7	0	1		De la Administración General del Estado				23	Iniciativa Comunitaria LEADER Plus
			00	FEOGA - Programa Operativo Integrado de Andalucía					
			01	FEOGA - Programa Mejora Estructuras Agrarias					

<u>CAP. ART. CON. SUBC.</u>				<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>		<u>ANEXO III</u>			
						<u>CLASIFICACION FUNCIONAL Y POR PROGRAMAS</u>			
						<u>GRUPO FUNCION PROG</u>		<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	
			24	Subvención Global Desarrollo Endógeno Zonas Rurales (PRODER)					
			25	Programa Ordenación de Producciones					
			26	Mejora de Estructuras Agrarias		0			DEUDA PÚBLICA
			27	Plan Apícola Nacional		0	1		Deuda Pública
7	9	3		De la U.E. (IFOP)		0	1	A	Administración, gastos financieros y amortización de la Deuda Pública
			20	Programa Operativo IFOP					
7	9	4		De la U.E. (Fondo de Cohesión)		1			SERVICIOS DE CARACTER GENERAL
			01	Saneamiento y Depuración Espacios Naturales Protegidos. Cuenca Hidrográfica del Sur		1	1		Alta Dirección de la Junta de Andalucía
						1	1	A	Dirección y Servicios Generales de la Presidencia
			02	Saneamiento y Depuración Espacios Naturales Protegidos. Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir		1	1	B	Actividad Legislativa
						1	1	C	Control Externo del Sector Público
7	9	4	03	Abastecimiento Comarca Andévalo 2000-2001		1	1	D	Alto Asesoramiento de la Comunidad Autónoma
			04	Actuación gestión de residuos en Andalucía		1	1	E	Relaciones Institucionales
			05	Saneamiento y Depuración Cuenca Hidrográfica del Sur. Fase II		1	1	F	Asesoramiento en materia económica y social
			06	Saneamiento y Depuración Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir. Fase II		1	1	G	Consejo Asesor de R.T.V.E
			07	Abastecimiento agua potable área metropolitana de Granada		1	2	A	Administración General
			08	Ampliación y mejora instalaciones de tratamiento		1	2	B	Modernización y Gestión de la Función Pública
			09	Saneamiento y Depuración de la Cuenca del Guadalhorce.		1	2	C	Selección y Formación de personal de la Administración General
7	9	5		De la U.E. (Otros Fondos Europeos)		1	2	D	Acción Social del Personal
			00	Programa LIFE		1	2	E	Cobertura Informativa
			02	Otros Fondos Europeos		1	4		B.O.J.A
			03	Decisiones del Comité Veterinario Europeo		1	4	A	Justicia
8				ACTIVOS FINANCIEROS					Dirección y Servicios Generales de Justicia y Administración Pública
8	2			Reintegros de préstamos concedidos		1	4	B	Administración de Justicia
8	2	0		De anticipos y préstamos a corto plazo concedidos al personal.		2			PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA
8	2	1		De anticipos y préstamos a largo plazo concedidos al personal		2	2		Seguridad y Protección Civil
8	2	2		De anticipos y préstamos a explotaciones provisionales y concesionarios		2	2	A	Dirección y Servicios Generales de Gobernación
8	2	3		De anticipos y préstamos concedidos a CC.LL.		2	2	B	Seguridad y Protección Civil
8	2	4		De anticipos y préstamos concedidos a empresas		2	2	C	Juego y Espectáculos
8	3			Reintegro de depósitos y fianzas constituidas		3			SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
8	4			Enajenación de acciones		3	1		Seguridad y Protección Social
8	7			Remanente de Tesorería		3	1	A	Dirección y Servicios Generales de Asuntos Sociales
9				PASIVOS FINANCIEROS		3		B	Plan sobre Drogodependencias
9	0			Emisión de Deuda Pública		3	1	C	Atención a personas con discapacidad
9	0	0		Emisión de Deuda Pública autorizada por Ley de Presupuesto		3	1	D	Atención a personas mayores
						3	1	E	Atención a la infancia y a la familia
						3	1	F	Pensiones Asistenciales
9	2			Préstamos recibidos		3	1	G	Bienestar Social
9	3			Depósitos y fianzas recibidos		3	1	H	Voluntariado
9	3	0		Fianzas		3	1	J	Coordinación de Políticas Migratorias

<u>GRUPO</u>	<u>FUNCION</u>	<u>PROG</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	<u>GRUPO</u>	<u>FUNCION</u>	<u>PROG</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>
3	1	K	Comunidades Andaluzas	4	4	D	Espacios naturales protegidos y desarrollo sostenible
3	1	L	Administración de las Relaciones Laborales	4	4	E	Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales
3	1	M	Consejo Andaluz de Relaciones Laborales	4	4	F	Planificación e información ambiental
3	1	N	Atención a menores infractores	4	4	G	Regeneración de la cuenca del río Guadiamar
3	1	P	Servicio de apoyo a la familia	4	4	H	Consumo
3	2		Promoción Social	4	4	J	Administración y gestión del servicio de tiempo libre
3	2	A	Dirección y Servicios Generales de Empleo y Desarrollo Tecnológico	4	5		Cultura
3	2	B	Fomento del empleo	4	5	A	Dirección y Servicios Generales de Cultura
3	2	C	Desarrollo de la economía social	4	5	B	Bienes Culturales
3	2	D	Formación Profesional Ocupacional	4	5	C	Fomento y promoción cultural
3	2	E	Inserción profesional	4	5	D	Instituciones del Patrimonio Histórico
3	2	F	Promoción y servicios a la juventud	4	5	E	Cooperación y voluntariado cultural
3	2	G	Acciones para la igualdad y promoción de las mujeres	4	5	F	Tutela del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife
4			PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER SOCIAL	4	5	G	Promoción y Fomento del Arte Contemporáneo
4	1		Sanidad	4	6		Deporte
4	1	A	Dirección y Servicios Generales de Salud	4	6	A	Tecnología e infraestructura deportiva
4	1	B	Formación y docencia sanitaria	4	6	B	Actividades y promoción deportiva
4	1	C	Atención sanitaria	5			PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO
4	1	D	Salud Pública y Participación	5	1		Infraestructuras Básicas y Transportes
4	1	E	Hemoterapia	5	1	A	Dirección y Servicios Generales de Obras Públicas y Transportes
4	1	F	Trasplante de órganos	5	1	B	Infraestructuras y servicios del transporte
4	1	G	Prestaciones complementarias y farmacéuticas	5	1	C	Infraestructuras de agua
4	1	H	Aseguramiento, Financiación y Planificación Sanitaria	5	2		Comunicaciones
4	1	J	Inspección de prestaciones y servicios sanitarios	5	2	A	Sociedad de la información y comunicación
4	1	K	Política de calidad y eficiencia	5	4		Investigación Científica, Técnica y Aplicada
4	2		Educación	5	4	A	Investigación científica
4	2	A	Dirección y Servicios Generales de Educación	5	4	B	Desarrollo Tecnológico
4	2	B	Formación del profesorado	5	4	C	Investigación y evaluación educativa
4	2	C	Educación infantil y primaria	5	4	D	Investigación, desarrollo y formación agraria
4	2	D	Educación secundaria y formación profesional	5	4	E	Cartografía y sistemas de información geográfica
4	2	E	Educación especial	5	4	F	Elaboración y difusión estadística
4	2	F	Educación compensatoria	6			REGULACION ECONOMICA DE CARÁCTER GENERAL
4	2	G	Educación de personas adultas	6	1		Regulación Económica
4	2	H	Enseñanzas de régimen especial	6	1	A	Dirección y Servicios Generales de Economía y Hacienda
4	2	J	Enseñanzas universitarias	6	1	B	Política económica
4	3		Vivienda y Urbanismo	6	1	C	Planificación económica
4	3	A	Arquitectura y vivienda	6	1	D	Política presupuestaria
4	3	B	Ordenación del territorio y urbanismo	6	1	E	Control interno y contabilidad pública
4	4		Bienestar Comunitario	6	1	F	Gestión de la Tesorería
4	4	A	Dirección y Servicios Generales de Medio Ambiente	6	1	G	Gestión y Administración del Patrimonio de la Comunidad Autónoma
4	4	B	Prevención y calidad ambiental				
4	4	C	Educación ambiental				

<u>GRUPO</u>	<u>FUNCION</u>	<u>PROG</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	<u>GRUPO</u>	<u>FUNCION</u>	<u>PROG</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>
6	1	H	Gestión e inspección de tributos	8	2	A	Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo
6	1	J	Gestión de los sistemas de información económico-financieros				
6	1	K	Coordinación de Fondos Europeos				
6	1	L	Coordinación y control de la Hacienda de la Comunidad Autónoma				
6	3		Regulación Financiera				
6	3	A	Regulación y Cooperación con Instituciones Financieras				
6	3	B	Imprevistos y funciones no clasificadas				
7			REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS				
7	1		Agricultura, Ganadería y Pesca				
7	1	A	Dirección y Servicios General de Agricultura y Pesca	1	1		Personal Eventual
7	1	B	Ordenación y mejora de la producción agraria	1	1	0	Retribuciones Básicas y Otras Remuneraciones de Personal Eventual
7	1	D	Reforma y mejora de las estructuras agrarias	1	2		Funcionarios
7	1	E	Ordenación y fomento de las estructuras industriales y comerciales agrarias	1	2	0	Retribuciones Básicas
7	1	G	Modernización de las estructuras productivas y mejora de rentas agrarias			00	Sueldo del Grupo A
7	1	H	Desarrollo rural			01	Sueldo del Grupo B
7	1	K	Ayudas del Fondo de Garantía Agraria			02	Sueldo del Grupo C
7	1	P	Ordenación y fomento de las actividades pesqueras			03	Sueldo del Grupo D
7	2		Industria			04	Sueldo del Grupo E
7	2	A	Fomento de la Industria			05	Trienios
7	2	B	Beneficios e incentivos económicos	1	2	1	Retribuciones Complementarias
7	3		Energía			00	Complemento de destino
7	3	A	Planificación y desarrollo energético			01	Complemento específico
7	4		Minería			02	Complementos personales y transitorios
7	4	A	Fomento de la minería	1	2	1	Complementos específico docente: Componente periódico
7	5		Turismo			04	Prestaciones por diferencias retributivas en Incapacidad Temporal y Maternidad
7	5	A	Dirección y Servicios Generales de Turismo y Deporte			08	Otros complementos
7	5	B	Planificación turística			09	Retribuciones en especie
7	5	C	Actividades y promoción turística	1	2	4	Casa vivienda
7	6		Comercio			00	Bonificaciones
7	6	A	Ordenación y promoción comercial			01	Manutención
8			RELACIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES			02	Otras
8	1		Relaciones con las Corporaciones Locales	1	2	5	Retribuciones Personal Sanitario de cupo y Sanitarios Locales
8	1	A	Coordinación con las Corporaciones Locales			00	Retribuciones Básicas del Grupo A
8	1	B	Cooperación económica y relaciones financieras con las Corporaciones Locales	1	2	6	Retribuciones Básicas del Grupo B
8	1	C	Actuaciones Integradas			02	Retribuciones Complementarias
8	2		Relaciones con la Unión Europea y ayudas al desarrollo			00	Sustituciones de Personal
						09	Personal Docente
						01	Otro Personal
						00	Atención Continuada
						00	Por módulos de presencia física y servicios localizados (FEAS, EBAP Y MIR)
						01	Por Horarios Especiales
						02	Festivos y Domingos

ANEXO IV

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO PUBLICO

CAP. ART. CON. SUBC.

DENOMINACION PRINCIPAL

CAP.	ART.	CON.	SUBC.	DENOMINACION PRINCIPAL
1				GASTOS DE PERSONAL
1	0			Altos Cargos
1	0	0		Retribuciones Básicas y Otras Remuneraciones de Altos Cargos
			00	Retribuciones Básicas
			01	Otras Remuneraciones
1	1			Personal Eventual
1	1	0		Retribuciones Básicas y Otras Remuneraciones de Personal Eventual
1	2			Funcionarios
1	2	0		Retribuciones Básicas
1	2	0	00	Sueldo del Grupo A
			01	Sueldo del Grupo B
			02	Sueldo del Grupo C
			03	Sueldo del Grupo D
			04	Sueldo del Grupo E
			05	Trienios
1	2	1		Retribuciones Complementarias
			00	Complemento de destino
			01	Complemento específico
			02	Complementos personales y transitorios
			04	Complementos específico docente: Componente periódico
			08	Prestaciones por diferencias retributivas en Incapacidad Temporal y Maternidad
1	2	1	09	Otros complementos
1	2	2		Retribuciones en especie
			00	Casa vivienda
			01	Bonificaciones
			02	Manutención
			09	Otras
1	2	4		Retribuciones Personal Sanitario de cupo y Sanitarios Locales
			00	Retribuciones Básicas del Grupo A
			01	Retribuciones Básicas del Grupo B
			02	Retribuciones Complementarias
1	2	5		Sustituciones de Personal
			00	Personal Docente
			09	Otro Personal
1	2	6		Atención Continuada
			00	Por módulos de presencia física y servicios localizados (FEAS, EBAP Y MIR)
			01	Por Horarios Especiales
			02	Festivos y Domingos

<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>
			03	Por Ampliación de Jornadas				03	Prestaciones Económicas por hijo a cargo
1	3			Laborales	1	6	3	04	Indemnizaciones por Jubilación
1	3	0		Retribuciones Básicas del Personal Laboral Fijo				09	Otros
			00	Salarios Grupo I	2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
			01	Salarios Grupo II	2	0			Arrendamiento y Cánones
			02	Salarios Grupo III	2	0	0		Arrendamientos de terrenos y bienes naturales
			03	Salarios Grupo IV					
			04	Salarios Grupo V	2	0	2		Arrendamientos de edificios y otras construcciones
1	3	0	05	Antigüedad (incluido Complemento Personal no Absorbible)	2	0	3		Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje
1	3	1		Otras Remuneraciones				00	Maquinaria
			00	Complemento de Categoría				01	Instalaciones
			01	Complemento de Puesto de Trabajo				02	Utillaje
			02	Complemento de Convenio	2	0	4		Arrendamientos de elementos de transporte
			04	Complementos Personales y Transitorios	2	0	5		Arrendamientos de mobiliario y enseres
			08	Prestaciones por diferencias retributivas en Incapacidad Temporal y Maternidad	2	0	6		Arrendamientos de equipos para procesos de información
			09	Otros Complementos	2	0	8		Arrendamientos de otro inmovilizado material
1	3	4		Personal Laboral Eventual	2	0	9		Cánones
1	3	5		Personal Laboral para Sustituciones	2	0			Reparaciones, mantenimiento y conservación
1	4			Otro Personal	2	1			
1	4	2		Puestos Singularizados	2	1	0		Infraestructura y bienes de uso general
1	4	9		Otro Personal	2	1	1		Terrenos y bienes naturales
1	5			Incentivos al Rendimiento	2	1	2		Edificios y otras construcciones
1	5	0		Productividad	2	1	3		Maquinaria, instalaciones y utillaje
			00	Funcionarios				00	Maquinaria
			01	Laborales				01	Instalaciones
1	5	1		Gratificaciones				02	Utillaje
			00	Por Servicios Extraordinarios	2	1	4		Elementos de transporte
			01	Por Guardias de Incendios	2	1	5		Mobiliario y Enseres
1	5	2		Horas Extraordinarias	2	1	6		Equipos para proceso de información
			00	Por Servicios Extraordinarios	2	1	9		Otro inmovilizado material
			01	Por Guardias de Incendios	2	1			Material, suministros y otros
1	6			Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador	2	2	0		Material de oficina
1	6	0		Cuotas Sociales	2	2		00	Ordinario no inventariable
			00	Seguridad Social				01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones
1	6	0	01	ISFAS				02	Material informático no inventariable
			02	MUGEJU	2	2	1		Suministros
			09	Otras				00	Energía Eléctrica
1	6	2		Prestaciones y Gastos Sociales del Personal no Laboral				01	Agua
			00	Formación y Perfeccionamiento de personal				02	Gas
			01	Acción Social	2	2	1	03	Combustible
			03	Prestaciones Económicas por hijo a cargo				04	Vestuario
			09	Otras				05	Productos alimenticios
1	6	3		Prestaciones y Gastos Sociales del Personal Laboral				06	Productos farmacéuticos
			00	Formación y Perfeccionamiento de Personal				07	Instrumental y pequeño utillaje sanitario
			01	Acción Social				08	Material sanitario para consumo y reposición
								09	Otros suministros

<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>
2	2	2		Comunicaciones	2	5	2		Conciertos con Instituciones cerradas
			00	Telefónicas				03	Con Entes Territoriales
			01	Postales				04	Con Entidades Privadas
			02	Telegráficas	2	5	3		Conciertos por Servicios de Diálisis
			03	Telex y Telefax				01	Hemodiálisis en Centros Hospitalarios
			04	Informáticas				02	Club Diálisis
			09	Otros				03	Hemodiálisis en Centros Satélites
2	2	3		Transportes				04	Otras Diálisis
			00	P.M.M.	2	5	4		Asistencia concertada con especialistas
			01	R.E.N.F.E.				01	Litotricias extracorpóreas
			02	Entes privados				02	Oxigenoterapia y Otras Terapias por vía respiratoria
			09	Otros				03	Terapias quirúrgicas
2	2	4		Primas de Seguros				04	Terapias Oncológicas
			00	Edificios y otras construcciones				05	Rehabilitación
			01	Elementos de transporte	2	5	5		Otros servicios de asistencia sanitaria
			09	Otros riesgos				01	Reintegro de gastos de asistencia sanitaria
2	2	5		Tributos				02	Otros Servicios de asistencia sanitaria concertada
			00	Estatales				03	Otros Servicios de asistencia sanitaria no concertada
			01	Locales					
			09	Otros					
2	2	6		Gastos diversos	2	5	6		Servicios de carácter diagnóstico
			01	Atenciones protocolarias y representativas				01	Tomografía Axial Computerizada
			02	Publicidad y Propaganda				02	Resonancia Nuclear Magnética
			03	Jurídicos y Contenciosos				09	Otros medios de diagnóstico
			05	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	2	5	7		Transporte Sanitario
			06	Reuniones y Conferencias	2	5	7	01	En Ambulancias Asistidas (UVI-MOVILES)
			07	Oposiciones y Concursos				02	En Ambulancias Convencionales
			08	Premios, Concursos y Certámenes				03	En Ambulancias de transporte colectivo
			09	Otros				04	Traslado de enfermos con otros medios de transporte
2	2	7		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2	6			Conciertos de servicios sociales
			00	Limpieza y Aseo	2	6	1		Conciertos de servicios sociales
			01	Seguridad				01	Con Instituciones del Estado
			02	Valoraciones y Peritajes				02	Con Instituciones de Entes Territoriales
			03	Postales o similares				03	Con Instituciones del Sector Privado
			04	Custodia, depósito y almacenaje	3				GASTOS FINANCIEROS
			05	Procesos electorales	3	0			De Deuda Pública en moneda nacional
			06	Estudios y trabajos técnicos	3	0	0		Intereses de obligaciones y bonos en moneda nacional
			09	Otros				00	Programa de Bonos y Obligaciones
2	2	9		Gasto de funcionamiento de los Centros Docentes no Universitarios				01	Programa de Pagarés
2	3			Indemnizaciones por razón del servicio				02	Otras Emisiones
2	3	0		Dietas	3	0	1		Gastos de Emisión, Modificación y Cancelación
2	3	1		Locomoción					De Préstamos en moneda nacional
2	3	2		Traslados	3	1	0		Intereses de préstamos en moneda nacional
2	3	3		Otras indemnizaciones				00	Préstamos a corto plazo
2	5			Asistencia Sanitaria con medios ajenos				01	Préstamos BEI a largo plazo
2	5	1		Conciertos con Instituciones abiertas				02	Otros préstamos a largo plazo
2	5	1	03	Con Entes Territoriales					
			04	Con Entidades Privadas	3	1	1		Gastos de emisión, modificación y cancelación

<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	
3	2			De Deuda Pública en moneda extranjera	6	0	5		Mobiliario y Enseres	
3	2	0		Intereses de obligaciones y bonos en moneda extranjera	6	0	6		Equipos para procesos de información	
					6	0	7		Bienes destinados al uso general	
3	2	1		Gastos de emisión, modificación y cancelación	6	0	8		Otro Inmovilizado Material	
					6	0	9		Gastos en Inversiones de carácter inmaterial	
3	2	2		Diferencias negativas de cambio				00	Gastos en Investigación y Desarrollo	
3	3			De Préstamos en moneda extranjera				01	Propiedad industrial	
3	3	0		Intereses de Préstamos en moneda extranjera				02	Aplicaciones informáticas	
			00	Préstamos BEI a largo plazo	6	0	9	03	Propiedad intelectual	
			01	Otros préstamos a largo plazo				04	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.	
3	3	1		Gastos de emisión, modificación y cancelación				05	Otro inmovilizado inmaterial	
					7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
3	3	2		Diferencias negativas de cambio	7	0			A la Administración del Estado	
3	4			De Depósitos, Fianzas y Otros	7	1			A Organismos Autónomos	
3	4	0		Intereses de Depósitos	7	2			A la Seguridad Social	
3	4	1		Intereses de Fianzas	7	4			A Empresas Públicas y Otros Entes Públicos	
3	4	2		Intereses de Demora					A Comunidades Autónomas	
3	4	9		Otros gastos financieros	7	5			A Corporaciones Locales	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7	6			A Empresas Privadas	
4	0			A la Administración del Estado	7	7			A familias e instituciones sin fines de lucro	
4	1			A Organismos Autónomos	7	8			Al Exterior	
4	2			A la Seguridad Social	7	9			ACTIVOS FINANCIEROS	
4	4			A Empresas Públicas y otros Entes Públicos	8				Adquisición de deuda del Sector Público	
4	5			A Comunidades Autónomas	8	0	0		Adquisición de Obligaciones y Bonos del Sector Público a corto plazo	
4	6			A Corporaciones Locales				00	Comunidad Autónoma de Andalucía	
4	7			A Empresas Privadas				01	Estado	
4	8			A familias e instituciones sin fines de lucro				02	Organismos Autónomos Administrativos	
4	9			Al Exterior				03	Seguridad Social	
6				INVERSIONES REALES				04	Organismos Autónomos comerciales, industriales o financieros	
				Los artículos 60 a 65 se reservarán a Inversiones Nuevas				05	Empresas Públicas y otros entes públicos	
				Los artículos 66 a 69 se asignarán a Inversiones de Reposición				06	Otras Comunidades Autónomas	
				Los conceptos y subconceptos de cada artículo tendrán análoga clasificación y denominación a la que se desarrolla para el artículo 60	8	0	1		07	Corporaciones Locales
6	0			Inversiones Nuevas					Adquisición de Obligaciones y Bonos del Sector Público a largo plazo	
6	0	0		Terrenos y Bienes naturales					Se distinguirán los sectores emisores mediante los subconceptos indicados en el concepto 800	
			00	De uso general					Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del Sector Público	
			01	Patrimoniales	8	1			Adquisición de Obligaciones y Bonos a corto plazo fuera del sector público	
6	0	1		Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural	8	1	0		Empresas Privadas	
6	0	2		Edificios y Otras Construcciones				07	Familias e Instituciones sin fines de lucro	
6	0	3		Maquinaria, instalaciones y utillaje				08	Exterior	
			00	Maquinaria				09	Adquisición de Obligaciones y Bonos a largo plazo fuera del sector público	
			01	Instalaciones Técnicas						
			02	Utillaje	8	1	1			
6	0	4		Elementos de Transporte						

<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	<u>CAP.</u>	<u>ART.</u>	<u>CON.</u>	<u>SUBC.</u>	<u>DENOMINACION PRINCIPAL</u>	
				Se distinguirán los sectores emisores mediante los subconceptos indicados en el concepto 810	9		0		Amortización de Deuda Pública en moneda nacional	
8	2			Concesión de Préstamos al Sector Público	9		0	0	Amortización de Deuda Pública a corto plazo en moneda nacional	
8	2	0		Préstamos a corto plazo				00	Obligaciones y Bonos	
			00	Comunidad Autónoma de Andalucía				01	Otros Valores Negociables	
			01	Estado	9		0	1	Amortización de Deuda Pública a largo plazo en moneda nacional	
			02	Organismos Autónomos Administrativos				00	Programa de Emisión de Bonos y Obligaciones	
			03	Seguridad Social				01	Otras Emisiones	
			04	Organismos Autónomos comerciales, industriales o financieros	9		1		Amortización de préstamos en moneda nacional	
			05	Empresas Públicas y otros entes públicos	9		1	0	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del Sector Público	
			06	Otras Comunidades Autónomas				00	Con entidades de crédito	
			07	Corporaciones Locales				01	Con otros terceros	
8	2	1		Préstamos a largo plazo	9		1	1	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del Sector Público	
				Se distinguirán los subconceptos que se indican en el concepto 820	9		1	2	Amortización de préstamos a corto plazo de entes no integrantes del Sector Público	
8	3			Concesión de Préstamos fuera del Sector Público	9		1	2	Con entidades de crédito	
8	3	0		Préstamos a corto plazo				00	Con otros terceros	
			07	Empresas Privadas	9		1	3	Amortización de préstamos a largo plazo de entes no integrantes del Sector Público	
8	3	0	08	Familias e instituciones sin fines de lucro				00	Préstamos BEI a largo plazo	
			09	Exterior				01	Otros Préstamos a largo plazo	
8	3	1		Préstamos a largo plazo	9		2		Amortización de Deuda Pública en moneda extranjera	
				Se distinguirán los subconceptos indicados en el concepto 830	9		2	0	Amortización de Deuda Pública a corto plazo en moneda extranjera	
8	4			Constitución de Depósitos y Fianzas	9		2	1	Amortización de Deuda Pública a largo plazo en moneda extranjera	
8	4	0		Depósitos	9		2	1	Otras Emisiones en Divisas	
			00	A corto plazo	9		3		Amortización de préstamos en moneda extranjera	
			01	A largo plazo	9		2	1	00	Amortización de préstamos a corto plazo en moneda extranjera
8	4	1		Fianzas	9		3	0	Amortización de préstamos a largo plazo en moneda extranjera	
			00	A corto plazo	9		4		Devolución de depósitos y fianzas	
8	4	1	01	A largo plazo	9		4	0	Devolución de depósitos a corto plazo	
8	5			Adquisición de acciones dentro del Sector Público	9		4	1	Devolución de fianzas a corto plazo	
8	5	0		Empresas Públicas	9		4	2	Devolución de depósitos a largo plazo	
8	6			Adquisición de acciones fuera del Sector Público	9		4	3	Devolución de fianzas a largo plazo	
8	6	0		Empresas Nacionales	9		4	1		
8	6	1		Empresas Extranjeras	9		4	2		
9				PASIVOS FINANCIEROS	9		4	3		

ANEXO V

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003



PREVISIONES DE INGRESOS										P.I. 2003-1	
CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO:					CODIGO ORGANICO:					DIFERENCIA (4-3)	
CAP.	ART.	CONC.	SUBC.	F. FIN.	2002		2003		4. PREVISION		
					1. PPTO. INICIAL	2. RECAUDACION a 30-4	3. RECAUDACION ESTIM. a 31-12				
										(+)	(-)

importes en Euros

P.I. 2003-1. Previsiones de Ingresos
 Distribuye el Presupuesto de Ingresos según la clasificación económica vigente. Las Consejerías y los Organismos Autónomos la cumplimentarán para cada nivel orgánico en función de las previsiones de ingresos en cuya ejecución intervengan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

JUSTIFICACION DE PREVISIONES		P.I. 2003 -2
CONSEJERIA / OO.AA.:		CODIGO:
CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN

importes en Euros

P.I. 2003-2. Justificación de Previsiones

Desarrolla la ficha P.I. 2003-1. En la columna justificación se recogerán por cada concepto las razones que permitan determinar el importe de la previsión 2003.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

LINEAS DE ACCION Y METAS SECTORIALES DEL CENTRO GESTOR	P.G. 2003 -1
CONSEJERIA / OO.AA.:	CODIGO:

P.G. 2003-1. Líneas de acción y metas sectoriales del centro gestor.

Recogerá las acciones básicas que la Consejería u Organismo se proponga desarrollar en el año 2003 y su relación con los objetivos, estrategias y líneas de actuación que se establezcan en las diferentes políticas.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

CONSEJERIA / OO.AA.:		DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA PARA EL AÑO 2003		P.G. 2003-2
CODIGO	PROGRAMAS	CODIGO:		

P.G. 2003-2 Desarrollo de la estructura programática

Se hará figurar, por columnas, el código y denominación de los programas que se propone realizar.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

MEMORIA DE REVISION DE PROGRAMAS	P.G. 2003 -3
FICHA DE DESCRIPCION DE LA EJECUCION Y RESULTADOS EN 2001	
CONSEJERIA / OO.AA.:	CODIGO:
PROGRAMA:	CODIGO:

P.G. 2003.3. Descripción de la ejecución y resultados en 2001.

Se destacarán los rasgos más relevantes de la ejecución del programa en el año 2001, el grado de realización de los objetivos, la ejecución del gasto en relación con el presupuesto asignado y con el nivel de objetivos obtenidos, la medición de indicadores, etc., poniendo de relieve, en su caso, las limitaciones o disfunciones que hubiesen condicionado dicha ejecución.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

MEMORIA DE REVISION DE PROGRAMAS		P.G. 2003 -4
FICHA DE DESARROLLO DEL PROGRAMA EN PAQUETES DE DECISION		
CONSEJERIA / OO.AA.:	CODIGO:	
PROGRAMA:	CODIGO:	
RELACION DE OBJETIVOS SELECCIONADOS Y COMENTARIOS		

P.G. 2003-4 Desarrollo del programa en paquetes de decisión.

Contiene la descripción de los objetivos del programa identificando a sus responsables. Se relacionarán los objetivos del programa, que se numerarán correlativamente, y serán descritos de modo claro. Los objetivos serán significativos, lo menos numerosos posibles y cubrirán todo el ámbito de actuación del programa, debiendo relacionarse con las líneas de actuación y no dejando zonas de gasto que no sean imputables a alguno de ellos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

MEMORIA DE REVISION DE PROGRAMAS		P. G.2003 -5
FICHA DE ANALISIS DEL PROGRAMA		
CONSEJERIA / OO.AA.:	CODIGO:	
PROGRAMA:	CODIGO:	
CENTRO DIRECTIVO		
OBJETIVOS DEL PROGRAMA (a)		
<p>1. Descripción suficiente de las líneas de actuación y principales actividades que desarrolla el programa para alcanzar los objetivos del programa descritos.</p>		
<p>2. Descripción y valoración de la aportación del programa a la política de gasto (beneficios aportados e inconvenientes derivados de la no dotación) (b)</p>		

P.G. 2003-5. Análisis de los programas

Se cumplimentará una ficha para cada uno de los programas.

(a) Se establecerá un conjunto suficiente de objetivos que exprese el resultado que se pretende alcanzar.

(b) La descripción se realizará sobre la base de la adscripción a la política de gasto del presupuesto de 2002.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

MEMORIA DE REVISION DE PROGRAMAS		P. G. 2003-6
FICHA DE DESCRIPCION DE INDICADORES		
CONSEJERIA / OO.AA.:		CODIGO:
PROGRAMA:		CODIGO:
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		
CENTRO DIRECTIVO / ORGANISMO:		
DESCRIPCION DE LOS INDICADORES	Unidad de Medida	

P.G. 2003-6 Descripción de indicadores.

Partiendo de los objetivos seleccionados en la ficha P.G. 2003-4, se realizará una descripción de los indicadores fundamentales que permitan valorar el grado de avance de cada objetivo del programa. Caso de estimarse necesario, por ser poco significativos los indicadores actuales, se procederá a su revisión.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE INGRESOS

MEMORIA DE REVISION DE PROGRAMAS				P. G. 2003-7
FICHA DE DESCRIPCION DE INGRESOS GENERADOS POR EL PROGRAMA				
CONSEJERIA / OO.AA.:				CODIGO:
PROGRAMA:				CODIGO:
EXPLICACION	Capitulo	2001 D.R.	2002 Estim. D.R.	Previsión 2003
Ingresos actuales (1)				
TOTAL INGRESOS ACTUALES				
Ingresos adicionales (2)				
TOTAL INGRESOS PREVISTOS (1) + (2)				
GASTOS DEL PROGRAMA				
(TOTAL 9 DE FICHA P.G. 2003-9)				
PORCENTAJES DE COBERTURA	- con los Ingresos actuales			
	- con los Ingresos previstos			

importes en Euros

P.G. 2003-7 Descripción de ingresos generados por el programa

Esta ficha recoge los ingresos para tasas y precios públicos producidos por la actividad desarrollada en el correspondiente programa. En este caso, la unidad de análisis será siempre el programa presupuestario.

En el recuadro " Ingresos Actuales " se detallarán los ingresos que se generarían en el año 2003, manteniendo las actuales estructuras tarifarias o de precios y de acuerdo a las actuaciones definidas en el programa.

En el recuadro "Ingresos Adicionales" se propondrán y valorarán aquellas medidas que podrían ponerse en práctica para lograr un incremento de los ingresos actuales, ya sea como consecuencia de una elevación de tarifas, del cobro de un servicio actualmente gratuito o de la prestación de nuevos servicios.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

MEMORIA DE REVISION DE PROGRAMAS			P. G. 2003 -8	
FICHA DE VALORACION DEL GASTO				
CONSEJERIA / OO.AA.:			CODIGO:	
PROGRAMA:			CODIGO:	
CENTRO DIRECTIVO:				
EXPLICACION	2001 O.R.	2002 Estim. O.R.	Propuesta 2003	Indice s/2002
GASTO TOTAL				
CAPITULO	Euros			
	% GT			
Justificación del gasto que se propone, con detalle de los objetivos seleccionados y su cuantificación				

importes en Euros

P.G. 2003-8 Valoración del gasto

Este conjunto de fichas (una por cada Capítulo de Gasto) tiene como finalidad reflejar las necesidades de gasto estimadas para los objetivos que se proponen.

En la parte inferior de la ficha se evaluarán los objetivos e indicadores, y se justificarán los medios humanos, físicos o financieros que se solicitan.

La justificación de cada Capítulo de Gasto podrá estructurarse libremente en los bloques de análisis que resulten más significativos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

MEMORIA DE REVISION DE PROGRAMAS				P. G. 2003 -9	
FICHA DE RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA					
CONSEJERIA / OO.AA.:				CODIGO:	
PROGRAMA:				CODIGO:	
CAPITULOS		2001 O.R	2002 Estim. O.R.	Propuesta 2003	Indice s/2002
Personal (Capítulo I)	1				
Bienes y Servicios (Capítulo II)	2				
Intereses (Capítulo III)	3				
Transf. corrientes externas (Capítulo IV)	4				
Inversiones Reales (Capítulo V)	5				
Transf. capital externas (Capítulo VI)	6				
Activos financieros (Capítulo VIII)	7				
Pasivos financieros (Capítulo IX)	8				
TOTAL CONSOLIDADO	9				
Transferencias corrientes Internas	10				
Transferencias de capital Internas	11				
TOTAL SIN CONSOLIDAR	12				

importes en Euros

P.G. 2003-9 Resumen de gastos del programa

En esta ficha se recogen para el conjunto del programa las necesidades de gasto evaluadas en cada uno de los Capítulos presupuestarios.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

ALTOS CARGOS						P.G. 2003-10
CONSEJERIA / OO.AA.:						CODIGO:
PROGRAMA:						CODIGO:
SERVICIO	PROVINCIA	CENTRO DE TRABAJO	NUMERO DE EFECTIVOS			DELEGADOS PROVINCIALES
			CONSEJERO O ASIMILADOS	VICECONSEJERO O ASIMILADOS	DIRECT. GENERALES O ASIMILADOS	

P.G. 2003-10. Altos Cargos.

Se cumplimentara una ficha por cada programa de los que ejecuta el centro gestor.

Se indicará el Servicio, Provincia y Centro de Trabajo, según los códigos de la clasificación orgánica, así como el número de Altos Cargos de cada categoría, incluyendo Delegados Provinciales y asimilados.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

CONSEJERIA / ORGANISMO AUTONOMO:		PERSONAL EVENTUAL		P.G. 2003-11	
				CODIGO:	
A) PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE					
CODIGO SIRHUS	DENOMINACIÓN PUESTO	Nº	PROGRAMA	NORMA DE CREACIÓN	
	JEFE DE GABINETE	1		AC.CON.S. GOBIERNO DE 30 DE ENERO 2001	
	VOCAL ASESOR DE GABINETE			AC.CON.S. GOBIERNO DE 30 DE ENERO 2001	
	ASESOR DE GABINETE			AC.CON.S. GOBIERNO DE 30 DE ENERO 2001	
	TÉCNICO DE GABINETE			AC.CON.S. GOBIERNO DE 30 DE ENERO 2001	
B) OTRO PERSONAL EVENTUAL					
CODIGO SIRHUS	DENOMINACIÓN PUESTO	Nº	PROGRAMA	TOTAL RETRIBUCIONES	NORMA DE CREACIÓN

P.G. 2003-11 Personal Eventual

Se cumplimentará una ficha por Consejería/OOAA.

Se destina a recoger la plantilla del Personal Eventual nombrado al amparo del artículo 28 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

En el apartado A se incluirá al Personal Eventual de Gabinete de las Consejerías, cuyas retribuciones se imputan al artículo 11, cumplimentándose las columnas Código Sirhus, Nº y Programa.

En el apartado B se detallará el resto del Personal Eventual, cuyas retribuciones se imputan al artículo 14, cumplimentándose las columnas Código Sirhus, Nº, Programa, Total Retribuciones (importe unitario anual en Euros de 2002) y Norma de Creación (Disposición Legal donde se fijan las retribuciones del puesto).

Sin perjuicio de la elaboración de la presente ficha, las propuestas de dotación de créditos que financien la plantilla de Personal Eventual, por aplicación económica, orgánica y funcional, se incluirán por el Órgano Gestor en las correspondientes fichas PG-2003-14 "Otras Dotaciones de Personal"



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

**PRESUPUESTO DE GASTO
PERSONAL FUNCIONARIO**

CONSEJERIA / ORGANISMO AUTONOMO:							P.G. 2003-12	
PROGRAMA:							CODIGO:	
SERVICIO	PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	DENOMINACION PUESTO	CODIGO DE PUESTO	GRUPO	NIVEL	IMPORTE UNIT. C. ESPECIFICO	CODIGO:
								C V

P.G. 2003-12 Personal Funcionario

Se cumplimentará una ficha por cada programa en los que interviene el centro gestor.

Su estructura se basa en la Relación de Puestos de Trabajo, debiéndose reflejar exclusivamente las plazas incluidas en la misma, distinguiéndose su situación de cubiertas o vacantes, utilizando las columnas C y V detalladas al efecto.

Las plazas que en la R.P.T. figuran a doble Grupo (AB, BC, CD) se reflejarán en todos los casos con ambos grupos.

Asimismo, se indicará el servicio presupuestario, provincia y centro de trabajo, según los códigos de la clasificación orgánica, y el puesto de trabajo según los códigos de la R.P.T.

En la columna de Complementos Específicos, se expresará el importe unitario en Euros (Retribuciones de 2002).

Para el personal docente homologado perteneciente a la Consejería de Educación y Ciencia y para el personal estatutario de Centros e Instituciones Sanitarias del S.A.S al que se esta aplicando el régimen retributivo establecido por el R.D. Ley 3/1987, de 11 de Septiembre, se confeccionarán fichas independientes a las del personal de R.P.T.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

PERSONAL LABORAL FIJO

CONSEJERIA / ORGANISMO AUTONOMO:										P.G. 2003-13	
PROGRAMA:										CODIGO:	
SERV.	PROV.	CENT. TRAB.	DENOMINACION PUESTO	CODIGO DE PUESTO	GRUPO	CATEG.	IMPORTE UNITA. COMPLEM. PTO. TRAB.	C	V	JORNADA	

P.G. 2003-13 Personal Laboral Fijo

Su cumplimentación es similar a la de las fichas anteriores.

Se incluirá el Personal Laboral, ya sea su contratación de naturaleza fija o temporal, que ocupe plazas en la R.P.T. del centro gestor.

El importe unitario del complemento puesto de trabajo se consignará en Euros (Retribuciones de 2002).

En la columna "Jornada" se expresará en tanto por uno, con dos decimales, la jornada realizada.

Ej.: Para contrataciones a tiempo parcial de media jornada 0,50; de un tercio de jornada 0,33; etc. para contrataciones de personal fijo discontinuo de 6 meses 0,50; de 10 meses 0,83; etc. Cuando la jornada sea completa se dejará la columna en blanco.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO														
OTRAS DOTACIONES DE PERSONAL														
CONSEJERIA / ORGANISMO AUTONOMO:														
PROGRAMA:														
SERV.	PROV.	C	A	C	SC	1. CTO. INICIAL AL 30-4-2001	2. CTO. DEFINITIVO AL 30-4-2001	3. AJUSTES	4. CONSOLIDACIONES	5. OTRAS dotaciones	6. ESTIMACION O.R. AL 31-12-2001	7. Base	8. Propuesta	7 - 8

ESTA FICHA PODRÁ SUSTITUIRSE POR EL LISTADO PPT854PO (Listado dotaciones de gastos (gastos ordenados) del Subsistema de elaboración y edición del presupuesto del Sistema Integrado Júpiter.

P.G. 2003-14. Otras Dotaciones de Personal

Se cumplimentará una ficha por cada programa en cuya ejecución participe el centro gestor, con distinción de los servicios presupuestarios afectados. En esta ficha se recogerán todos los conceptos de gastos de personal, no detallados en las fichas anteriores, entre otros:

- * Personal Eventual
- * Personal Vario (Colaboración Social, etc)
- * Trienios de funcionarios incluyendo los que tuvieren reconocidos, los Altos Cargos, Delegados Provinciales y Personal Eventual.
- * Antigüedad de Laborales incluyendo los Complemento Personal No Absorbible que, en su caso, tuviesen reconocidos.
- * Complemento específico docente componente periódico.
- * Complementos personales y transitorios.
- * Otros complementos de Laborales: Se incluirán, entre otros, turnicidad, festivos, nocturnidad, etc.
- * Complemento de atención continuada.
- * Retribuciones de Laborales eventuales.
- * Personal para sustituciones.
- * Gratificaciones y Horas Extraordinarias.
- * Cuotas y Prestaciones Sociales.

Por lo que respecta al personal docente homologado perteneciente a la Consejería de Educación y Ciencia y al personal de Instituciones Sanitarias del S.A.S. deberán valorarse económicamente la totalidad de sus retribuciones, detallándose sus importes por aplicaciones presupuestarias en esta ficha P.G. 2003-14.

Todas las propuestas de dotaciones se harán en Euros (Retribuciones de 2002).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

FICHA EXPLICATIVA DE "OTRAS DOTACIONES DE PERSONAL"		P.G. 2003-15
CONSEJERIA / OO.AA.:		CODIGO:
SERVICIO:	PROGRAMA:	

P.G. 2003-15 Ficha Explicativa de Otras Dotaciones de Personal.

Se cumplimentará como Anexo a la ficha P.G. 2003-14 "Otras dotaciones de Personal", y en ella se dará de forma sucinta una explicación de los datos reflejados en la misma, con especial referencia al personal Laboral Eventual (concepto:134) y al Personal para Sustituciones (concepto :135).

Igualmente, en esta ficha deberá justificarse el importe solicitado para el abono del complemento específico docente (componente periodico).

Es objetivo de la presente ficha facilitar el análisis de los datos incluidos en la mencionada ficha P.G.2003-14.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

**PRESUPUESTO DE GASTO
DOTACIONES FINANCIERAS**

CONSEJERIA / ORGANISMO AUTONOMO:										P.G. 2003-16					
PROGRAMA:										CODIGO:					
SERV	PROV	C	A	C	SC	M	1. CTO. INICIAL 2002	2. CTO. DEFINITIVO AL 30-4-2002	3. AJUSTES	4. CONSOLIDACIONES	5. OTRAS DOTACIONES	6. ESTIMACION O.R. AL 31-12-2002	7. BASE	8. PROPUUESTA	7 - 8

ESTA FICHA PODRÁ SUSTITUIRSE POR EL LISTADO PPT854PO (Listado dotaciones de gastos (gastos ordenados)) del Subsistema de elaboración y edición del presupuesto del Sistema Integrado Júpiter.

P.G. 2003-16 Dotaciones Financieras:

Se cumplimentará por cada programa en cuya ejecución participe el centro gestor un grupo de fichas para operaciones corrientes, otro para operaciones de capital y otro para operaciones financieras, con independencia de los servicios y provincias afectados.

En el de operaciones corrientes se recogerán todos los conceptos correspondientes, excepto los del Capítulo I, con los que se pretende dotar al programa.

En estas fichas, al igual que en las precedentes, los importes figurarán expresados en Euros (Retribuciones de 2002). Las obligaciones al 31-12-2002 se analizarán por separado en la ficha P.G. 2003-21.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO
ANEXO DE INVERSIONES

CONSEJERIA / ORGANISMO AUTONOMO:		P.G. 2003 - 17							
PROGRAMA:		CODIGO:							
PROGRAMA:		CODIGO:							
SERV. ART.	COD. PROY.	COD. U.E.	DENOMINACION DEL PROYECTO	PROV.	AÑO INICIAL Y FINAL	IMPORTE			COSTE TOTAL
						AÑOS ANTERIORES	2003	2004	

Importes en Euros

ESTA FICHA PODRÁ SUSTITUIRSE POR EL LISTADO PPT603PO (Listado por proyectos) del Subsistema de elaboración y edición del presupuesto del Sistema Integrado Júpiter.

P.G. 2003-17 Anexo de Inversiones.

Con esta ficha se pretende la obtención mecanizada del Anexo de Inversiones del Presupuesto. Se señalan a continuación los aspectos más significativos de la misma.

Se cumplimentará una ficha por cada programa que ejecute el centro gestor.

CÓDIGO PROYECTO: Si es un proyecto con anualidades en ejercicios anteriores tendrá el mismo número de proyecto que el del ejercicio en el que se inició. Los nuevos proyectos a iniciar en 2003 se les asignará el código al darle de alta en el Banco de Proyectos.

CÓDIGO U.E.: Vincula los proyectos del Anexo de Inversiones con las acciones cofinanciadas con Fondos Europeos.

PROVINCIA: El código provincial donde se va a ejecutar el proyecto, tal como se recoge en la clasificación orgánica de tercer grado. En este apartado se cuidará especialmente por las Consejerías y Organismos Autónomos que el grado de territorialización de los proyectos sea máximo.

IMPORTE: Se harán figurar las dotaciones de cada proyecto en función de las anualidades de su ejecución. En aquellos proyectos de obras que hayan de iniciarse en el ejercicio 2003 el importe de la primera anualidad que habrá de figurar en la columna "importes 2003" estará en función del período de tiempo que, dentro del plazo global de ejecución, corresponda al ejercicio 2003.

Se deberá tener en cuenta la repercusión que en los créditos para el año 2003 tenga la previsión de ejecución a 31-12 de los proyectos vivos del año 2002, con el fin de ajustar la anualidad del año 2003 de forma que la misma contenga los remanentes no ejecutados de dicho ejercicio financiados con recursos propios.

Para todas las inversiones cuya dotación se proponga, se estimarán en las fichas P.G. 2003-21 los gastos recurrentes distribuidos por años y capítulos de gasto, que se originarán en los ejercicios del año 2003 en adelante.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

ANALISIS DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES				P.G. 2003-18		
CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO:				CODIGO:		
PROGRAMA:				CODIGO:		
LINEA DE SUBVENCION:						
AÑOS	IMPORTE TOTAL	Nº BENEFICIARIOS	SUBVENCION MEDIA	SUBVENCION MAXIMA UNITARIA		
2002						
2003						
2004						
REGULACION LEGAL						
DESCRIPCION Y FINALIDADES						
EFFECTOS						
GESTION			DESTINO			
DIRECTA	CC.LL.	OTRAS	OBRAS Y EQUIPAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	COBERTURA DEFICIT	OTROS
BENEFICIARIOS			OBSERVACIONES			

importes en Euros

P.G. 2003-18 Análisis de transferencias y subvenciones.

Se cumplimentará una ficha por cada línea de subvención, expresando los códigos previstos para su identificación.

IMPORTE TOTAL: Reflejará el crédito inicial del ejercicio 2002 y el que se proponga para el ejercicio 2003 y para el año 2004.

NUMERO DE BENEFICIARIOS, SUBVENCION MEDIA Y SUBVENCION MAXIMA UNITARIA: Expresará los datos estimados para 2002 y los que se hayan previsto en relación con la subvención propuesta para el año 2003 y 2004.

REGULACION LEGAL: Contendrá la referencia de la normativa específica que regula la gestión de cada transferencia.

DESCRIPCION Y FINALIDADES: Se expondrán de forma sucinta y se relacionarán con los objetivos que se prevean alcanzar y sus correspondientes indicadores. Se detallará, asimismo, los diferentes conceptos económicos que integran la línea de subvención y sus importes.

EFFECTOS: Expondrá aquellos que se pretendan conseguir, con especial referencia a los de naturaleza económica o social.

BENEFICIARIOS: Relacionará los grupos o categorías genéricas de los destinatarios o perceptores últimos (beneficiario último).

Si existe un agente intermedio (beneficiario final), se hará constar esta circunstancia en el apartado **GESTION**, precisando si se trata de Corporaciones Locales u otros agentes.

DESTINO: Se clasificará señalando con una X el que corresponda. Si no está clasificado se indicará en el apartado "Otros" y se señalará con una X.

OBSERVACIONES: Sin perjuicio de las que proceda formular, se dedicará, en su caso, a ampliar los apartados anteriores.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

CONSEJERIA / ORGANISMO AUTONOMO:		PRESUPUESTO DE GASTO		P.G. 2003 -19	
PROGRAMA:		SUBVENCIONES FINALISTAS		CODIGO:	
PROGRAMA:		SUBVENCIONES FINALISTAS		CODIGO:	
PRESUPUESTO COMUNIDAD AUTONOMA					
LINEA DE SUBVENCION	APLICACION ECONOMICA	IMPORTE	PRESUPUESTO ORIGEN		
			MINISTERIO U ORGANISMO	APLICACION ECONOMICA	NORMATIVA REGULADORA Y TRAMITES PARA HACER EFECTIVA LA TRANSFERENCIA.

importes en Euros

P. G. 2003-19. Subvenciones Finalistas.
 Esta ficha se cumplimentará por aquellas Consejerías u Organismos Autónomos que gestionen transferencias de la Administración del Estado no incluidas en la participación en Ingresos del Estado o en las Transferencias del INSALUD o IMSERSO.
 La ficha se divide en tres campos:
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. Se hará constar la línea de subvención, las aplicaciones económicas que la componen y los importes propuestos para el año 2003.
PRESUPUESTO DE ORIGEN. Se hará figurar el Ente de procedencia de la Transferencia y su aplicación presupuestaria. Caso de no conocerse esta, se indicará la que figuraba en el Presupuesto del año 2002.
NORMATIVA REGULADORA Y TRAMITES PARA HACER EFECTIVA LA TRANSFERENCIA. Se indicará, de manera breve y para cada línea de subvención que se incluya, la Disposición de la Administración General del Estado o Acuerdo que la regula, la fecha de publicación en los ejercicios 2001 y 2002, el importe de la subvención concedida en los mismos, los trámites que deberán efectuar la Consejería u Organismo para que se haga efectiva la transferencia del Ente que corresponda y la fecha de la recepción de los fondos y su cuantía en los ejercicios 2001 y 2002.

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003****PRESUPUESTO DE GASTO**

FICHA JUSTIFICATIVA	P.G. 2003 -20
CONSEJERIA / OO.AA.:	CODIGO:
PROGRAMA:	CODIGO:

P.G. 2003-20 Ficha Justificativa.

Se confeccionarán separadamente y para cada programa tantas fichas como sea necesario. Se recogerán, en primer lugar las justificaciones e indicaciones que procedan, de acuerdo a lo establecido en las normas de cumplimentación de las fichas anteriormente definidas.

En esta ficha se detallará para cada aplicación económica o proyecto incluido en cualquiera de los servicios cofinanciados la composición financiera de los mismos.

Además, se confeccionará una ficha justificativa en desarrollo de la P.G. 2003-21 en la que se destaquen las razones fundamentales de las variaciones respecto al Presupuesto vigente.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2003

PRESUPUESTO DE GASTO

RESUMEN ECONOMICO POR SECCIONES							P.G. 2003-21	
CONSEJERIA / ORGANISMO AUTONOMO:							CODIGO:	
CAPITULOS	PRESUPUESTO INICIAL 2002 (1)	PRESUPUESTO BASE (2)	PRESUPUESTO PROPUESTO (3)	DIFERENCIA (3-1)	DIFERENCIA (3-2)	% 3/1	% 3/2	
I								
II								
III								
IV								
V								
TOTAL OPER. CORR.								
VI								
VII								
TOTAL OPER. CAP.								
VIII								
IX								
TOTAL OPER. FINAN.								
TOTAL								

importes en Euros

P.G. 2003-21. Resumen Económicos por secciones

A modo de visión de conjunto de la propuesta de la Consejería u Organismo se cumplimentará la ficha de acuerdo a los campos en ella señalados.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

ESTADOS FINANCIEROS					E.J.A. 2003-1
EMPRESA:					
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)					
DEBE	LIQUIDACIÓN 2001	AVANCE LIQUIDACIÓN 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004	PREVISIÓN AÑO 2005
A) GASTOS					
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
2. Aprovisionamientos					
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Otros gastos externos					
3. Gastos de personal					
a) Sueldos, salarios y asimilados					
b) Cargas sociales					
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado					
5. Variación de las provisiones de tráfico					
a) Variación de provisiones de existencias					
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables					
c) Variación de otras provisiones de tráfico					
6. Otros gastos de explotación					
a) Servicios exteriores					
b) Tributos					
c) Otros gastos de gestión corriente					
d) Dotación al fondo de reversión					
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)					
7. Gastos financieros y gastos asimilados					
a) Por deudas con empresas del grupo					
b) Por deudas con empresas asociadas					
c) Por deudas con terceros y asimilados					
d) Pérdidas de inversiones financieras					
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras					
9. Diferencias negativas de cambio					
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)					
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A1+A11-B1-B11)					
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control					
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control					
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias					
13. Gastos extraordinarios					
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios					
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)					
IV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A11+A11-B11-B11)					
15. Impuesto sobre Sociedades					
16. Otros impuestos					
V. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV-A15-A16)					
TOTAL DEBE (V + A) 1.a A) 16)					

(En Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

ESTADOS FINANCIEROS					E.J.A. 2003-2
EMPRESA:					
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)					
HABER	LIQUIDACIÓN 2001	AVANCE LIQUIDACIÓN 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004	PREVISIÓN AÑO 2005
B) INGRESOS 1. Importe neto de la cifra de negocios a) Ventas b) Prestaciones de servicios c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas 2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación 3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado 4. Otros ingresos de explotación a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente b) Subvenciones c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos d) Transferencias de financiación de explotación I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) 5. Ingresos de participación en capital a) En empresas del grupo b) En empresas asociadas c) En empresas fuera del grupo 6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado a) En empresas del grupo b) En empresas asociadas c) En empresas fuera del grupo 7. Otros intereses e ingresos asimilados a) De empresas del grupo b) De empresas asociadas c) Otros intereses d) Beneficios en inversiones financieras 8. Diferencias positivas de cambio II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B1+BII-AI-AII) 9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control 10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias 11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio 12. Ingresos extraordinarios 13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios VI. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV) VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A15+A16)					
TOTAL HABER (VI + B) 1.a B) 13)					

(En Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

ESTADOS FINANCIEROS					E.J.A. 2003-3
EMPRESA:					
PRESUPUESTO DE CAPITAL (CUADRO DE FINANCIACIÓN)					
ESTADO DE DOTACIONES	LIQUIDACIÓN 2001	AVANCE LIQUIDACIÓN 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004	PREVISIÓN AÑO 2005
1. Recursos aplicados en las operaciones					
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas					
3. Adquisiciones de inmovilizado					
a) Inmovilizaciones inmateriales					
b) Inmovilizaciones materiales					
c) Inmovilizaciones financieras					
c1) Empresas del grupo					
c2) Empresas asociadas					
c3) Otras inversiones financieras					
4. Adquisición de acciones propias					
5. Reducciones de capital					
6. Dividendos					
- A la Junta de Andalucía					
- A otros					
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo					
a) Empréstitos y otros pasivos análogos					
b) De empresas del grupo					
c) De empresas asociadas					
d) De otras deudas					
e) De proveedores de inmovilizado y otros					
8. Provisiones para riesgos y gastos					
± AUMENTO / DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE					
TOTAL DOTACIONES					

(En Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

ESTADOS FINANCIEROS					E.J.A. 2003-4
EMPRESA:					
PRESUPUESTO DE CAPITAL (CUADRO DE FINANCIACIÓN)					
ESTADO DE RECURSOS	LIQUIDACIÓN 2001	AVANCE LIQUIDACIÓN 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004	PREVISIÓN AÑO 2005
1. Recursos procedentes de las operaciones					
2. Aportaciones de accionistas					
a) Ampliaciones de capital					
- De la Junta de Andalucía					
- De Organismos Autónomos					
- De otros					
b) Para compensación de pérdidas					
3. Subvenciones de capital					
- De la Junta de Andalucía					
- De Organismos Autónomos					
- De otros					
4. Transferencias de financiación de capital					
5. Deudas a largo plazo					
c) Empréstitos y otros pasivos análogos					
d) De empresas del grupo					
e) De empresas asociadas					
f) De otras empresas					
g) De proveedores de inmovilizado y otros					
6. Enajenación de inmovilizado					
a) Inmovilizaciones inmateriales					
b) Inmovilizaciones materiales					
c) Inmovilizaciones financieras					
c1) Empresas del grupo					
c2) Empresas asociadas					
c3) Otras inversiones financieras					
7. Enajenación de acciones propias					
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmov. financieras					
a) Empresas del grupo					
b) Empresas asociadas					
c) Otras inversiones financieras					
TOTAL RECURSOS					

(En Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

EMPRESA:		ESTADOS FINANCIEROS												E.J.A. 2003-5			
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE		LIQUIDACIÓN 2001				AVANCE LIQUIDACIÓN 2002				PREVISIÓN ANO 2003				PREVISIÓN ANO 2004		PREVISIÓN ANO 2005	
		AUMENTOS		DISMINUCIONES		AUMENTOS		DISMINUCIONES		AUMENTOS		DISMINUCIONES		AUMENTOS		DISMINUCIONES	
1.	Accionistas por desembolsos exigidos																
2.	Existencias																
3.	Deudores																
4.	Acreedores																
5.	Inversiones financieras temporales																
6.	Acciones propias																
7.	Tesorería																
8.	Ajustes por periodificación																
TOTAL VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE																	

(En Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

ESTADOS FINANCIEROS					
EMPRESA:	BALANCE DE SITUACIÓN				E.J.A. 2003-6
ACTIVO	LIQUIDACIÓN 2001	AVANCE LIQUIDACIÓN 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004	PREVISIÓN AÑO 2005
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos					
B) Inmovilizado					
I. Gastos de establecimiento					
II. Inmovilizaciones inmateriales					
1. Gastos de investigación y desarrollo					
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares					
3. Fondo de comercio					
4. Derechos de traspaso					
5. Aplicaciones informáticas					
6. Anticipos					
7. Provisiones					
8. Amortizaciones					
III. Inmovilizaciones materiales					
1. Terrenos y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y maquinaria					
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario					
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso					
5. Otro inmovilizado					
6. Provisiones					
7. Amortizaciones					
IV. Inmovilizaciones financieras					
1. Participaciones en empresas del grupo					
2. Créditos a empresas del grupo					
3. Participaciones en empresas asociadas					
4. Créditos a empresas asociadas					
5. Cartera de valores a largo plazo					
6. Otros créditos					
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo					
8. Provisiones					
V. Acciones propias					
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios					
D) Activo circulante					
I. Accionistas por desembolsos exigidos					
II. Existencias					
1. Comerciales					
2. Materias primas y otros aprovisionamientos					
3. Productos en curso y semiterminados					
4. Productos terminados					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados					
6. Anticipos					
7. Provisiones					
III. Deudores					
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios					
2. Empresas del grupo, deudores					
3. Empresas asociadas, deudores					
4. Deudores varios					
5. Personal					
6. Administraciones Públicas					
7. Provisiones					
IV. Inversiones financieras temporales					
1. Participaciones en empresas del grupo					
2. Créditos a empresas del grupo					
3. Participaciones en empresas asociadas					
4. Créditos a empresas asociadas					
5. Cartera de valores a corto plazo					
6. Otros créditos					
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo					
8. Provisiones					
V. Acciones propias a corto plazo					
VI. Tesorería					
VII. Ajustes por periodificación					
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)					

(En Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

ESTADOS FINANCIEROS					
EMPRESA:	BALANCE DE SITUACIÓN				E.J.A. 2003-7
PASIVO	LIQUIDACIÓN 2001	AVANCE LIQUIDACIÓN 2002	PREVISIÓN AÑO 2003	PREVISIÓN AÑO 2004	PREVISIÓN AÑO 2005
A) Fondos propios					
I. Capital suscrito					
II. Prima de emisión					
III. Reserva de revalorización					
IV. Reservas					
1. Reserva legal					
2. Reservas para acciones propias					
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante					
4. Reservas estatutarias					
5. Otras reservas					
V. Resultados de ejercicios anteriores					
1. Remanentes					
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores					
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas					
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)					
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio					
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios					
1. Subvenciones de capital					
2. Diferencias positivas de cambio					
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios					
C) Provisiones para riesgos y gastos					
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares					
2. Provisiones para impuestos					
3. Otras provisiones					
4. Fondo de reversión					
D) Acreedores a largo plazo					
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables					
1. Obligaciones no convertibles					
2. Obligaciones convertibles					
3. Otras deudas representadas en valores negociables					
II. Deudas con entidades de crédito					
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas					
1. Deudas con empresas del grupo					
2. Deudas con empresas asociadas					
IV. Otros acreedores					
1. Deudas representadas por efectos a pagar					
2. Otras deudas					
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo					
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos					
1. De empresas del grupo					
2. De empresas asociadas					
3. De otras empresas					
E) Acreedores a corto plazo					
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables					
1. Obligaciones no convertibles					
2. Obligaciones convertibles					
3. Otras deudas representadas en valores negociables					
4. Intereses de obligaciones y otros valores					
II. Deudas con entidades de crédito					
1. Préstamo y otras deudas					
2. Deudas por intereses					
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo					
1. Deudas con empresas del grupo					
2. Deudas con empresas asociadas					
IV. Acreedores comerciales					
1. Anticipos recibidos por pedidos					
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios					
3. Deudas representadas por efectos a pagar					
V. Otras deudas no comerciales					
1. Administraciones Públicas					
2. Deudas representadas por efectos a pagar					
3. Otras deudas					
4. Remuneraciones pendientes de pago					
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo					
VI. Provisiones para operaciones de tráfico					
VII. Ajustes por periodificación					
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)					

(En Euros)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2003	E.J.A. 2003-8
EMPRESA:	
LIQUIDACIÓN AÑO 2001	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2001 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2003		E.J.A. 2003-9
EMPRESA:		
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2002		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Señalar las principales desviaciones producidas con relación al ejercicio 2002 en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2003		E.J.A. 2003-10
EMPRESA:		
PREVISIÓN AÑO 2003		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003)</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

EMPRESA:		PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2003 DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.												PAIF - 1
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2003			EJERCICIO 2004			EJERCICIO 2005			(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO			
APLICACIONES TOTALES DE FONDOS (E)														

- (A) Unidad específica de medición del objetivo
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado o ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones), y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (D) de la hoja PAIF 2-5. Este total debe coincidir con el total correspondiente a cada ejercicio del cuadro siguiente (PAIF2) (letra C).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

EMPRESA:		PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2003										PAIF 1-1
		DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR										
OBJETIVO N°	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2003		EJERCICIO 2004		EJERCICIO 2005		N° UNIDADES OBJETIVO	N° UNIDADES OBJETIVO	N° UNIDADES OBJETIVO	
			IMPORTE EUROS	N° UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	N° UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	N° UNIDADES OBJETIVO				
TOTALES												

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2003		PAIF 2	
PREVISIONES PLURIANUALES DE FUENTES DE FINANCIACIÓN DE OBJETIVOS			
EMPRESA: OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE OBJETIVOS (A)	EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004
	Rentas generadas en las operaciones (B) Financiación de encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados Aportaciones de accionistas para aumentar el capital Aportaciones de accionistas para compensar pérdidas Subvenciones de capital Deudas a largo plazo Enajenación de inmovilizado Enajenación de acciones propias Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras + (Disminución) – (Aumento) variación del capital circulante		
FUENTES DE FINANCIACIÓN DE OBJETIVOS (C)			

- (A) Cada una de las fuentes de financiación puede financiar uno o más objetivos, en cuyo caso se desglosarán los objetivos y el importe que financie de cada objetivo en euros. Asimismo, un objetivo puede ser financiado por más de una fuente de financiación, en cuyo caso se desglosarán las fuentes de financiación y el importe financiado por cada una de ellas.
- (B) Se corresponde con la suma del total haber (epígrafes B.1 a B.13 de la cuenta de pérdidas y ganancias), excluidos los beneficios que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los ingresos que no hayan supuesto variación del capital circulante (exceso de provisiones, imputación a resultados de subvenciones de capital, etc.) y los beneficios obtenidos en la enajenación de elementos del inmovilizado.
- (C) Importe de (B) más los restantes orígenes (apartados 2 a 7) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (C) de la hoja PAIF 2-5. Este total debe coincidir con el total correspondiente a cada ejercicio del cuadro anterior (PAIF 1) (letra E).

NOTA: Las fuentes de financiación no utilizadas, en lugar de aparecer con los casilleros en blanco, desaparecerán de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2003		PAIF 2-2
EMPRESA:		
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004
	EJERCICIO 2005	
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN		
TOTAL (C)		
b') TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN		
TOTAL (D)		
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)		

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las subvenciones a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2003		PAIF 2-3	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
EMPRESA:	DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
		EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004
		EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2005
c)	TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL		
	TOTAL (C)		
c')	APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL		
	TOTAL (D)		
	DESAJUSTES (E)=(C)-(D)		

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2003		PAIF 2-4	
EMPRESA:		FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS		
	EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2005
d) SUBVENCIONES DE CAPITAL			
TOTAL (C)			
d') APLICACIÓN DE SUBVENCIONES DE CAPITAL			
TOTAL (D)			
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)			

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las subvenciones a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2003		PAIF 2-5	
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN O ENCARGOS DE EJECUCIÓN A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA NO REFLEJADOS EN CUENTA DE RESULTADOS			
EMPRESA:	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN	EUROS	
		EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004
		EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2005
ENCARGOS A RECIBIR (A):			
	TOTAL (C)		
ENCARGOS A REALIZAR (B):			
	TOTAL (D)		
	DESAJUSTES (E) = (C) - (D)		

NOTA: Las empresas que vayan a recibir en función de sus planes o proyectos, encomiendas de gestión o encargos de ejecución, cuyos gastos y costes a incurrir no tengan reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias ni como ingreso ni como gasto por aplicación del Plan General de Contabilidad de Empresas Públicas, no habrán reflejado las mismas en las hojas anteriores PAIF-1, por lo cual deben reflejarlas en esta hoja. En el caso de sí reflejarlos en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo reflejarán en la hoja siguiente.

- (A) Deberán desglosarse por aplicación presupuestaria, indicando el código y concepto de aplicación
- (B) Deberán desglosarse por actuaciones o proyectos específicos y, a su vez, por adjudicaciones a efectuar, indicando el código interno y fecha estimada de la adjudicación.
- (D) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AÑO 2003		PAIF 2-6	
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN O ENCARGOS DE EJECUCIÓN A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA REFLEJADOS EN CUENTA DE RESULTADOS			
EMPRESA:	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN	EUROS	
		EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004
			EJERCICIO 2005
ENCARGOS A RECIBIR (A):			
	TOTAL (C)		
ENCARGOS A REALIZAR (B):			
	TOTAL (D)		
	DESAJUSTES (E) = (C) - (D)		

NOTA: Las empresas que vayan a recibir en función de sus planes o proyectos, encomiendas de gestión o encargos de ejecución, cuyos gastos y costes a incurrir tengan reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias por aplicación del Plan General de Contabilidad de Empresas Públicas, deben reflejarlas en esta hoja.

- A) Deberán desglosarse por aplicación presupuestaria, indicando el código y concepto de aplicación.
- B) Deberán desglosarse por actuaciones o proyectos específicos y, a su vez, por adjudicaciones a efectuar, indicando el código interno y fecha estimada de la adjudicación.
- (E) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2003		INDICADORES DE GESTIÓN		PAIF 3
EMPRESA:	DESCRIPCIÓN	CUANTIFICACIÓN		
OBJETIVO FINAL O ESTRATÉGICO	INDICADORES O VARIABLES DE MEDIDA	EJERCICIO 2003	EJERCICIO 2004	EJERCICIO 2005

NOTAL: Ver la explicación del contenido de esta hoja en la siguiente:
 Deben ser reflejados en esta hoja un mínimo de 5 indicadores básicos, los cuales a, su vez, pueden tener más de una variable de medida.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2003

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	PAIF 3
INDICADORES DE GESTIÓN	
<p>El objetivo de la hoja anterior es que la empresa establezca unos indicadores de gestión que permitan la medición de la eficacia (grado de consecución de objetivos) y la excelencia (grado de satisfacción del usuario) obtenidas en la prestación del servicio público.</p> <p>Los indicadores de gestión dependen del tipo de actividad, de su estrategia y del entorno en el que actúe la empresa, por lo cual debe ser ésta la que identifique los que le sean específicos.</p> <p>A efectos de facilitar dicha identificación, se relacionan los principales atributos que deben reunir los citados indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pueden ser influidos por la acción gerencial. Esto excluye los parámetros del entorno no controlables. 2. Son de naturaleza operativa. No son de índole económica o contable, aunque excepcionalmente puedan ser de tipo financiero si es en este ámbito en el que se desenvuelve la empresa. En consecuencia, son diferentes a los reflejados en PAIF-1. 3. Están relacionados con el tipo de actividad y la naturaleza u objeto social de la empresa. Son específicos del sector de actividad en que se opera. 4. Definen, en su conjunto, una opción de estrategia vinculada a su exigencia fundacional. 5. Son facetas de la gestión cuya importancia no es, en general, coyuntural sino que tienden a mantenerse en el tiempo. No se ven sometidos a cambios bruscos. 6. Requieren, especialmente para el caso de la excelencia, del establecimiento de sistemas para la evaluación del grado de satisfacción del usuario, tales como entrevistas y encuestas personales, telefónicas o por escrito, oficinas o buzones de sugerencias y reclamaciones, etc. <p>No consisten, por tanto, en los tradicionales índices económicos financieros de la compañía asociados a indicadores basados en la rentabilidad, crecimiento, liquidez o riesgo, los cuales pueden considerarse como derivados o consecuencia de aquéllos, sino que se sitúan en un plano superior por medir de forma directa el grado de avance en la planificación estratégica de la empresa.</p> <p>Es requisito esencial el que sean cuantificados en unidades de medida: físicas, monetarias, de tiempo, porcentuales, si bien es posible que sea preciso definir una o más variables de medida para cada objetivo.</p>	

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 5 de junio de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los Organos de Selección y la adscripción a los mismos de los opositores admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, así como los lugares de actuación y la fecha de comienzo de las pruebas.

De conformidad con las Bases 5 y 6 de la Orden de 25 de marzo de 2002 (BOJA núm. 41, de 9 de abril de 2002) por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos,

HA RESUELTO

1.º Hacer pública la composición de los Organos de Selección que se hayan constituido para la selección de los participantes en los procedimientos selectivos a que se refiere la Base 5 de la Orden de 25 de marzo de 2002 y que figura en el Anexo I de esta Resolución.

2.º Hacer pública la adscripción de los opositores admitidos a los distintos Tribunales y Comisiones de Selección, así como la ubicación de éstos, conforme se indica en el precitado Anexo I.

3.º Anunciar que la primera prueba para los aspirantes, en los procedimientos de ingreso libre y reserva de discapacidad, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional dará comienzo a las 10 horas del día 25 de junio de 2002.

Los aspirantes admitidos por los citados turnos y Cuerpos deben presentarse ante el Tribunal al que hayan sido adscritos

a las 8,30 horas del día señalado para el comienzo de la primera prueba, para ser identificados y recibir las oportunas instrucciones sobre el desarrollo del procedimiento selectivo.

4.º Anunciar que los aspirantes admitidos por los turnos de movilidad de funcionarios docentes del Grupo B al Grupo A, para el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de adquisición de nuevas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional deberán presentarse ante el Tribunal al que hayan sido adscritos a las 8,30 horas del día 26 de junio de 2002, a fin de recibir las oportunas instrucciones sobre el desarrollo de las pruebas. Los citados aspirantes del turno de movilidad del Grupo «B» al Grupo «A», entregarán en este acto la documentación relativa a la fase de concurso.

5.º Anunciar que la primera prueba para los aspirantes admitidos en los procedimientos de ingreso libre y reserva de discapacidad al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas dará comienzo a las 10 horas del día 29 de junio de 2002.

Los aspirantes admitidos por los citados turnos deben presentarse ante el Tribunal al que hayan sido adscritos a las 8,30 horas del día señalado para el comienzo de la primera prueba, para ser identificados y recibir las oportunas instrucciones sobre el desarrollo del procedimiento selectivo.

6.º Anunciar que los aspirantes admitidos en el procedimiento para adquisición de nuevas especialidades del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas deben presentarse ante el Tribunal al que hayan sido adscritos a las 8,30 horas del día 1 de julio de 2002, a fin de recibir las oportunas instrucciones sobre el desarrollo de las pruebas.

7.º La no comparecencia de los aspirantes a los actos de presentación citados en los apartados anteriores, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados por el Tribunal, podrá significar la exclusión del opositor.

8.º El orden de actuación de los aspirantes, salvo en las pruebas que deban realizarse en acto colectivo, se iniciará alfabéticamente por la letra «Z», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de 27 de mayo de 2002. Los Tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación por la letra o letras siguientes.

Sevilla, 5 de junio de 2002.- El Director General de Gestión de Recursos Humanos, Carlos Gómez Oliver.

Anexo I

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 41700415 I.E.S. CIUDAD JARDIN
 C/ CANAL S/N (EL MATADERO)

Comisión Selección SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29721422	RUIZ DE ALARCON JARAMILLO ANSELMO	Presidente Titular
28714660	GARCIA GARCIA MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Titular
28715478	TORRES PRESA FLORENCIO	Vocal 2 Titular
28725564	TORRES PANCHON MARIA AMPARO	Vocal 3 Titular
28862649	PEREZ DIAZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular
28488074	SILVA POSTIGO MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente
28870436	SANCHEZ RUBIO TOMAS	Vocal 1 Suplente
29394296	LOPEZ RODRIGUEZ MIGUEL	Vocal 2 Suplente
29471216	MARTINEZ RODRIGUEZ CARMEN	Vocal 3 Suplente
09739875	ORTIZ PORTEROS MANUEL	Vocal 4 Suplente

SEVILLA

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 04004620 I.E.S. AL-ANDALUS
 FINCA SANTA ISABEL

Tribunal Número: 01 ALMERIA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75825209	OLMEDO LOPEZ JOSE ANTONIO	Presidente Titular
28462676	MARTIN LOBO JOSE LUIS	Vocal 1 Titular
29326351	MARTIN MARTIN ADRIANO	Vocal 2 Titular
34799338	SANCHEZ MARTINEZ JAVIER	Vocal 3 Titular
34849777	PEÑUELA GONZALEZ MARIA VIRTUDES	Vocal 4 Titular
27255957	BERBEL RODRIGUEZ JOSE JUAN	Presidente Suplente
74437881	LORENZO LOPEZ JUAN ANTONIO	Vocal 1 Suplente
74584706	CONTRERAS DEL RIO MANUEL	Vocal 2 Suplente
08987630	MIGUEL TOMAS PEDRO JOSE	Vocal 3 Suplente
23214885	SANCHEZ URIBE ANA J.	Vocal 4 Suplente

ALMERIA

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	041184

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 29010201 I.E.S. BELÉN
 AVDA. ISAAC PERAL, 16

Tribunal Número: 02 MALAGA

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29684645	SOTELO SALAS ALFONSO	Presidente Titular
24135881	GUERRERO CASADO ALFONSO	Vocal 1 Titular
24185547	IAÑEZ PAREJA EDUARDO	Vocal 2 Titular
24693730	BENITEZ SANCHEZ JUAN	Vocal 3 Titular
24849124	DIAZ GONZALEZ JOSE M	Vocal 4 Titular
24102225	ROMERO RECHE AURORA	Presidente Suplente
25697742	BLANCO CARRILLO ANTONIO GINES	Vocal 1 Suplente
25929967	CABAÑERO NAVARRO M INMACULADA	Vocal 2 Suplente
26450626	FERNANDEZ MILLAN M.JOSEFA	Vocal 3 Suplente
30033571	NUÑEZ GUERRERO MANUEL R	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
290000	291221

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 29005989 I.E.S. POLITÉCNICO JESÚS MARÍN
 VIRGEN DE LA ESPERANZA, S/N

Tribunal Número: 03 MALAGA

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24840992	PENDON CAÑEDO PURIFICACION	Presidente Titular
33986876	GONZALEZ NARANJO ANTONIO	Vocal 1 Titular
36122926	NOVOA NIETO ISABEL MARIA	Vocal 2 Titular
75859908	JANEIRO ESQUINAS EDUARDO	Vocal 3 Titular
07779526	DIAZ GARCIA TOMAS	Vocal 4 Titular
25934862	OCAÑA OCAÑA TERESA	Presidente Suplente
10169389	MIRANDA HIDALGO GUMERSINDO	Vocal 1 Suplente
12212320	VISERAS SOLER M ELISA	Vocal 2 Suplente
22402219	MARTINEZ CHICHERI DANIEL	Vocal 3 Suplente
23783281	GARCIA SANCHEZ JOSE LUIS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
041185	041412	040000	049999
291222	299999	180000	189999
		230000	239999
		290000	299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**Tribunal Número:** 04 SEVILLA**Lugar de Actuación:** 41007357 I.E.S. VICENTE ALEIXANDRE

SAN VICENTE DE PAUL, 5. B.TRIANA

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24768347	VERDUGO ARREBOLA JUAN MANUEL	Presidente Titular
27871581	FERNANDEZ VEIGUELA TERESA	Vocal 1 Titular
28331304	SANCHEZ PACHECO JOSE	Vocal 2 Titular
28369168	FERNANDEZ BAÑULS JUAN ALBERTO	Vocal 3 Titular
28492306	MARTINEZ HERNANDEZ FERNANDO	Vocal 4 Titular
25051731	LOPEZ GONZALEZ FRANCISCO JOSE	Presidente Suplente
28529387	PURO MORALES ANTONIO	Vocal 1 Suplente
28588540	RAMOS MARQUEZ MARIA DEL MAR	Vocal 2 Suplente
28589365	MARTINEZ PARADAS MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente
28708893	PEREA ORTEGA ANTONIO JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
410000	411161

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**Tribunal Número:** 05 SEVILLA**Lugar de Actuación:** 41006912 I.E.S. GUSTAVO ADOLFO BECQUER

LOPEZ DE GOMARA, S/N.

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28465076	PLAZAS HERNANDEZ SANTIAGO	Presidente Titular
03450645	CAÑAMERO MATESANZ ALMUDENA	Vocal 1 Titular
04541281	SANCHEZ COLOMINA MARINO	Vocal 2 Titular
34030222	CORDOBA MONTESINOS ANA	Vocal 3 Titular
34030751	NIETO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Titular
27296599	LEON GARCIA JUAN LUIS	Presidente Suplente
52665780	LOPEZ MARQUEZ RAFAEL MANUEL	Vocal 1 Suplente
75700530	ROMERO HEREDIA JOAQUIN	Vocal 2 Suplente
75825267	AVILES RAMOS ANTONIO	Vocal 3 Suplente
80113187	VALVERDE VILCHES EMILIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General**Turno: Reserva Discap.**

Desde	Hasta	Desde	Hasta
411162	412495	000001	009999
		110000	119999
		140000	149999
		210000	219999
		410000	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 21001922 I.E.S. PINTOR PEDRO GOMEZ
 AVDA. MANUEL SIUROT, 40

Tribunal Número: 06 HUELVA

HUELVA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29493964	FERNANDEZ MINGORANCE TERESA MARIA	Presidente Titular
28856222	GALERA GALBARRO MANUEL	Vocal 1 Titular
29754238	GARCIA RUBIO MANUEL	Vocal 2 Titular
30536939	GARCIA CASTRO JOSE GABRIEL	Vocal 3 Titular
34806690	ORTOLANO RIOS BARBARA	Vocal 4 Titular
09408295	TRELLES SANTAMARIA COVADONGA	Presidente Suplente
75529461	LOPEZ GARCIA MIGUEL	Vocal 1 Suplente
75546032	MACIAS RAMOS JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente
80049893	MORALES GOMEZ MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente
06554932	CRESPO MORENO HERMINIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
210000	219999
412496	412682

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Lugar de Actuación: 11008501 I.E.S. BAHIA DE CADIZ
 C/ CONIL DE LA FRONTERA, 3

Tribunal Número: 07 CADIZ

CADIZ

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26399920	CUBERO URBANO MANUEL	Presidente Titular
31323365	MORENO HERNANDEZ INMACULADA	Vocal 1 Titular
31386219	GONZALEZ TUERO PEDRO MARIA	Vocal 2 Titular
31685753	MIRANDA PEREZ CARMEN	Vocal 3 Titular
70020803	ROMERO TALLAFIGO JOAQUIN	Vocal 4 Titular
30044874	DURAN RODRIGUEZ DOMINGO	Presidente Suplente
77566096	SANCHEZ LOPEZ ANTONIO	Vocal 1 Suplente
15235127	CANTERO GARCIA VICTOR	Vocal 2 Suplente
18014244	MAIRAL GRACIA JOSE ANTONIO	Vocal 3 Suplente
29722047	ZAMBRANO DIAZ JOSE CORNELIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
110000	110649
412683	413067

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA****Tribunal Número: 08 CADIZ****Lugar de Actuación: 11001828 I.E.S. RAFAEL ALBERTI
AMIEL, S/N****CADIZ**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25937366	ESTEPA CAYUELA FRANCISCO	Presidente Titular
24887873	ALBA LUQUE SALVADOR	Vocal 1 Titular
25097661	CANTOS GARZON ANTONIO JOSE	Vocal 2 Titular
25950183	ALTUNA LOPEZ JOSE JUAN	Vocal 3 Titular
31205059	ATERO BURGOS FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Titular
25303556	MORENO AYORA ANTONIO	Presidente Suplente
29733870	FERNANDEZ RUIZ ANTONIO RODRIGO	Vocal 1 Suplente
29778945	GONZALEZ MUÑOZ ISABEL MARIA	Vocal 2 Suplente
30604309	CANGAS SOROLLA NURIA	Vocal 3 Suplente
30051670	SANTOFIMIA MUÑOZ RICARDO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
110650	119999
413068	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA****Tribunal Número: 09 CORDOBA****Lugar de Actuación: 14002972 I.E.S. SENECA
AVDA. MENENDEZ PIDAL, S/N.****CORDOBA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30030971	NAVARRO GOMEZ-PASTRANA ANTONIO	Presidente Titular
30458606	CALVILLO JURADO MIGUEL	Vocal 1 Titular
30481717	CALZADO OLAYA LORENZO	Vocal 2 Titular
30500598	TRONCOSO GARCIA Mª INMACULADA	Vocal 3 Titular
30818288	DELGADO MORAL CARMEN	Vocal 4 Titular
05586412	NUÑEZ COBOS RESTITUTO	Presidente Suplente
34001466	ROLDAN CANTERO MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
34016824	MUÑOZ LUNA SANTOS	Vocal 2 Suplente
75703228	VAZQUEZ RODRIGUEZ DAVID	Vocal 3 Suplente
80115804	CAÑERO BAEZA MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
140000	141200

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**Tribunal Número:** 10 JAEN**Lugar de Actuación:** 23002401 I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN
PASEO DE LA ESTACION, 44

JAEN

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26038687	TOLEDO ESTEPA MARGARITA	Presidente Titular
26192073	MATEOS ARMIJO JUAN ANTONIO	Vocal 1 Titular
25993970	BAYONA FERNANDEZ JUAN	Vocal 2 Titular
26183309	MARQUEZ BARRIGA ALFREDO	Vocal 3 Titular
26185388	MERINO MEGIAS JUAN JOSE	Vocal 4 Titular
24091261	GARCIA TORRES MIGUEL	Presidente Suplente
25993574	EXTREMERA RUIZ FRANCISCA	Vocal 1 Suplente
26436935	POBLACIONES BURGOS RAMON	Vocal 2 Suplente
26454862	CHICHARRO CHAMORRO ROGELIO	Vocal 3 Suplente
26462937	MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA TISCAR	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**Tribunal Número:** 11 GRANADA**Lugar de Actuación:** 18700013 I.E.S. FRAY LUIS DE GRANADA
C/. HUERTA DEL RASILLO S/N

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24096560	AVILA CABEZAS MIGUEL	Presidente Titular
24211092	GILABERT GOMEZ MANUEL JESUS	Vocal 1 Titular
24232009	HIDALGO MARTIN FRANCISCA	Vocal 2 Titular
24271384	CASTILLA PEREZ ROBERTO	Vocal 3 Titular
27231819	CANET RAMOS MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular
24209096	ALVAREZ FLORES MANUEL	Presidente Suplente
44252573	VEGA CAÑADAS ALEJANDRO	Vocal 1 Suplente
44273662	MATILLA OCAÑA CARMEN DEL MAR	Vocal 2 Suplente
44290386	ROLDAN GIJON MARIA JOSEFA	Vocal 3 Suplente
52557452	JUAREZ GARCIA SONIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
041413	049999
180000	180940
000001	000047

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Tribunal Número: 12 GRANADA

Lugar de Actuación: 18010446 I.E.S. GENERALIFE
HUERTA DEL RASILLO, S/N.

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
07848319	CUADRADO MERCHAN SAMUEL	Presidente Titular
74714352	MORILLAS FERNANDEZ ANTONIO	Vocal 1 Titular
23658386	CORREA DIAZ MIGUEL	Vocal 2 Titular
23673151	VILCHEZ DE ARRIBAS MANUEL	Vocal 3 Titular
23767188	MARTIN MARTIN JOSE	Vocal 4 Titular
24218874	BUENO MAQUEDA FELIPE TOMAS	Presidente Suplente
24122700	MARTINEZ LOPEZ MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
24123993	BONILLA PEREZ JOSE	Vocal 2 Suplente
24183782	DOMINGUEZ GONZALEZ ALFREDO PEDRO	Vocal 3 Suplente
26480964	YERVES CAZORLA ENRIQUE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
141201	149999
180941	189999
000048	009999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 006 MATEMATICAS

Comisión Selección SEVILLA

Lugar de Actuación: 41700415 I.E.S. CIUDAD JARDIN
C/ CANAL S/N (EL MATADERO)

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
08730318	NAVARRO PEINADO LADISLAO	Presidente Titular
31321342	CHACON IÑIGO JOSE MARIA	Vocal 1 Titular
34078888	MARTIN FERNANDEZ SANTIAGO	Vocal 2 Titular
44951706	ARCENEGUI BONO JAVIER	Vocal 3 Titular
44952641	GALOCHA LEON MANUEL JOSE	Vocal 4 Titular
25680671	JURADO PEREZ OLIVER	Presidente Suplente
75406591	RODRIGUEZ ARAHAL SALVADOR	Vocal 1 Suplente
76328257	AGUILA TORO JOSE	Vocal 2 Suplente
80058714	RAFAEL ARENAS RAQUEL	Vocal 3 Suplente
08761244	CARRALERO JIMENEZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.

Turno: Movilidad B-A

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 006 MATEMATICAS****Tribunal Número: 01 JAEN****Lugar de Actuación: 23002413 I.E.S. SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA
AVDA. RUIZ JIMENEZ, N 16****JAEN**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28406744	PEÑALVER GOMEZ LUIS	Presidente Titular
26470855	MERELO GUERVOS RAFAEL JOSE	Vocal 1 Titular
26478492	RUIZ RUIZ PEDRO JOSE	Vocal 2 Titular
26486357	TRILLO BARBA MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular
25924905	PEREZ GALAN JUAN	Vocal 4 Titular
26195790	GOMEZ ARROYO JESUS	Presidente Suplente
25971958	CAÑO LOPEZ ALEJANDRO M.	Vocal 1 Suplente
25974700	MORENO SANCHEZ JUAN	Vocal 2 Suplente
26022633	MORAL MORAL NICOLAS	Vocal 3 Suplente
26179017	LOPEZ MARTINEZ ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
180000	181090
230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 006 MATEMATICAS****Tribunal Número: 02 ALMERIA****Lugar de Actuación: 04700442 I.E.S. AZCONA
POLICIA JOSE RUEDA ALCARAZ, 1****ALMERIA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27250186	LAMARCA MARTINEZ ENRIQUE	Presidente Titular
34845111	FUENTES ORTEGA MARIA ISABEL	Vocal 1 Titular
34857381	GOMEZ BONILLO DOMINGO ANTONIO	Vocal 2 Titular
34859617	MARTOS PEDROSA JUAN ANTONIO	Vocal 3 Titular
77564648	JORQUERA GARCIA MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Titular
25334390	CUADRA MUÑOZ JUAN ANTONIO	Presidente Suplente
25903022	MORENO MEGIAS LEON	Vocal 1 Suplente
26024540	RUIZ CERVERA ANTONIO MANUEL	Vocal 2 Suplente
26167074	TORRECILLA Y DE AMO DIEGO	Vocal 3 Suplente
27221378	VILLALOBOS CHAVES MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	049999
181091	181330

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 006 MATEMATICAS****Tribunal Número: 03 MALAGA****Lugar de Actuación: 29011539 I.E.S. HUELIN****C/ TOMAS ECHEVERRIA,2****MALAGA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
42704745	PADRON RODRIGUEZ MANUEL	Presidente Titular
25579559	ORDOÑEZ NIETO MARIA ANGELES	Vocal 1 Titular
25693388	JIMENEZ RUBIO VIRGINIA DE FLORES	Vocal 2 Titular
27328323	CACERES GARCIA CARLOS MIGUEL	Vocal 3 Titular
27343738	PADRON FERNANDEZ DOMINGO	Vocal 4 Titular
25700396	RAMIREZ TORRES JOSE	Presidente Suplente
27382200	GUILLEN ESCALONA NICOLAS	Vocal 1 Suplente
28517819	BLANCO ALONSO SANTIAGO	Vocal 2 Suplente
32040212	MORALES LOPEZ MANUEL	Vocal 3 Suplente
33371124	MARTINEZ MARTIN PEDRO JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
181331	189999
290000	291020

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 006 MATEMATICAS****Tribunal Número: 04 MALAGA****Lugar de Actuación: 29700096 I.E.S. LITORAL****AVDA. LOS GUINDOS, S/N.****MALAGA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23765646	ROMERO MALDONADO ANTONIO	Presidente Titular
33394693	ROMAN LEON MARIA DEL PILAR	Vocal 1 Titular
52578358	SANCHEZ ALCANTARA JOSE DANIEL	Vocal 2 Titular
53686802	SANTOS MOYANO ALFONSO ENEAS	Vocal 3 Titular
74897944	AGUILAR ROMERO FRANCISCO LUIS	Vocal 4 Titular
31816377	SANZ TRELLEZ ANGEL AMARO	Presidente Suplente
13773023	GONZALEZ AGUILAR JOSE	Vocal 1 Suplente
14585447	TRICIO PECIÑA JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente
25036916	GOMEZ ABAD GUILLERMO	Vocal 3 Suplente
25081238	GAITAN LOPEZ MARCELO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	009999
141623	149999
291021	299999
412965	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 006 MATEMATICAS****Tribunal Número: 05 CORDOBA****Lugar de Actuación: 14007659 I.E.S. GALILEO GALILEI
C/ FRANCISCO PIZARRO, 16****CORDOBA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30071716	PINO MESA ENRIQUE	Presidente Titular
74998426	GARCIA BRUNA ANTONIO	Vocal 1 Titular
75008853	ORTI NAVARRO FRANCISCO	Vocal 2 Titular
80128699	RODRIGUEZ ALCAZAR JESUS RAMON	Vocal 3 Titular
80129154	PEREZ GUERRERO JUAN FRANCISCO	Vocal 4 Titular
30476172	ALBA MORALES RAFAEL	Presidente Suplente
80129440	CANTIZANI BUJALANCE JOSE	Vocal 1 Suplente
80133949	JIMENEZ LUNA JOSE ANTONIO	Vocal 2 Suplente
10171279	CARRERA PASTOR NICANOR	Vocal 3 Suplente
30051707	CARMONA PINO JUAN DE DIOS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
140000	141622
210000	219999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 006 MATEMATICAS****Tribunal Número: 06 SEVILLA****Lugar de Actuación: 41006900 I.E.S. VELAZQUEZ
FRANCISCO CARRION MEJIAS, 10****SEVILLA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25325651	RUIZ VERA JOSE ALBERTO	Presidente Titular
28475956	CLAROS PARDO FERNANDO JESUS	Vocal 1 Titular
28489537	PINTOR BERMUDEZ MACARENA	Vocal 2 Titular
28546463	NAVARRO LARA JOSE	Vocal 3 Titular
28561754	LOPEZ LOPEZ JOSE	Vocal 4 Titular
12754512	VICARIO GARCIA VICENTE	Presidente Suplente
28889843	DIAZ RODRIGUEZ JUAN M.	Vocal 1 Suplente
30061495	COCA GARCIA MANUEL	Vocal 2 Suplente
30199880	ALGABA DURAN SANTIAGO	Vocal 3 Suplente
30481195	RAMOS ROJAS CAMILO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
410000	412017

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 006 MATEMATICAS**Tribunal Número:** 07 CADIZ**Lugar de Actuación:** 11008239 I.E.S. SANCTI PETRI
POLIGONO LA MAGDALENA, S/N**SAN FERNANDO**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24691173	MANCERA CANALEJO FRANCISCO	Presidente Titular
29435477	BARROSO PEÑALVER RAUL	Vocal 1 Titular
31649382	SANTOS GARCIA M. CARMEN	Vocal 2 Titular
33393996	LOPEZ RAMIREZ JOSE ANGEL	Vocal 3 Titular
34049934	UREBA SALAS MANUEL	Vocal 4 Titular
27330441	MUÑOZ SANCHEZ JOSE MANUEL	Presidente Suplente
48896015	CASTAÑEDA RIVERO SONIA	Vocal 1 Suplente
52544573	EXPOSITO FERNANDEZ ANTONIO MANUEL	Vocal 2 Suplente
52920453	GUTIERREZ FERNANDEZ JOSE ALBERTO	Vocal 3 Suplente
24127119	MUÑOZ SANCHEZ JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	000001	419999
412018	412964		

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 010 FRANCES**Tribunal Número:** 01 SEVILLA**Lugar de Actuación:** 41006936 I.E.S. MURILLO
C/ JOSE MARIA RECUERDA RUBIO, S/N.**SEVILLA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75392036	LOZANO CABRERA ANTONIO	Presidente Titular
24816672	ROA ROA ANTONIO	Vocal 1 Titular
25963646	PEREZ CONTRERAS MARIA CUSTODIA DEL P	Vocal 2 Titular
28659227	RAMIREZ FERNANDEZ JUAN CARLOS	Vocal 3 Titular
29723013	RESCALVO VIZCAINO ANTONIO	Vocal 4 Titular
75426209	GOMEZ ARAHAL AURORA	Presidente Suplente
28570652	VALS ALVAREZ EMILIA	Vocal 1 Suplente
28735031	BERRAQUERO GARCIA JORGE	Vocal 2 Suplente
28878400	CAMPOS GALEANO MARIA JESUS	Vocal 3 Suplente
28727455	GARCIA RIVERA MARIA CONSUELO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
410000	413574

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 010 FRANCES****Tribunal Número: 02 CADIZ****Lugar de Actuación: 11700147 I.E.S. LA BAHIA****AVDA. CONSTITUCION, S/N.****SAN FERNANDO**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28351595	MORENO GUILLEN JOSE	Presidente Titular
74632004	MORENO RODRIGUEZ MARIA LUZ	Vocal 1 Titular
33306628	PEREZ ABRAIRA MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular
28392206	NAVARRO GRAU JUAN BOSCO	Vocal 3 Titular
31215438	ARELLANO HERMIDA ANTONIO ANGEL	Vocal 4 Titular
51688337	REGIDOR SIMON RAFAEL	Presidente Suplente
31405939	MUNGUIA GIRON ANGELES	Vocal 1 Suplente
33362177	BERMUDEZ FERNANDEZ JUAN MARIA	Vocal 2 Suplente
37666122	ACERO MUÑOZ GLORIA	Vocal 3 Suplente
44084067	ESTEVEZ IGLESIAS JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	000001	419999	000001	419999
210000	219999				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 010 FRANCES****Tribunal Número: 03 ALMERIA****Lugar de Actuación: 04700156 I.E.S. BAHIA DE ALMERIA****TRAV. DEL CALLEJON DEL NIÑO, S/N.****ALMERIA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24194758	CASTILLO FERNANDEZ MARIA-ESTHER	Presidente Titular
44273347	HODAZ CAÑO SERGIO	Vocal 1 Titular
23804242	MARTIN CORREA JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular
45586584	MARTINEZ FERNANDEZ MARIA CELIA	Vocal 3 Titular
75237731	MIRAS CUERVA ISABEL	Vocal 4 Titular
52516650	SANCHEZ PEREZ M.DEL CARMEN	Presidente Suplente
23785927	MORENO ESTEVEZ NICOLAS	Vocal 1 Suplente
27534346	PEDROSA NAVARRETE PILAR	Vocal 2 Suplente
52517615	RODRIGUEZ RUBIO MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente
24186741	RUIZ RUIZ ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	049999
290000	291986

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 010 FRANCES

Tribunal Número: 04 CORDOBA

Lugar de Actuación: 14700286 I.E.S. ANGEL DE SAAVEDRA
 AVDA. VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, S/N.

CORDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30500218	MORAL GARCIA ANA MARIA	Presidente Titular
30808330	PORRAS JAEN ANTONIO	Vocal 1 Titular
52755403	SANCHEZ RUIZ FRANCISCA MARIA	Vocal 2 Titular
80127933	CASTRO NAVAS ARACELI	Vocal 3 Titular
23223274	GAZQUEZ ARTERO ANTONIA	Vocal 4 Titular
26738388	MARTINEZ MARTINEZ JUAN GABRIEL	Presidente Suplente
25984390	URBANO GARRIDO MIGUEL	Vocal 1 Suplente
26177331	FERNANDEZ ALBALATE FRANCISCO JOSE	Vocal 2 Suplente
28886591	GARCIA MOLINERA MARIA LUISA	Vocal 3 Suplente
29389964	HIERRO GUIRADO MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. **Turno: General**

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	140000	149999
		230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 010 FRANCES

Tribunal Número: 05 GRANADA

Lugar de Actuación: 18010185 I.E.S. ALHAMBRA
 C/ BEETHOVEN, 2

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29758063	MORENO CAPADO ANGUSTIAS	Presidente Titular
34853224	SANCHEZ LAZARO JUAN ANTONIO	Vocal 1 Titular
22449672	ALARCON SOLER JUAN RAMON	Vocal 2 Titular
23673153	ALVAREZ HERVAS JOSE	Vocal 3 Titular
27176294	CRUZ ROBA JOSE	Vocal 4 Titular
52324326	VENEGAS SUAREZ RAFAEL	Presidente Suplente
34796472	FERNANDEZ EGEA AGUEDA	Vocal 1 Suplente
34861238	GALERA FUENTES MARIA ISABEL	Vocal 2 Suplente
34861032	HIDALGO LAZARO MARIA TERESA	Vocal 3 Suplente
32848171	GIL DE AGUSTIN DIEGO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	009999
180000	189999
291987	299999
413575	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 016 MUSICA**Tribunal Número:** 01 SEVILLA**Lugar de Actuación:** 41009871 I.E.S. BEATRIZ DE SUABIA
BEATRIZ DE SUABIA, S/N

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31247698	DOMINGUEZ TABOAS FRANCISCO JAVIER	Presidente Titular
34806653	GONZALEZ CRUZ BEGOÑA	Vocal 1 Titular
52662410	JIMENEZ MARTIN SERGIO	Vocal 2 Titular
72111018	HERMOSO DE MENDOZA MURO FRANCISCO	Vocal 3 Titular
80140728	PADILLA MOYANO MANUEL	Vocal 4 Titular
28894352	JARAMILLO MAYA MARIA RITA	Presidente Suplente
06567051	JORGE MARTINEZ ANA MARIA	Vocal 1 Suplente
27314015	COOPER GUTIERREZ CORAL MARIA	Vocal 2 Suplente
28481911	RUEDA MATEOS SUSANA	Vocal 3 Suplente
28696801	VELASCO AUGUSTO LUIS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
410000	413185

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 016 MUSICA**Tribunal Número:** 02 HUELVA**Lugar de Actuación:** 21700058 I.E.S. PABLO NERUDA
C/ DR. RUBIO 1

HUELVA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30815504	ORTIZ JURADO MARIA AUXILIADORA	Presidente Titular
44603526	GONZALEZ YANES MARIA ROCIO	Vocal 1 Titular
44202728	JIMENEZ ARIAS MANUEL JESUS	Vocal 2 Titular
44029944	MEJIAS CASTAÑO ISMAEL	Vocal 3 Titular
09347822	ARGUESO GONZALEZ MARTA	Vocal 4 Titular
30520274	LARA VEGA ROSARIO	Presidente Suplente
10200650	BLANCO CORTES RUTH ESTER	Vocal 1 Suplente
11947356	FERNANDEZ DE HEREDIA MORATA MARIA PILAR	Vocal 2 Suplente
27341661	GARCIA MERINO JOSE JOAQUIN	Vocal 3 Suplente
31265603	GONZALEZ COLLADO ROCIO ESTHER	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	009999
110000	119999
140000	140429
210000	219999
413186	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 016 MUSICA**Tribunal Número:** 03 MALAGA**Lugar de Actuación:** 29700242 I.E.S. NÚM. 1. UNIVERSIDAD LABORAL
C/ JULIO VERNE, 6**MALAGA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25101313	ROBLES MARTIN GABRIEL	Presidente Titular
33374271	GUTIERREZ MARTINEZ PEDRO	Vocal 1 Titular
21307974	GARCIA DEL RIO SEGURA FRANCISCO	Vocal 2 Titular
25052114	MARTIN ROBLES JUAN MANUEL	Vocal 3 Titular
25054951	MARTIN GARCIA AMADOR	Vocal 4 Titular
30479587	RUIZ VERA JOSE LUIS	Presidente Suplente
25695434	MORAL MORCILLO FRANCISCO JAVIER DEL	Vocal 1 Suplente
26211519	ESCRIBANO LARA JUAN CARLOS	Vocal 2 Suplente
28377632	RABADAN BUJALANCE JULIO	Vocal 3 Suplente
30424482	ABRAS SANTIAGO ESPERANZA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
140430	149999
290000	299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 016 MUSICA**Tribunal Número:** 04 GRANADA**Lugar de Actuación:** 18004291 I.E.S. PADRE MANJON
C/ GONZALO GALLAS, S/N**GRANADA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52547958	PEREZ DE TUDELA DELGADO ANA ENCARNACION	Presidente Titular
44264987	RODRIGUEZ MORATA JORGE	Vocal 1 Titular
11434102	VILLAFILA APARICIO FIDEL	Vocal 2 Titular
23491327	MEGIAS GARCIA LUIS	Vocal 3 Titular
23800897	PEREZ MANCILLA VICTORIANO	Vocal 4 Titular
51684414	GARDE LOPEZ ROCIO	Presidente Suplente
24277731	ZAMBRANO ANGUITA JOSE LUIS	Vocal 1 Suplente
30567704	CASTAÑO NIETO JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente
33975261	RAMOS DEL AMO MARIA INMACULADA	Vocal 3 Suplente
46655369	CHICO VALENCIA JESUS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
230000	239999
180000	181274

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 016 MUSICA****Tribunal Número: 05 ALMERIA****Lugar de Actuación: 04004802 I.E.S. ALBORAN****AVDA.PADRE MENDEZ, 30****ALMERIA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27215912	MURILLO LAGUNA MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular
52529870	SALIDO ALONSO ROCIO	Vocal 1 Titular
52684769	HAYA MORENO MARIA DEL MAR	Vocal 2 Titular
23251355	RUBIO CANO MARCOS	Vocal 3 Titular
24258103	RODRIGUEZ MORALES FRANCISCA	Vocal 4 Titular
13115818	LOPEZ WEHRLI ELENA	Presidente Suplente
26014990	CUBILLO PINILLA ELOY JESUS	Vocal 1 Suplente
26039637	BUITRAGO GARCIA JUAN ALBERTO	Vocal 2 Suplente
27478971	GARCIA SANCHEZ FERNANDO	Vocal 3 Suplente
52382129	ESPINOSA SANCHEZ DE LA BLANCA ISIDRO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	040000	049999	000001	419999	000001	419999
		181275	189999				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 017 EDUCACION FISICA****Comisión Selección SEVILLA****Lugar de Actuación: 41700415 I.E.S. CIUDAD JARDIN****C/ CANAL S/N (EL MATADERO)****SEVILLA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
35310719	MUÑIZ GARCIA OLEGARIO	Presidente Titular
30814815	MOREY LOPEZ SARA	Vocal 1 Titular
31696155	BENITO SANCHEZ DAVID	Vocal 2 Titular
34015834	PEREZ ALBA MANUEL	Vocal 3 Titular
34070021	GALINDO LEON CARMEN	Vocal 4 Titular
75397544	MARRON GONZALEZ MANUEL	Presidente Suplente
44280837	QUEVEDO BLASCO VICTOR JOSE	Vocal 1 Suplente
52249638	GOMEZ MARQUEZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 2 Suplente
52483815	CAMPAÑA MONTILLA DAVID	Vocal 3 Suplente
52555419	ALVAREZ PORTILLO MARIA DEL MAR	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 017 EDUCACION FISICA****Tribunal Número: 01 SEVILLA****Lugar de Actuación: 41009044 I.E.S. RAMON CARANDE
C/ ALFONSO LASSO DE LA VEGA, 4****SEVILLA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29764297	DIAZ GONZALEZ PEDRO	Presidente Titular
28568603	ROSAL AGUILAR JAVIER	Vocal 1 Titular
28594346	VIDEMA MARTINEZ JOSE MANUEL	Vocal 2 Titular
28732144	TEJEDOR GARCIA SANTOS	Vocal 3 Titular
30659610	GARCIA BOMBIN ANA MARTA	Vocal 4 Titular
52578674	SABORITO BOLIVAR JORGE	Presidente Suplente
30793915	GARCIA FERNANDEZ PEDRO	Vocal 1 Suplente
30800213	BUENO SANCHEZ EMILIO JOSE	Vocal 2 Suplente
30804162	GARRIDO GALLARDO EVA MARIA	Vocal 3 Suplente
30809147	PONCE IBAÑEZ FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
210000	219999
410000	412480

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 017 EDUCACION FISICA****Tribunal Número: 02 JAEN****Lugar de Actuación: 23002449 I.E.S. LAS FUENTEZUELAS
AVDA. DE ARJONA, 5****JAEN**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26434452	REAL SUAREZ GERVASIO	Presidente Titular
34963961	CASTRO BLANCO FRANCISCO JOSE	Vocal 1 Titular
44268112	GONGORA GARRIDO ANTONIO JESUS	Vocal 2 Titular
44293427	LOPEZ GARCIA PABLO	Vocal 3 Titular
52526313	MORENO MONTES FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Titular
26016420	CAMACHO COVES JUAN JOSE	Presidente Suplente
24241406	LEAL SANCHEZ FRANCISCO ANGEL	Vocal 1 Suplente
24251288	SANCHEZ GARCIA JUAN	Vocal 2 Suplente
24274709	COBOS LOMBARDO ISABEL	Vocal 3 Suplente
26004354	PEREZ LOPEZ GEMA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	041697
230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 017 EDUCACION FISICA**Tribunal Número:** 03 GRANADA**Lugar de Actuación:** 18009195 I.E.S. MARIANA PINEDA
C/ BEETHOVEN, 4

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52530430	LOPEZ LOPEZ MANUEL	Presidente Titular
24215920	GOICOECHEA ACOSTA JOAQUIN	Vocal 1 Titular
26489670	ORTEGA BUENO ALVARO	Vocal 2 Titular
44269193	MEDINA LOPEZ Mª FERNANDA	Vocal 3 Titular
45078154	CARDONA LINARES ANTONIO JOSE	Vocal 4 Titular
27507442	BELTRAN NAVARRO MANUEL	Presidente Suplente
74637361	CHILLON GARZON PALMA	Vocal 1 Suplente
74640697	MARTIN DIEGO DAVID ANTONIO	Vocal 2 Suplente
23245990	GRANERO GALLEGOS ANTONIO	Vocal 3 Suplente
24239802	HARO BALAO ENRIQUE DE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
180000	182260

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 017 EDUCACION FISICA**Tribunal Número:** 04 CADIZ**Lugar de Actuación:** 11700445 I.E.S. JOSE LUIS TEJADA PELUFFO
AVDA. GUARDIA CIVIL, 1

PUERTO DE SANTA MARIA (EL)

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31247957	PINOS SANTOS MANUEL DE LOS	Presidente Titular
42802583	RAMOS DEL PINO LORENZO	Vocal 1 Titular
44030903	RUIZ ALVAREZ ANTONIO	Vocal 2 Titular
44035138	RIVAS LADRON DAVID	Vocal 3 Titular
44260385	RODRIGUEZ MARTINEZ LAURA	Vocal 4 Titular
52484314	OSORIO CRUZ MARIA DEL MAR	Presidente Suplente
44296209	SERRANO CORTES LUIS	Vocal 1 Suplente
45075850	SERRANO RODRIGUEZ ALEJANDRO	Vocal 2 Suplente
52248648	GARCIA ALCANTARA ISABEL MARIA	Vocal 3 Suplente
52327371	JURADO FERNANDEZ ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General**Turno: Reserva Discap.**

Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	000001	419999
412481	412758		

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 017 EDUCACION FISICA**Tribunal Número:** 05 MALAGA**Lugar de Actuación:** 29700503 I.E.S. FERNANDO DE LOS RIOS
C/ NTRA. SRA. DE LAS CANDELAS, 15

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26170236	CABRERO PALOMARES FRANCISCO	Presidente Titular
33373357	GARCIA ESCUDERO JORGE	Vocal 1 Titular
33394672	GARRIDO ESCAMEZ MARIA DEL MAR	Vocal 2 Titular
34019245	CABALLERO MUÑOZ JUAN JOSE	Vocal 3 Titular
44275031	FERNANDEZ FERNANDEZ LIDIA	Vocal 4 Titular
25105259	JUAREZ MORENO SOFIA	Presidente Suplente
45270483	MORENO GARCIA JUAN CARLOS	Vocal 1 Suplente
52532365	PADILLA LOPEZ MANUEL MIGUEL	Vocal 2 Suplente
52586847	LUQUE SUAREZ FRANCISCO LUIS	Vocal 3 Suplente
74632785	MORENO LINARES MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
182261	189999
290000	299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 017 EDUCACION FISICA**Tribunal Número:** 06 CORDOBA**Lugar de Actuación:** 14700067 I.E.S. ALHAKEN II
MANUEL FUENTES BOCANEGRA S/N

CORDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30069027	VENTOSA PANIZA VICENTE	Presidente Titular
30197982	DAZA SANCHEZ MANUEL	Vocal 1 Titular
30395762	MORENO CHACON JOSE ANGEL	Vocal 2 Titular
30412824	REVERT LOPEZ JOAQUIN	Vocal 3 Titular
30444251	POYATO REYES FRANCISCO	Vocal 4 Titular
30801124	REDONDO MORENO DAVID	Presidente Suplente
30488832	LINARES TORRALBO JORGE	Vocal 1 Suplente
30526711	AREVALO UTRERO FERNANDO LUIS	Vocal 2 Suplente
30533574	RAMIREZ TOLEDANO MANUEL JESUS	Vocal 3 Suplente
30547018	SOSA SIMON FRANCISCO ANGEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	009999
041698	049999
140000	149999
412759	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 41700415 I.E.S. CIUDAD JARDIN
 C/ CANAL S/N (EL MATADERO)

Comisión Selección SEVILLA
 SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29783756	PULGARIN MEDINA MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular
07844606	PINTO OVIEDO SIMON	Vocal 1 Titular
25579834	MORALES MARTIN AURORA M.AUXILIADORA	Vocal 2 Titular
26432210	CARRASCO ROMERO FRANCISCO MIGUEL	Vocal 3 Titular
27276823	CARRASCO ROMERO JOSE IGNACIO	Vocal 4 Titular
28680018	BEGINES PAREJO EMILIO	Presidente Suplente
75825201	SANCHEZ RAMOS OCTAVIO	Vocal 1 Suplente
76246801	SANTOS VILCHES ROSA MARIA	Vocal 2 Suplente
78198971	SERRA BUADES ANTONIA	Vocal 3 Suplente
79190042	RAMIREZ ALAMO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	009999
		110000	119999
		140000	149999
		210000	219999
		410000	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 29005977 I.E.S. CANOVAS DEL CASTILLO
 C/ SAN MILLAN, S/N.

Tribunal Número: 01 MALAGA
 MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24263337	FERNANDEZ LINDE PAULA MARIA	Presidente Titular
45280832	PEREZ SANCHEZ MANUEL ALBERTO	Vocal 1 Titular
76008296	CARBONERO CARBONERO MARIA JOSEFA	Vocal 2 Titular
23248533	MORENO SANCHEZ JUAN MARTIN	Vocal 3 Titular
24846103	ALMENDROS LORENZO ISIDRO	Vocal 4 Titular
33393140	SEGOVIA CARO ROCIO MARIA	Presidente Suplente
27381827	MORENO JIMENEZ DAVID	Vocal 1 Suplente
27491807	BOYANO MORENO JOSE TOMAS	Vocal 2 Suplente
28461270	IBAÑEZ RAPOSO MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
28480668	PAREDES CELESTINO NIEVES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
290000	290687	040000	049999
		290000	299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 04001141 I.E.S. NICOLAS SALMERON ALONSO
 C/ CELIA VIÑAS, S/N.

Tribunal Número: 02 ALMERIA

ALMERIA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
16509669	MORENO JIMENEZ JESUS	Presidente Titular
27243751	SANCHEZ RODRIGUEZ ANTONIA	Vocal 1 Titular
34856630	TORREBLANCA RAMON MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular
52351856	LUQUE DE LA ROSA ANTONIO	Vocal 3 Titular
70020796	RAMOS MUELAS AURELIO	Vocal 4 Titular
25970211	RUIZ MOLERO GUILLERMO	Presidente Suplente
27137808	GONZALEZ MARTINEZ MANUEL	Vocal 1 Suplente
27230262	GARCIA SIERRA JUAN MANUEL	Vocal 2 Suplente
27208689	MUYOR ROSAS ANTONIA	Vocal 3 Suplente
27213646	PEREZ SEGURA FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	009999
040000	049999
230000	230143

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 11700767 I.E.S. SERITIUM
 AVDA. AMSTERDAM S/N

Tribunal Número: 03 CADIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25288989	GOMEZ MACHUCA JOSE ANTONIO	Presidente Titular
31573507	GARCIA DURAN MIGUEL	Vocal 1 Titular
52323222	VAZQUEZ GONZALEZ ANTONIO	Vocal 2 Titular
30061615	MORENO DE LA CRUZ BUENAVENTURA DE FATI	Vocal 3 Titular
24157986	RODRIGUEZ VIALARD JOSE RAMON	Vocal 4 Titular
25310055	ZORRILLA HIDALGO ANTONIA MARIA	Presidente Suplente
26446167	NOGUERAS MANJON FRANCISCO	Vocal 1 Suplente
27317149	DELGADO MAHINDO AMALIA MARIA	Vocal 2 Suplente
25967159	GODOY BARBALAN JOSE	Vocal 3 Suplente
26206507	BELTRAN LOPEZ M. NIEVES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
110000	111658

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

Tribunal Número: 04 HUELVA

**Lugar de Actuación: 21003712 I.E.S. FUENTEPÍÑA
BDA. VISTA ALEGRE. SECT. FLORIDA**

HUELVA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29477746	PORTANA FEMENIA MANUEL VICENTE	Presidente Titular
08862319	DOMINGUEZ GONZALEZ ROCIO CARMEN	Vocal 1 Titular
09155791	CAPOTE LAVADO MARIA ANGELES	Vocal 2 Titular
06994424	OLIVA JIMENEZ MARIA ANGELES	Vocal 3 Titular
28736114	MARQUEZ BARROSO VICTORIANO	Vocal 4 Titular
30196137	CUADRADO HIERRO JOSE	Presidente Suplente
27884317	GARCIA ESCOBAR EDUARDO	Vocal 1 Suplente
28671040	CABEZUELO DELGADO ISABEL MARIA	Vocal 2 Suplente
28726629	GARCIA GARCIA NURIA ESTHER	Vocal 3 Suplente
29041668	MARQUEZ GARCIA ESPERANZA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
111659	119999
210000	219999
290688	291066

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

Tribunal Número: 05 CORDOBA

**Lugar de Actuación: 14007180 I.E.S. BLAS INFANTE
C/ PLATERO PEDRO DE BARES, 31-A**

CORDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30405717	LOPERA ROMERO AGUSTIN	Presidente Titular
30066330	PAEZ MARTINEZ ANTONIO JOSE	Vocal 1 Titular
30524972	ARIZA PERALES ANTONIO JESUS	Vocal 2 Titular
30793406	TROCOLI VELASCO MARIA ROSA	Vocal 3 Titular
11722716	PEREZ ESCUDERO MANUEL	Vocal 4 Titular
26448209	QUESADA AVILES JOSE SEBASTIAN	Presidente Suplente
25937568	LUQUE MUÑOZ JOSE LUIS	Vocal 1 Suplente
27307810	ARIAS TREJO JAVIER	Vocal 2 Suplente
29986170	CASTILLEJO VALERO JOSE	Vocal 3 Suplente
30037650	GUZMAN PEREZ RAFAEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
140000	149999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA****Tribunal Número: 06 JAEN****Lugar de Actuación: 23002474 I.E.S. JABALCUZ****C/ SANTA MARIA DEL VALLE, S/N.****JAEN**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26429370	COLODRO ORTUÑO AGUSTIN	Presidente Titular
06523736	GARCIA GARCIA MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Titular
24125827	ATIENZA ROSALES ANTONIO DOMINGO	Vocal 2 Titular
25922613	PEREZ TORREJIMENO ENRIQUE	Vocal 3 Titular
25923017	NAVARRO TAUSTE SEBASTIAN	Vocal 4 Titular
25955793	PERALTA CRUZ ANTONIO	Presidente Suplente
25924073	PEREZ ROSA JOAQUIN	Vocal 1 Suplente
25926065	CHICA CASADO ANTONIO	Vocal 2 Suplente
25943442	HABA MARTINEZ JUANA	Vocal 3 Suplente
25947454	CAÑADA PABLO MERCEDES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
230144	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA****Tribunal Número: 07 GRANADA****Lugar de Actuación: 18004264 I.E.S. PADRE SUAREZ****C/ GRAN VIA DE COLON,61****GRANADA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26149805	PARADA JIMENEZ VIRGILIO	Presidente Titular
24248545	MORANTE POYATOS ENCARNACION	Vocal 1 Titular
24291179	MORENO FERNANDEZ ENCARNACION	Vocal 2 Titular
25933523	MORA CANO JOSE LUIS	Vocal 3 Titular
26436443	LOPEZ RUIZ JOSE	Vocal 4 Titular
24150854	LOPEZ VALLECILLOS LUISA ANGELES	Presidente Suplente
24079151	PINTEÑO MARTINEZ ANGELES	Vocal 1 Suplente
24088695	AMEZCUA RECOVER ANGEL MANUEL	Vocal 2 Suplente
24090180	CORTACERO PEREZ CARMEN	Vocal 3 Suplente
24093887	PRADOS INFANTE MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General**Turno: Movilidad B-A**

Desde	Hasta	Desde	Hasta
180000	180647	180000	189999
		230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 41006948 I.E.S. MARTINEZ MONTAÑES
 FERNANDEZ DE RIBERA, S/N.

Tribunal Número: 08 SEVILLA
 SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30482936	PEREZ POVEDANO ANTONIO	Presidente Titular
28351494	SOSA BADALONA MARIA JOSE	Vocal 1 Titular
28405523	RODRIGUEZ BRENES MANUEL	Vocal 2 Titular
28437976	MORGADO GIRALDO RICARDO	Vocal 3 Titular
28722609	TORRES RUIZ JESUS	Vocal 4 Titular
27303012	FRIAS NAVARRETE ESPERANZA	Presidente Suplente
73097298	GUILLEN SERRANO JOSE ANTONIO	Vocal 1 Suplente
75336733	JIMENEZ CAMPOS JOSE	Vocal 2 Suplente
75373613	REDONDO MORALES MARIA ANGELES	Vocal 3 Suplente
75377213	RIVERO GARCIA JUAN JESUS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
410000	411574

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 29009922 I.E.S. EL PALO
 CAMINO VIEJO DE VELEZ, S/N.

Tribunal Número: 09 MALAGA
 MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
44258478	PALOMARES MACHADO MERCEDES	Presidente Titular
24854164	ROMERO CARRASCO JUAN ANTONIO	Vocal 1 Titular
25329554	GUERRERO MORILLO ASUNCION	Vocal 2 Titular
33378532	COBOS CEDILLO ANA	Vocal 3 Titular
44208733	VALDAYO MERCHANTA ALICIA	Vocal 4 Titular
44290788	PAREJA CUENCA RAFAEL	Presidente Suplente
30048177	PINO PINO CRISTOBAL	Vocal 1 Suplente
30447233	TENOR CHAMIZO EMILIA	Vocal 2 Suplente
30494168	VIGNOTE ALGUACIL JOSE CARLOS	Vocal 3 Suplente
32337120	FULGUEIRA DIAZ M PILAR	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General**Turno: Reserva Discap.**

Desde	Hasta	Desde	Hasta
291067	299999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 41006948 I.E.S. MARTINEZ MONTAÑES
 FERNANDEZ DE RIBERA, S/N.

Tribunal Número: 10 SEVILLA

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30827727	GISBERT GARCIA JOSE LUIS	Presidente Titular
52298212	ROMERO ROMERO JORGE	Vocal 1 Titular
75644685	HURTADO GARCIA JOSE	Vocal 2 Titular
75397421	PEREZ JIMENEZ JOSE MARIA	Vocal 3 Titular
75414173	HIDALGO SEVILLANO ANTONIO JESUS	Vocal 4 Titular
27500681	SABIO ORTEGA MARIA DE LOS ANGELES	Presidente Suplente
75417970	MONTERO RUIZ HELENIO	Vocal 1 Suplente
75430057	HERRERA CAMPILLO JUAN BOSCO	Vocal 2 Suplente
80137696	MAYEN HIGUERAS ROCIO	Vocal 3 Suplente
03102925	LAMA RUIZ MARIA ELENA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
411575	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 018 PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Lugar de Actuación: 18004276 I.E.S. ANGEL GANIVET
 C/ VENTANILLA, S/N

Tribunal Número: 11 GRANADA

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27212316	GALLARDO GIMENEZ JOSE	Presidente Titular
44262772	ZARZA RODRIGUEZ EDUARDO ANDRES	Vocal 1 Titular
24098582	TORRES DEL MORAL CONCEPION	Vocal 2 Titular
27234991	GARCIA GALVEZ CARMEN	Vocal 3 Titular
27242063	CASTILLA PASCUAL ANTONIA	Vocal 4 Titular
24151742	PEULA LOPEZ MANUEL	Presidente Suplente
24100708	GARRIDO GARCIA JOSE AGUSTIN	Vocal 1 Suplente
24124520	MEGIAS PEÑA MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Suplente
24142778	AGUILERA SANCHEZ FRANCISCA	Vocal 3 Suplente
24150784	BULLEJOS MUÑOZ JUAN	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
180648	189999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 061 ECONOMIA

Tribunal Número: 01 SEVILLA

Lugar de Actuación: 41006951 I.E.S. LUCA DE TENA
C/ PIRINEOS, S/N.

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25554639	MUÑOZ GARRIZ SILVANO AGUSTIN	Presidente Titular
31243076	BEJAR VELATTA JOSE	Vocal 1 Titular
31401256	RUIZ MURIEL JOSE	Vocal 2 Titular
26192504	ALBANCHEZ BLANCO JOSE LUIS	Vocal 3 Titular
30422041	VIDMA RODRIGUEZ PABLO	Vocal 4 Titular
31564215	RODRIGUEZ DE MEDINA SALIDO IGNACIO	Presidente Suplente
29727486	MENDEZ OLIVARES ALEJANDRO	Vocal 1 Suplente
29728107	GIL JIMENEZ JOSE	Vocal 2 Suplente
29737330	GONZALEZ-RODRIGUEZ DE LA IGLESIA-RODRIG PILAR	Vocal 3 Suplente
29737331	CALVO VALDERA JOSE MARIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	009999	000001	009999	000001	419999	000001	419999
110000	119999	110000	119999				
140000	149999	140000	149999				
210000	219999	210000	219999				
410000	419999	181639	189999				
290782	299999	410000	419999				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 061 ECONOMIA**Tribunal Número:** 02 GRANADA**Lugar de Actuación:** 18700293 I.E.S. FRANCISCO AYALA
AVDA. FRANCISCO AYALA, S/N

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23766931	CASTRO MARTIN SERGIO	Presidente Titular
52544296	ZABALA PERALES MARIA INMACULADA	Vocal 1 Titular
26445843	RUBIALES GARCIA DEL VALLE RAMON	Vocal 2 Titular
25959704	COBO JIMENEZ ANTONIO	Vocal 3 Titular
25993326	JIMENEZ JIMENEZ PEDRO ANGEL	Vocal 4 Titular
27269749	FRANCO FRANCO LUIS	Presidente Suplente
27231868	MOLINA SIMON JUAN	Vocal 1 Suplente
27246756	SANCHEZ GARCIA JOSE RAFAEL	Vocal 2 Suplente
27508150	ALMANSA NIETO JUAN ANTONIO	Vocal 3 Suplente
38794253	LOPEZ ENRIQUEZ CELESTINA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.**Turno: General**

Desde	Hasta	Desde	Hasta
040000	049999	040000	049999
180000	189999	180000	181638
290000	290781	230000	239999
230000	239999	290000	299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS**Tribunal Número:** 01 SEVILLA**Lugar de Actuación:** 41700178 I.E.S. PUNTA DEL VERDE
C/ BARRIONUEVO, S/N

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28305132	GONZALEZ DE LA HOZ PEDRO	Presidente Titular
75429205	ORDOÑEZ MARTÍNEZ MARIA DEL MAR	Vocal 1 Titular
80131817	PEREZ HIDALGO PURIFICACION	Vocal 2 Titular
30441973	RAYA LUNA MARIA JOSE	Vocal 3 Titular
31220791	RODRIGUEZ GARCIA FELIX	Vocal 4 Titular
27274485	ROSALES LEAL FRANCISCO	Presidente Suplente
34021528	BORREGO SERRANO JOSE JOAQUIN	Vocal 1 Suplente
31215268	CORTIÑAS PEDROCHE MANUEL	Vocal 2 Suplente
31405073	DEUDERO HARO JESUS MARIA	Vocal 3 Suplente
75399730	HERMOSO PASTOR ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
140000	141179
210000	219999
410000	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS**Tribunal Número:** 02 MALAGA**Lugar de Actuación:** 29700746 I.E.S. MEDITERRANEO
C/ IDUMEA, S/N

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
16466630	ARNEDO ALVERO FRANCISCO BENITO	Presidente Titular
25931086	LOPEZ VELASCO PEDRO	Vocal 1 Titular
31610719	FERRADA GOMEZ JOSE	Vocal 2 Titular
31831718	GIL SANCHEZ FRANCISCO JOSE	Vocal 3 Titular
80112124	JIMENEZ ARJONA JUAN BAUTISTA	Vocal 4 Titular
52252704	GONZALEZ GARCIA MANUEL	Presidente Suplente
24826977	JIMENEZ PLANA MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
24828917	VIEGAS DE DIEGO JORGE	Vocal 2 Suplente
24835791	CLAROS ALVAREZ JOSE CARLOS	Vocal 3 Suplente
24839630	FUERTE RUIZ FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General		Turno: Movilidad B-A		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	009999	000001	419999	000001	419999
110000	119999				
141180	149999				
290000	299999				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS**Tribunal Número:** 03 GRANADA**Lugar de Actuación:** 18008841 I.E.S. CARTUJA
C/ JULIO MORENO DAVILA, 18

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25974882	MARTINEZ PEREZ JAVIER	Presidente Titular
24198121	MARTINEZ GARCIA ANTONIO-MARIA	Vocal 1 Titular
22949461	RIVAS LEYVA M.FILOMENA	Vocal 2 Titular
25991953	TROYA VEGA MANUEL	Vocal 3 Titular
25986809	BOLIVAR CABRERA FRUCTUOSO	Vocal 4 Titular
74612998	FERRE CANO ALEJANDRO	Presidente Suplente
80122623	GUERRERO QUINTANA JUAN CARLOS	Vocal 1 Suplente
26463164	JIMENEZ CARRION JOAQUIN	Vocal 2 Suplente
08905485	LENDINEZ CASTILLO FERNANDO	Vocal 3 Suplente
23661950	MONTALVO RODRIGUEZ JUAN DE DIOS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	040000	049999
		180000	189999
		230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL****Comisión Selección SEVILLA****Lugar de Actuación: 41700415 I.E.S. CIUDAD JARDIN
C/ CANAL S/N (EL MATADERO)****SEVILLA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74800075	RENGEL ROMERO MIGUEL	Presidente Titular
28924426	NAVARRO GARCIA CRISTOBAL MIGUEL	Vocal 1 Titular
34053983	TORRES FERRARI SILVIA	Vocal 2 Titular
28379029	RAMIREZ RODRIGUEZ JOSE	Vocal 3 Titular
28389560	CANTALAPIEDRA VARGAS DIEGO	Vocal 4 Titular
35196766	CANTO DE LA IGLESIA LEON JOSE DEL	Presidente Suplente
28453677	SANCHEZ MUÑOZ ANGEL LUIS	Vocal 1 Suplente
28502009	LABAT ALVAREZ RAFAEL	Vocal 2 Suplente
28511435	OLMEDO FERNANDEZ MANUEL PEDRO	Vocal 3 Suplente
28539171	VALVERDE-FREDET IGLESIAS JUAN PABLO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.**Turno: Movilidad B-A**

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL****Tribunal Número: 01 SEVILLA****Lugar de Actuación: 41700178 I.E.S. PUNTA DEL VERDE
C/ BARRIONUEVO, S/N****SEVILLA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29777559	LOPEZ VICENTE MARIA DOLORES	Presidente Titular
28878312	LOBATO MONTES MARIA CARMEN	Vocal 1 Titular
29722439	LOPEZ PEREZ FRANCISCO	Vocal 2 Titular
31166081	AGUDO LOPEZ M VICTORIA	Vocal 3 Titular
31405827	MACIAS MUÑOZ CARLOS JAVIER	Vocal 4 Titular
31229519	SACALUGA RODRIGUEZ CARLOS JAVIER	Presidente Suplente
27285923	OSTOS MARTIN MARIA DEL VALLE	Vocal 1 Suplente
27312976	SANCHEZ MARTIN SARA	Vocal 2 Suplente
27510533	SAEZ DIAZ JOSEFINA	Vocal 3 Suplente
27854019	MUÑOZ ARTECHE ANDRES ALBERTO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
210000	210064
410000	413038

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL**Tribunal Número:** 02 ALMERIA**Lugar de Actuación:** 04001163 I.E.S. ALHADRA
CARRERA ALHADRA, 7

ALMERIA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29790278	ARCOS AGUIRRE MARIA DE LA CINTA	Presidente Titular
23256799	PACHON MARTINEZ YOLANDA	Vocal 1 Titular
27199488	SANCHEZ PADILLA EDUARDO	Vocal 2 Titular
24136081	PEREZ NUÑEZ JOSE JUAN	Vocal 3 Titular
50691349	ALFARO BARROSO JESUS ANTONIO	Vocal 4 Titular
27496527	SANCHEZ LOPEZ JUAN	Presidente Suplente
75215543	BLESA GARRIDO HILARIO RAIMUNDO	Vocal 1 Suplente
23781215	FERNANDEZ SIGLER ANA MARIA	Vocal 2 Suplente
25985361	GARCIA ROMERO FRANCISCO	Vocal 3 Suplente
27254257	SAEZ NAVARRO ISABEL MARIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	009999	000001	419999
040000	049999		
230000	230473		

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL**Tribunal Número:** 03 MALAGA**Lugar de Actuación:** 29700242 I.E.S. NÚM. 1. UNIVERSIDAD LABORAL
C/ JULIO VERNE, 6

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
08674979	ROLDAN ROLDAN JOSE-ANTONIO	Presidente Titular
26449602	GONZALEZ FERNANDEZ JOSE	Vocal 1 Titular
04495283	POLA VILLAESCUSA FERNANDO DE LA	Vocal 2 Titular
24183964	ZAPATA JIMENEZ JOSE	Vocal 3 Titular
25296187	DUQUE LUCAS RICARDO	Vocal 4 Titular
34814358	CAMPUZANO MESEGUER GLORIA MARIA	Presidente Suplente
24204164	ARDOY DEL HOYO MERCEDES	Vocal 1 Suplente
24208133	ZORRILLA ROMERA CONCEPCION	Vocal 2 Suplente
24753266	HIJANO RECIO ANTONIO	Vocal 3 Suplente
24838966	MACUA SALCEDO YOLANDA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General	
Desde	Hasta
230474	230907
290000	299999
413039	413215

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Tribunal Número: 04 CADIZ****Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL****Lugar de Actuación: 11008513 I.E.S. ANDRÉS BENÍTEZ****DOCTOR FLEMING, S/N (PGNO. DE SAN BENIT****JEREZ DE LA FRONTERA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
32030125	ROCA MANGAS JOSE MANUEL	Presidente Titular
44026157	LUQUE DE DIEGO JUAN CARLOS	Vocal 1 Titular
05653265	GORDILLO LILLO FERNANDO JOSE	Vocal 2 Titular
08755357	CABEZUDO RODAS JOAQUIN	Vocal 3 Titular
28575204	MUÑOZ MARTIN AGUSTIN	Vocal 4 Titular
30451137	CRESPO CASADO CARMEN	Presidente Suplente
28510321	NUÑEZ DE HERRERA JOSE	Vocal 1 Suplente
28545735	BUENO POSADAS MARIA ISABEL	Vocal 2 Suplente
31232771	GOMEZ ARMARIO JUAN DE DIOS	Vocal 3 Suplente
31306626	FERNANDEZ SALA CARLOS J	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
110000	119999
210065	219999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Tribunal Número: 05 CORDOBA****Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL****Lugar de Actuación: 14700079 I.E.S. GRAN CAPITAN****C/ ARCOS DE LA FRONTERA S/N****CORDOBA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
44352687	LOPEZ CORREA ELVIRA	Presidente Titular
52350654	SALAS TEJADA ANTONIO	Vocal 1 Titular
75544407	GUISADO OLIVEROS MARIA AMPARO	Vocal 2 Titular
12363544	PALACIOS VAQUERO MANUEL	Vocal 3 Titular
28678978	TRIGUERO SANCHEZ RAFAEL	Vocal 4 Titular
28746642	RUIZ SANTANA FRANCISCO JOSE	Presidente Suplente
30069990	MERINA DIAZ MERCEDES	Vocal 1 Suplente
30192468	RALLEGO DEL REY LUIS MANUEL	Vocal 2 Suplente
30203093	ROMERO VILLARREAL JOSE	Vocal 3 Suplente
30413341	PORRAS BLANCO MERCEDES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
140000	149999
230908	231084
413216	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL
Lugar de Actuación: 18009389 I.E.S. ALBAYZIN

Tribunal Número: 06 GRANADA

CAMINO DE SAN ANTONIO, S/N.

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24178496	CARRASCO ROBLES LUIS	Presidente Titular
24264408	FERNANDEZ JIMENEZ JUAN	Vocal 1 Titular
23803100	ROBLES ROLDAN CUSTODIA MARIA	Vocal 2 Titular
24767074	TINEO JIMENEZ PEDRO JAVIER	Vocal 3 Titular
24123312	MORENO ROMERO M. PURIFICACIO	Vocal 4 Titular
24286889	MONTELLANO DELGADO JUAN-JOSE	Presidente Suplente
24127257	PEREZ-ARTACHO LANZAS GABRIEL	Vocal 1 Suplente
24199283	VALLECILLO CAPILLA MARIA AURELIA	Vocal 2 Suplente
24271169	RUIZ RIVAS JOSE MANUEL	Vocal 3 Suplente
24280444	ANGULO JIMENEZ MARIA-MAGDALENA DE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
180000	189999
231085	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 106 HOSTELERIA Y TURISMO
Lugar de Actuación: 41009135 I.E.S. HELIOPOLIS

Tribunal Número: 01 SEVILLA

AVDA. MANUEL SIUROT, S/N

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
07788816	MARTIN GARCIA BONIFACIO	Presidente Titular
28669365	MORILLA GALLEGRO MARIA ANGELES	Vocal 1 Titular
31327084	BALLESTA GARCIA ANTONIO	Vocal 2 Titular
27313581	IRISSOU BAEZ LETICIA	Vocal 3 Titular
28397389	JIMENEZ SOLERO DIEGO	Vocal 4 Titular
28568753	DOMINGUEZ BUENDIA CELIA	Presidente Suplente
27512376	ESTEVEZ VERTIZ PAOLA	Vocal 1 Suplente
29730758	BARDALLO GOMEZ ANGELICA	Vocal 2 Suplente
31238003	ARAGON DIAZ M. DOLORES	Vocal 3 Suplente
31627452	CALVO SALGUERO ISABEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	009999	000001	419999
		140000	149999		
		210000	219999		
		410000	419999		

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 106 HOSTELERIA Y TURISMO
Lugar de Actuación: 29700333 I.E.S. SANTA BARBARA
 C/ HERMANOS LUMIERE,2

Tribunal Número: 02 MALAGA

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24203521	MOLINA NAVARRO MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular
08799152	MUÑOZ PIZARRO FLORENCIO	Vocal 1 Titular
24181318	HITA MARIN MARIA SOCORRO	Vocal 2 Titular
27528808	PENA CASTRO MARIA CRUZ	Vocal 3 Titular
08917176	PEREZ GOMAR FCO. RAMON	Vocal 4 Titular
23767990	MORENO HERRERO CARMEN	Presidente Suplente
24789091	BERTUCHI MAS ANTONIO RAMON	Vocal 1 Suplente
29080619	MATA IGLESIAS JOSE ANTONIO	Vocal 2 Suplente
30470354	RUZ RUIZ MARIA SIERRA	Vocal 3 Suplente
30501837	CORRAL DE DIEGO BLANCA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	049999
110000	119999
180000	189999
230000	239999
290000	299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 107 INFORMATICA
Lugar de Actuación: 41700041 I.E.S. TRIANA
 C/ JUSTINO MATUTE, S/N.

Tribunal Número: 01 SEVILLA

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52555600	BARBERO ALCALDE ANA MARIA	Presidente Titular
32029945	GUTIERREZ LOZANO ANA MARIA	Vocal 1 Titular
75430747	JIMENEZ LOPEZ JOSE MARIA	Vocal 2 Titular
52531331	NAVARRO MOLINA JOSE EDUARDO	Vocal 3 Titular
31568866	SALIDO FREYRE MANUEL	Vocal 4 Titular
24133319	PEREZ GUERRERO MANUEL JESUS	Presidente Suplente
25674060	SANCHEZ GONZALEZ LUIS JOSE	Vocal 1 Suplente
08855190	BATALLA CALVIN MANUEL	Vocal 2 Suplente
52242996	BOTONERO MORILLO JAIME MIGUEL	Vocal 3 Suplente
28399469	CANTILLANA PINE RAFAEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Turno: Movilidad B-A

Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
210000	219999	000001	419999	000001	419999
410000	413488				

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 107 INFORMATICA****Lugar de Actuación: 29700412 I.E.S. PORTADA ALTA
C/ PORTADA ALTA S/N****Tribunal Número: 02 MALAGA****MALAGA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25958304	ZAFRA BARRANCO MANUEL	Presidente Titular
24875557	MILLAN GARCIA SEBASTIAN	Vocal 1 Titular
30444589	RODRIGUEZ RUEDA JOSE	Vocal 2 Titular
24246290	VEGA EXPOSITO CARMELO	Vocal 3 Titular
25573225	VERDU DE LA VEGA MARIA DOLORES	Vocal 4 Titular
30816809	AGUILERA MARIN MARIA LUISA	Presidente Suplente
25083759	CABRERA ALZA FRANCISCO JOSE	Vocal 1 Suplente
24795519	FERNANDEZ GARCIA FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
24879381	JURADO JURADO FRANCISCO JAVIER	Vocal 3 Suplente
24786500	CAPABLANCA GARRIDO MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
110000	119999
290000	299999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 107 INFORMATICA****Lugar de Actuación: 04004814 I.E.S. EL ARGAR
PASEO DE LA CARIDAD, 125****Tribunal Número: 03 ALMERIA****ALMERIA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27525219	RUBIA MATEOS MANUEL JESUS	Presidente Titular
26475361	MORENO GARCIA CRISTOBAL	Vocal 1 Titular
26468128	SANCHEZ MILLAN JUAN	Vocal 2 Titular
26161593	AZNAR SAMPEDRO SALVADOR	Vocal 3 Titular
34852294	CERVANTES RODRIGUEZ ANA JOSEFA	Vocal 4 Titular
76143034	GARCIA LOPEZ GERARDO	Presidente Suplente
26197891	GODOY QUILEZ DIEGO	Vocal 1 Suplente
26457212	JIMENEZ LATORRE PEDRO	Vocal 2 Suplente
79218373	LEON CARMONA MIGUEL ANGEL	Vocal 3 Suplente
27199244	PEÑA MARQUES JOSE EMILIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	009999
040000	049999
181142	189999
230000	239999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 107 INFORMATICA****Tribunal Número: 04 GRANADA**Lugar de Actuación: 18700098 I.E.S. Z Aidin-VERGELES
C/PRIMAVERA, 26,28**GRANADA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24188791	FERNANDEZ ORTEGA JAIME	Presidente Titular
24249981	SANCHEZ CANTOS EVA MARIA	Vocal 1 Titular
24184466	SANCHEZ LOZANO JUAN CARLOS	Vocal 2 Titular
23803916	CASTELLON FERNANDEZ ANTONIO JACINTO	Vocal 3 Titular
33399411	MAÑANES PRIEGO MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Titular
26212217	RIDAO RIDAO MARIA DEL AMOR	Presidente Suplente
24873483	MEDINA VELAZQUEZ FERNANDO	Vocal 1 Suplente
32859654	DOMINGUEZ TORRECILLA JOAQUIN JESUS	Vocal 2 Suplente
77532498	ESPINOSA SOTOMAYOR JUAN CARLOS	Vocal 3 Suplente
52664513	GAGO CASTEJON PEDRO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	140000	149999
		180000	181141
		413489	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad: 110 ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL****Tribunal Número: 01 CORDOBA**Lugar de Actuación: 14002960 I.E.S. LUIS DE GONGORA
C/ DIEGO DE LEON, 2**CORDOBA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75525487	VEGA GUERRERO ANGELBERTO	Presidente Titular
52332507	SOTO RUEDA MARIA JOSE	Vocal 1 Titular
52522277	CAMPAÑA JIMENEZ RAFAEL LUIS	Vocal 2 Titular
24788518	CLAVIJO BENITEZ DE CASTAÑEDA JOSE ENRIQUE	Vocal 3 Titular
28576344	SALAS CARRERO TERESA	Vocal 4 Titular
28586376	RIDAO GONZALEZ JOSE MIGUEL	Presidente Suplente
29475661	GARCIA PEREZ ANA MARIA SALOME	Vocal 1 Suplente
33975060	RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO ANGEL MANUEL	Vocal 2 Suplente
50181104	LOPEZ VIZCAINO MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
24186980	GIMENEZ AVILES PATROCINIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General Turno: Movilidad B-A Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 111 ORGANIZACION Y PROCESOS MANT. VEHICULOS

Tribunal Número: 01 MALAGA

Lugar de Actuación: 29005916 I.E.S. LA ROSALEDA
 AVDA. LUIS BUÑUEL, 8

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24089314	MONTERO ILLESCAS GUILLERMO	Presidente Titular
75366214	GARCIA GUILLEN JOSE MARIA	Vocal 1 Titular
24180729	PASTOR CRUZ MIGUEL	Vocal 2 Titular
29693071	ANTONIETTY DE LA CORTE ERNESTO	Vocal 3 Titular
24847986	RUIZ ZAMORA ANTONIO	Vocal 4 Titular
07774003	ALONSO DAVILA LUIS-FRANCISCO	Presidente Suplente
24981361	TORRES SAENZ TEJADA EMILIO	Vocal 1 Suplente
25672411	SIBERA BOUGABA ABDELAZIZ	Vocal 2 Suplente
74813568	NIETO URDIALES MANUEL ANGEL	Vocal 3 Suplente
24742104	MANZANARES MENA CARLOS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 115 PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA

Tribunal Número: 01 CORDOBA

Lugar de Actuación: 14002996 I.E.S. LOPEZ NEYRA
 AVDA. DEL MEDITERRANEO, S/N

CORDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
50276796	TORO ORTEGA JESUS DEL	Presidente Titular
24074681	CAÑAVATE FERNANDEZ M. CONCEPCION	Vocal 1 Titular
27491731	MAYOR RIOS MARIA JOSEFA	Vocal 2 Titular
28470632	OLIVARES FERNANDEZ AMERICA RAFAELA	Vocal 3 Titular
31485010	ROMERO GARCIA FRANCISCO	Vocal 4 Titular
28290735	RODRIGUEZ FERNANDEZ FRANCISCO DE PAULA	Presidente Suplente
40453439	PARELLADA VILELLA JUAN	Vocal 1 Suplente
25924804	MELERO CABALLERO AGUSTIN	Vocal 2 Suplente
30513704	REJA SANCHEZ ANTONIO	Vocal 3 Suplente
24070210	OLMO BRAVO ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 124 SISTEMAS ELECTRONICOS
Lugar de Actuación: 18004458 I.E.S. VIRGEN DE LAS NIEVES
 AVDA. DE ANDALUCIA, 38

Tribunal Número: 01 GRANADA

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23764109	SANCHEZ HARO FRANCISCO	Presidente Titular
74608788	GONZALEZ AMEZCUA ANTONIO-GERARDO	Vocal 1 Titular
23766833	BALLESTEROS ESPINOSA MANUEL	Vocal 2 Titular
23776907	ALVAREZ SANTIAGO JUAN JOSE	Vocal 3 Titular
24094498	RAMOS VARON NICOLAS	Vocal 4 Titular
25971091	LOPEZ GALLEGO FRANCISCO	Presidente Suplente
24154592	PUCHE CASTILLA ANTONIO-MANUEL	Vocal 1 Suplente
24236752	GARCIA JIMENEZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
24283757	RODRIGUEZ GARZON JOSE	Vocal 3 Suplente
25969480	ELICHE MUÑOZ MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 125 SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS
Lugar de Actuación: 29005916 I.E.S. LA ROSALEDA
 AVDA. LUIS BUÑUEL, 8

Tribunal Número: 01 MALAGA

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23634382	MEDINA IGLESIAS JOSE LUIS	Presidente Titular
31399290	GONZALEZ MORILLA JOSE MANUEL	Vocal 1 Titular
75699902	ROMERO CAMPOS GREGORIO	Vocal 2 Titular
21609560	CANO BOTELLA FERNANDO	Vocal 3 Titular
25878013	GARCIA MENDOZA JESUS	Vocal 4 Titular
27219980	RAMIREZ CAPARROS JOSE MANUEL	Presidente Suplente
27230335	MARTINEZ GIL MANUEL	Vocal 1 Suplente
28658731	PEREIRA FIGUEROA MANUEL	Vocal 2 Suplente
27152298	PEREZ SERRANO JUAN JOSE	Vocal 3 Suplente
23759260	MOLINA GONZALEZ JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Movilidad B-A	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad:** 201 COCINA Y PASTELERIA**Tribunal Número:** 01 SEVILLA**Lugar de Actuación:** 41009135 I.E.S. HELIOPOLIS

AVDA. MANUEL SIUROT, S/N

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30059734	REINA ROJAS JOSE	Presidente Titular
28462271	CANO BALSERA ENRIQUE MANUEL	Vocal 1 Titular
28472594	VAQUERIZO SALAS RAFAEL RAIMUNDO	Vocal 2 Titular
28886176	SUAREZ LOPEZ ISABEL	Vocal 3 Titular
29081668	SANCHEZ PELAEZ JOSE GABRIEL	Vocal 4 Titular
27504095	TORRENTE ANDREO JOSE	Presidente Suplente
23508070	HERRERO CHICO CONCEPCION	Vocal 1 Suplente
34595717	PEREZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente
52522033	MOLINA LIZANA PEDRO	Vocal 3 Suplente
75399891	MORENO GALLARDO MARIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	009999	000001	419999
		111102	119999		
		210000	219999		
		410000	419999		

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad:** 201 COCINA Y PASTELERIA**Tribunal Número:** 02 MALAGA**Lugar de Actuación:** 29700357 I.E.S. JACARANDA

GASPAR SANZ 1 (URB. PLATERO)

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27491675	MARTINEZ LAO JUAN	Presidente Titular
24139999	HERNANDEZ RUIZ JOSE M	Vocal 1 Titular
27506027	RAMOS AMO MANUEL	Vocal 2 Titular
27506510	FERNANDEZ GARCIA JUAN	Vocal 3 Titular
31223681	GARCIA ALVAREZ GABRIEL	Vocal 4 Titular
25975243	CANO PARDO JOSE JUAN	Presidente Suplente
27535501	TORRENTE ANDREO DANIEL	Vocal 1 Suplente
24233508	DELGADO ALVAREZ JUAN CAYETANO	Vocal 2 Suplente
25045370	SANCHEZ OCON ALEJANDRO	Vocal 3 Suplente
31218648	RAMIREZ CAZALLA JERONIMO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
110000	111101
140000	149999
290000	299999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad:** 201 COCINA Y PASTERIA**Tribunal Número:** 03 GRANADA**Lugar de Actuación:** 18004355 I.E.S. HURTADO DE MENDOZA
CTRA. DE ARMILLA, S/N

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29081427	ANTEQUERA MORENO ANDRES ANGEL	Presidente Titular
24119472	SALMERON GARCIA ANTONIO	Vocal 1 Titular
27204336	HINOJO OCAÑA VICENTE ANT.	Vocal 2 Titular
27250720	SANCHEZ REQUENA SEBASTIAN	Vocal 3 Titular
27502887	ESPIN MARTIN ANTONIO	Vocal 4 Titular
23639002	MORCILLO TRIANO ANTONIO	Presidente Suplente
24153777	GOMEZ JIMENEZ CLAUDIO	Vocal 1 Suplente
27237400	BAÑON ANTOLINEZ ANTONIO	Vocal 2 Suplente
74608558	RUIZ SANCHEZ MANUEL	Vocal 3 Suplente
23583091	MOYANO ALCARAZ RICARDO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	049999
180000	189999
230000	239999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad:** 206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS**Tribunal Número:** 01 SEVILLA**Lugar de Actuación:** 41009858 I.E.S. ALBERT EINSTEIN
SALINEROS, S/N. (BDA. PINO MONTANO)

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75324731	ESPADA MARTIN MANUEL	Presidente Titular
28567558	SENIN LUJAN JUAN FRANCISCO	Vocal 1 Titular
28686316	PUERTAS GOMEZ JOSE MANUEL	Vocal 2 Titular
30481892	MAILLO SERVIAN FRANCISCO M.	Vocal 3 Titular
31364038	PEREZ FERNANDEZ FRANCISCO	Vocal 4 Titular
31399377	RODRIGUEZ PIÑERO FRANCISCO	Presidente Suplente
31619513	GARCIA LOPEZ MANUEL	Vocal 1 Suplente
32847628	MOREJON SOLANO ANGEL	Vocal 2 Suplente
75062899	MUÑOZ GARCIA ANSELMO LUIS	Vocal 3 Suplente
75085473	REGIDOR CANO FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad:** 209 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS**Tribunal Número:** 01 JAEN**Lugar de Actuación:** 23700271 I.E.S. EL VALLE
CARRETERA DE MADRID, 2

JAEN

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52270801	RODRIGUEZ GONZALEZ JUAN MIGUEL	Presidente Titular
27509792	BLANCO FUENTES FRANCISCO JOSE	Vocal 1 Titular
28667765	MARTIN VAZQUEZ ENRIQUE	Vocal 2 Titular
28856035	FERNANDEZ REINA JUAN MANUEL	Vocal 3 Titular
29751114	ABAD MILLARES MIGUEL	Vocal 4 Titular
01319999	MENGUAL SALA VICENTE	Presidente Suplente
52270234	PIZARRO CASTILLO JOSE	Vocal 1 Suplente
74626081	GOMEZ ORTEGA JOAQUIN	Vocal 2 Suplente
80030219	PEREZ RAMIRO ILDEFONSO	Vocal 3 Suplente
24122153	ANGUITA SALAS ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad:** 212 OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION**Tribunal Número:** 01 SEVILLA**Lugar de Actuación:** 41700117 I.E.S. LLANES
AVDA. DE LLANES, S/N

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27898950	DOMINGO MARTINEZ MAXIMIANO	Presidente Titular
74562088	FERNANDEZ AGUADO AURELIO	Vocal 1 Titular
24200618	PUERTAS MARTINEZ JOSE	Vocal 2 Titular
24790813	CASARES PALMA CARLOS	Vocal 3 Titular
24836036	RUIZ GONZALEZ JOSE M	Vocal 4 Titular
30055903	RUIZ MURCIA CARLOS	Presidente Suplente
28433003	ROMAN RUIZ JOAQUIN	Vocal 1 Suplente
52551958	PORRAS FUNES MANUEL	Vocal 2 Suplente
28352339	RODRIGUEZ BAÑEZ PEDRO MIGUEL	Vocal 3 Suplente
28357743	ALCALDE PECERO MARIA JULIA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL **Tribunal Número:** 01 **SEVILLA**
Especialidad: 216 OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA
Lugar de Actuación: 41004113 C.C. VIRGEN DE LOS REYES
CTRA. ISLA MENOR-CORTIJO CUARTO **SEVILLA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
32024777	CARRASCO CLAVIJO ILDEFONSO	Presidente Titular
25227815	RUIZ ROJAS JOSE MARIA	Vocal 1 Titular
75355216	SANTISTEBAN ROMERO FRANCISCO	Vocal 2 Titular
26731399	JIMENEZ NEF FRANCISCO	Vocal 3 Titular
31571802	GIL MONREAL MANUEL	Vocal 4 Titular
31198280	REYES MORENO ANDRES	Presidente Suplente
29727527	ROFA FERNANDEZ ANA MARIA	Vocal 1 Suplente
24143360	LARTIGA SAEZ DE TEJADA ELENA	Vocal 2 Suplente
31324417	RODRIGUEZ MACIAS MIGUEL	Vocal 3 Suplente
42954759	SEGURA GIMENEZ JOSE MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
110000	119999
210000	219999
410000	419999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL **Tribunal Número:** 02 **ALMERIA**
Especialidad: 216 OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA
Lugar de Actuación: 04700107 I.E.S. SOL DE PORTOCARRERO
CTRA. DE NIJAR, KM 7 **ALMERIA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24147243	MARTINEZ ALFARO FERNANDO	Presidente Titular
27232993	LOPEZ TARIFA ANTONIO	Vocal 1 Titular
05894786	VILLANUEVA VILLANUEVA INOCENCIO	Vocal 2 Titular
23194937	TERUEL MARTINEZ PEDRO	Vocal 3 Titular
26455193	GARCIA MARTINEZ FRANCISCO	Vocal 4 Titular
27189841	VICIANA ARAEZ ELISA DEL MAR	Presidente Suplente
24103238	MONTAÑES VEGA RAFAEL	Vocal 1 Suplente
52573290	TOME RICO RAFAEL	Vocal 2 Suplente
30191323	CABEZAS RAMOS JOSE	Vocal 3 Suplente
37309794	GUTIERREZ ESTEVE JOSEFINA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	009999	000001	419999
		040000	049999		
		140000	149999		
		180000	189999		
		230000	239999		
		290000	299999		

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad: 226 SERVICIOS DE RESTAURACIÓN****Tribunal Número: 01 MALAGA****Lugar de Actuación: 29700357 I.E.S. JACARANDA****GASPAR SANZ 1 (URB. PLATERO)****MALAGA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27489438	ORTIZ MARTINEZ TOMAS	Presidente Titular
71408004	FERNANDEZ VELASCO ALFREDO	Vocal 1 Titular
24152116	VIQUE VIQUE JUAN ANTONIO	Vocal 2 Titular
24164026	LIZANCOS BERRIO JOSE LUIS	Vocal 3 Titular
25053418	MUÑOZ CRUZADO FRANCISCO	Vocal 4 Titular
27506644	PEREZ QUESADA FRANCISCO	Presidente Suplente
28586253	CAMPOS GUILLEN GUILLERMO	Vocal 1 Suplente
31224183	BAGLIETO VILLARINO A.DAMIAN	Vocal 2 Suplente
30398555	JURADO LUNA ANGEL	Vocal 3 Suplente
24297260	NIEVES PEREZ ANTONIO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 591 PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**Especialidad: 228 SOLDADURA****Tribunal Número: 01 CADIZ****Lugar de Actuación: 11004696 I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN****PASEO. MARIA AUXILIADORA, S/N****PUERTO REAL**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31195146	CEREJIDO ROMERO JOSE	Presidente Titular
27278158	SANCHEZ MONTERO MANUEL	Vocal 1 Titular
31323582	NIÑO GRANADO RAMON	Vocal 2 Titular
31318497	MONTES DELGADO JUAN M	Vocal 3 Titular
75315584	GOMEZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular
31140567	OLMO ESPINOSA JOSE	Presidente Suplente
75460635	MATEOS PEREZ IGNACIO	Vocal 1 Suplente
22079075	GARCIA BAUTISTA JOSE	Vocal 2 Suplente
27683967	FERNANDEZ GONZALEZ JOSE ANTONIO	Vocal 3 Suplente
28434475	JIMENEZ DURAN MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 404 CLARINETE
Lugar de Actuación: 41702230 C.P.M. CRISTOBAL DE MORALES
 C/ JESUS DEL GRAN PODER 49.

Tribunal Número: 01 SEVILLA

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
73776390	FUENTES FERRER JUAN RAMON	Presidente Titular
28732911	TRONCOSO GUILLEN JOSE M	Vocal 1 Titular
28865260	VIZCAINO OLMO JOSE	Vocal 2 Titular
25692012	PUYANA GOMEZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 3 Titular
52795020	CASTILLO CASTILLO LUIS	Vocal 4 Titular
28892324	PIZARRO GOMEZ FRANCISCO	Presidente Suplente
24223778	ORTEGA LOPEZ JUAN MIGUEL	Vocal 1 Suplente
28711971	SALAS MARTINEZ JOAQUIN	Vocal 2 Suplente
52235310	ALONSO JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 3 Suplente
52661858	SALGUERO MONTESINOS ANTONIO ANGEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	009999	000001	419999
		410000	419999		

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 404 CLARINETE
Lugar de Actuación: 14007817 E.S.A.D. BLANCO BELMONTE,18
 BLANCO BELMONTE,18

Tribunal Número: 02 CORDOBA

CORDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27305692	TRIGOS GARCIA FRANCISCO JAVIER	Presidente Titular
52225081	FUENTES LEAL FRANCISCO	Vocal 1 Titular
52272660	GAGO FERNANDEZ MANUEL	Vocal 2 Titular
75542019	HERRERA CANO JUAN JOSE	Vocal 3 Titular
75548414	DELGADO DELGADO FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Titular
34025998	GONZALEZ RUBIO MANUEL	Presidente Suplente
77586503	BENITEZ ORTIZ JOSE MARIA	Vocal 1 Suplente
16281164	ARMENTIA VELAR JUAN CARLOS	Vocal 2 Suplente
20416422	PASTOR GARCIA CAROLINA	Vocal 3 Suplente
27307652	IRIZO CAMPOS CAMILO JESUS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
110000	119999
140000	149999
210000	219999
180000	189999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 404 CLARINETE

Tribunal Número: 03 JAEN

Lugar de Actuación: 23005529 I.E.S. SAN JUAN BOSCO
MILLAN DE PRIEGO, 6

JAEN

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75065850	BELTRAN BENEDICTO JUAN	Presidente Titular
23229671	MATEO ALCARAZ JOSE	Vocal 1 Titular
26475711	MARTINEZ REDONDO RAFAEL	Vocal 2 Titular
28728436	RIVERA RIVERA JUAN MANUEL	Vocal 3 Titular
26211378	VIDMA MORENO JESUS	Vocal 4 Titular
24242711	GIL VALENCIA FRANCISCO JESUS	Presidente Suplente
26214577	MEFRE GONZALEZ MANUEL	Vocal 1 Suplente
30463714	VALERO ARANDA BERNARDO SEBASTIAN	Vocal 2 Suplente
33365996	ARAGU CRUZ NURIA	Vocal 3 Suplente
22143456	FERNANDEZ VICEDO FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	049999
230000	239999
290000	299999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 406 CONTRABAJO

Tribunal Número: 01 CORDOBA

Lugar de Actuación: 14700018 I.P.F.A. INSTITUTO PROVINCIAL DE FORMACI
C/ HERNANDO DE MAGALLANES, S/N. .

CORDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30799211	CAMARGO ROBLES JOSE ANTONIO	Presidente Titular
03103284	TEJEDOR SANTAMARIA DIEGO	Vocal 1 Titular
05365341	SANTAFE CASANUEVA ANGEL	Vocal 2 Titular
85077168	ASENSI CERVERA ROSA	Vocal 3 Titular
18011729	LIESA MONCLUS ARTURO	Vocal 4 Titular
28874409	CALABUIG MARTI JUAN BAUTISTA	Presidente Suplente
24255809	DELGADO MORAN GABRIEL	Vocal 1 Suplente
28671470	PEREZ JIMENEZ MANUEL	Vocal 2 Suplente
28927309	GARCIA LEON MARGARITA	Vocal 3 Suplente
44263301	JIMENEZ MUÑOZ CESAR	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 408 FAGOT
Lugar de Actuación: 41702230 C.P.M. CRISTOBAL DE MORALES
 C/ JESUS DEL GRAN PODER 49.

Tribunal Número: 01 SEVILLA

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
73776390	FUENTES FERRER JUAN RAMON	Presidente Titular
28732911	TRONCOSO GUILLEN JOSE M	Vocal 1 Titular
28865260	VIZCAINO OLMO JOSE	Vocal 2 Titular
25692012	PUYANA GOMEZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 3 Titular
52795020	CASTILLO CASTILLO LUIS	Vocal 4 Titular
28892324	PIZARRO GOMEZ FRANCISCO	Presidente Suplente
24223778	ORTEGA LOPEZ JUAN MIGUEL	Vocal 1 Suplente
28711971	SALAS MARTINEZ JOAQUIN	Vocal 2 Suplente
52235310	ALONSO JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 3 Suplente
52661858	SALGUERO MONTESINOS ANTONIO ANGEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 410 FLAUTA TRAVESERA
Lugar de Actuación: 29700278 C.P.M. MANUEL CARRA
 AVDA. JACINTO BENAVENTE, 11-13

Tribunal Número: 01 MALAGA

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25041800	FERNANDEZ CANO JOSE ANTONIO	Presidente Titular
28664893	GONZALEZ RUANO MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Titular
52549383	GARCIA MESAS PRUDENCIO JOSE	Vocal 2 Titular
24187897	PALOMAR MANZANARO AURORA	Vocal 3 Titular
26208689	FERNANDEZ RODRIGUEZ FERNANDO	Vocal 4 Titular
24878764	LOPEZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	Presidente Suplente
28749138	GONZALEZ-BARBA CAPOTE EDUARDO	Vocal 1 Suplente
31673136	MARTIN GARCIA SARA	Vocal 2 Suplente
73912745	FRASQUET CEBRIAN SALVADOR	Vocal 3 Suplente
75421636	ORDEN CIERO LUIS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad:** 412 FUNDAMENTOS DE COMPOSICION**Tribunal Número:** 01 ALMERIA**Lugar de Actuación:** 04600022 C.P.M. REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE
PADRE MENDEZ S/N

ALMERIA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23228772	GRIS PEÑAS MIGUEL ANGEL	Presidente Titular
22514254	GUILLOT GIMENO JOSE	Vocal 1 Titular
27212613	LOPEZ MARTINEZ MANUEL MIGUEL	Vocal 2 Titular
28404236	BURGOS CANTOS JOSE	Vocal 3 Titular
29046972	MARTIN QUINTERO FRANCISCO JOSE	Vocal 4 Titular
30777073	GOMEZ MELLADO FRANCISCO	Presidente Suplente
29708146	LORENZO PESTAÑA CARMELO	Vocal 1 Suplente
29782995	GARCIA GALLARDO CRISTOBAL LUIS	Vocal 2 Suplente
29944981	NIETO GARCIA Mª SOLEDAD	Vocal 3 Suplente
30464920	GARCIA AGUILERA JUAN DE DIOS	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad:** 414 GUITARRA**Tribunal Número:** 01 CORDOBA**Lugar de Actuación:** 14007374 I.E.S. LA FUENSANTA
CALDERON DE LA BARCA, S/N

CORDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
34001690	MONROY CAÑERO JUAN JOSE	Presidente Titular
28537918	BLANCO RODRIGUEZ ERNESTO	Vocal 1 Titular
45068242	CAMERO ORTEGA JUAN MANUEL	Vocal 2 Titular
27500896	GONZALEZ PARRA LUIS MARIA	Vocal 3 Titular
24280123	LOPEZ RAMOS PLACIDO MANUEL	Vocal 4 Titular
73374718	ABELLA FERRIZ MANUEL	Presidente Suplente
30528963	MARTINEZ RUIZ JOSE MIGUEL	Vocal 1 Suplente
30032733	SERRANO ARIZA ANTONIA	Vocal 2 Suplente
30070077	SERRANO RUZ ALFONSO	Vocal 3 Suplente
30453268	MANGAS GOMEZ FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	049999
140000	149999
230000	239999
290000	291457

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Tribunal Número: 02 CADIZ****Especialidad: 414 GUITARRA****Lugar de Actuación: 11700241 C.E.M. C/ SANTA ANA, Nº 9
C/ SANTA ANA, Nº 9****CHICLANA DE LA FRONTERA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24171748	ABALOS NUEVO IGNACIO	Presidente Titular
28461941	BONILLA ROQUERO ANTONIO	Vocal 1 Titular
34020143	CARRILLO ROLDAN JUAN ANTONIO	Vocal 2 Titular
28946730	HORNERO DUQUE JOSE MIGUEL	Vocal 3 Titular
32846605	PAEZ DEL CASTILLO MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular
24177585	MEDINA LUQUE MARIA GLORIA	Presidente Suplente
28674713	PEÑALOSA VEGA JOSE A	Vocal 1 Suplente
31602792	RAMIREZ ZARZUELA MANUELA	Vocal 2 Suplente
28388558	MARTINEZ MATA ISABEL	Vocal 3 Suplente
28420474	RUIZ ROSENDO CLEMENTINA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	009999
		110000	119999
		210000	219999
		180000	189999
		410000	419999
		291458	299999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Tribunal Número: 01 SEVILLA****Especialidad: 423 PIANO****Lugar de Actuación: 41010125 C.S.M. MANUEL CASTILLO
C/ BAÑOS, Nº 48 (ANTIGUO CUARTEL DEL CA****SEVILLA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
32032785	CARRASCO BAREA JESUS MIGUEL	Presidente Titular
03434212	GARCIA CALERO M PILAR	Vocal 1 Titular
24243816	SANCHEZ PEÑA BEGOÑA MARIA	Vocal 2 Titular
28710061	OTERO DIEZ BORJA	Vocal 3 Titular
26209879	BERJAS FARGAS MARIA DEL MAR	Vocal 4 Titular
34027445	CHICANO PEREZ FERNANDO	Presidente Suplente
27317123	SUAREZ VALENZUELA SARA	Vocal 1 Suplente
27583996	MUDARRA GOMEZ RAFAEL	Vocal 2 Suplente
27904308	BARRANCO JIMENEZ ADELA	Vocal 3 Suplente
28151274	OSQUIGUIEA DE RONCALES FERNANDE MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	210000	219999
		410000	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 423 PIANO

Tribunal Número: 02 ALMERIA

Lugar de Actuación: 04600022 C.P.M. REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE
PADRE MENDEZ S/N

ALMERIA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75208490	PEREZ TORRECILLAS LEOPOLDO	Presidente Titular
34845572	FERNANDEZ DIAZ JOSE MATIAS	Vocal 1 Titular
26214827	RUIZ HUERGA JOSE ANGEL	Vocal 2 Titular
75069428	OCAÑA MOLINA ANGEL	Vocal 3 Titular
27536888	SOLVEZ FERNANDEZ ROSA	Vocal 4 Titular
44251029	AZURMENDI TEJEDOR JOSE MARIA	Presidente Suplente
29085757	MARCO BIELSA INMACULADA	Vocal 1 Suplente
34849671	OYONARTE GOMEZ MARIA DEL MAR	Vocal 2 Suplente
34853424	RAMIREZ RODRIGUEZ CARMEN	Vocal 3 Suplente
34856216	JUAN RODRIGUEZ DIEGO JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
000001	009999
040000	049999
230000	239999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 423 PIANO

Tribunal Número: 03 CADIZ

Lugar de Actuación: 11007788 C.P.M. MANUEL DE FALLA
MARQUES DEL REAL TESORO, 10.

CADIZ

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31246732	ARENAS IBAÑEZ IGNACIO JAVIER	Presidente Titular
30806669	GAVILAN GUIRAO PEDRO JOSE	Vocal 1 Titular
52485340	CHICANO PEREZ ANTONIO	Vocal 2 Titular
31312679	SALVATIERRA VELAZQUEZ PEDRO	Vocal 3 Titular
31336997	MEDINA SOLERO MONICA	Vocal 4 Titular
53683233	BAZAGA MARTINEZ ANTONIO ENRIQUE	Presidente Suplente
31847618	BALLESTEROS MALDONADO M. AURORA	Vocal 1 Suplente
32041422	ROMAN GUIRADO ROCIO	Vocal 2 Suplente
44576380	ABALOS BERROCAL DANIEL	Vocal 3 Suplente
48865554	MORENO RUEDA MARIA TERESA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
110000	119999	000001	419999
140000	141611		

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad:** 423 PIANO**Tribunal Número:** 04 GRANADA**Lugar de Actuación:** 18009781 C.S.M. VICTORIA EUGENIA
SAN JERONIMO 46

GRANADA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31649961	SOTO MARTELL ABEL	Presidente Titular
52549704	RISQUEZ MADRIDEJOS M.CARMEN	Vocal 1 Titular
27520458	RODRIGUEZ LAIZ MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Titular
27523494	EGEA VAZQUEZ INMACULADA	Vocal 3 Titular
29008844	LANCHAS SAMPERE ANA MARIA	Vocal 4 Titular
00976635	QUERO CASTRO RAFAEL	Presidente Suplente
29079273	MONTERO CASTILLA SILVIA ROSA	Vocal 1 Suplente
29084653	CASERO ABELLAN ALBERTO	Vocal 2 Suplente
33361026	JURADO ZAMBRANA MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
42075019	MUNILLA VELASCO MARIA ANGELES	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
180000	189999
141612	141782

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad:** 423 PIANO**Tribunal Número:** 05 MALAGA**Lugar de Actuación:** 29011291 C.S.M. PLAZA MAESTRO ARTOLA, 2
PLAZA MAESTRO ARTOLA, 2

MALAGA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
33388217	CALDERON DE CASTRO ALFONSO	Presidente Titular
24292508	HERREROS DIAZ JAVIER	Vocal 1 Titular
24842972	VICENTE TELLEZ JOSE EUGENIO	Vocal 2 Titular
24879430	SALINAS VELASCO RAFAEL MANUEL	Vocal 3 Titular
24934092	MARTIN SERRANO MARIA EULALIA	Vocal 4 Titular
24764919	TRIVIÑO ARREBOLA MARIANO	Presidente Suplente
25049783	MELERO MARTIN CARLOS	Vocal 1 Suplente
25051195	DIAZ GARCIA JORGE	Vocal 2 Suplente
25051746	SOCIAS CASQUERO PALOMA	Vocal 3 Suplente
25054838	MALDONADO MAJADA M.JOSE	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
290000	299999
141783	149999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad: 424 SAXOFON****Tribunal Número: 01 JAEN****Lugar de Actuación: 23002462 E.A. JOSE NOGUE
MARTINEZ MOLINA,11****JAEN**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26207921	ZAGALAZ LIJARCIO BERNARDO	Presidente Titular
20797446	PLAZA ALFARO JOSE ENRIQUE	Vocal 1 Titular
28912439	ROMERO MORAN MIGUEL	Vocal 2 Titular
73559292	COTANDA PEÑARROCHA ANTONI	Vocal 3 Titular
05642157	GARRIDO ALDOMAR MIGUEL	Vocal 4 Titular
34020234	UREÑA DELGADO MANUEL	Presidente Suplente
21642449	GOMEZ DIAZ JOSE M	Vocal 1 Suplente
33360232	DIAZ GIL RAFAEL	Vocal 2 Suplente
52273343	ROMERO RAMIREZ ALFONSO	Vocal 3 Suplente
72880775	DIAGO ORTEGA JOSE MODESTO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002 (B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad: 427 TROMPA****Tribunal Número: 01 HUELVA****Lugar de Actuación: 21004157 C.P.M. PASEO DE LA GLORIETA, S/N
PASEO DE LA GLORIETA, S/N****HUELVA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30489148	ESCOBAR GARCIA FRANCISCO	Presidente Titular
25318214	MEDINA GUTIERREZ PATRICIO	Vocal 1 Titular
44204452	MAIRENA JIMENEZ JOSE CARLOS	Vocal 2 Titular
75421637	LEAL DE LA ORDEN JOSE JOAQUIN	Vocal 3 Titular
75430582	DAZA HURTADO JUAN CARLOS	Vocal 4 Titular
34028336	CABALLERO DOMINGUEZ ANTONIO JOSE	Presidente Suplente
28900845	ORTEGA BERNAL ANTONIO JOSE	Vocal 1 Suplente
29051603	GONZALEZ RUIZ JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente
29775403	GARRIDO EXPOSITO FRANCISCO JOSE	Vocal 3 Suplente
28704726	VALLEJO RODRIGUEZ MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002 (B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad: 428 TROMPETA****Tribunal Número: 01 HUELVA****Lugar de Actuación: 21004157 C.P.M. PASEO DE LA GLORIETA, S/N
PASEO DE LA GLORIETA, S/N****HUELVA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30489148	ESCOBAR GARCIA FRANCISCO	Presidente Titular
25318214	MEDINA GUTIERREZ PATRICIO	Vocal 1 Titular
44204452	MAIRENA JIMENEZ JOSE CARLOS	Vocal 2 Titular
75421637	LEAL DE LA ORDEN JOSE JOAQUIN	Vocal 3 Titular
75430582	DAZA HURTADO JUAN CARLOS	Vocal 4 Titular
34028336	CABALLERO DOMINGUEZ ANTONIO JOSE	Presidente Suplente
28900845	ORTEGA BERNAL ANTONIO JOSE	Vocal 1 Suplente
29051603	GONZALEZ RUIZ JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente
29775403	GARRIDO EXPOSITO FRANCISCO JOSE	Vocal 3 Suplente
28704726	VALLEJO RODRIGUEZ MANUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
210000	219999
410000	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad: 428 TROMPETA****Tribunal Número: 02 GRANADA****Lugar de Actuación: 18009781 C.S.M. VICTORIA EUGENIA
SAN JERONIMO 46****GRANADA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26216608	MARTINEZ CEDRON AGUSTIN	Presidente Titular
26216242	VEDMA MORENO BARTOLOME	Vocal 1 Titular
30786715	BERMUDEZ AGUILAR JOSE	Vocal 2 Titular
33361189	GONZALEZ PORTILLO ANTONIO JESUS	Vocal 3 Titular
80124772	UREÑA DELGADO ANTONIO	Vocal 4 Titular
29067118	RODRIGUEZ AZORIN JESUS	Presidente Suplente
34034964	BERNAL MONTERO JOSE MANUEL	Vocal 1 Suplente
26000967	MATA PADILLA JOSE ANTONIO	Vocal 2 Suplente
30954425	PATIÑO DOUCE RODRIGO	Vocal 3 Suplente
28749936	LUNA MANSO CELESTINO	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	009999
		040000	049999
		110000	119999
		140000	149999
		180000	189999
		230000	239999
		290000	299999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 431 VIOLA

Tribunal Número: 03 CORDOBA

Lugar de Actuación: 14003198 E.A. MATEO INURRIA
PLAZA DE LA TRINIDAD,1

CORDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31685514	MARTIN GARCIA SILVIA	Presidente Titular
25101043	GARCIA BELMONTE JOSE MANUEL	Vocal 1 Titular
30500201	CABANILLAS MORENO PEDRO PABLO	Vocal 2 Titular
34840334	LOPEZ CALVACHE OLGA	Vocal 3 Titular
23238512	VELASCO DOMINGUEZ ENRIQUE	Vocal 4 Titular
43775633	POMBAR FLORES JOSE MIGUEL	Presidente Suplente
28729054	MOYA MORENO MARIA MAGDALENA	Vocal 1 Suplente
28856714	CALABUIG MARTI MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
25411095	GARCIA TORRELLES PABLO	Vocal 3 Suplente
28740622	MANZANO FERNANDEZ IGNACIO J.	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General

Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 433 VIOLIN

Tribunal Número: 01 SEVILLA

Lugar de Actuación: 41010125 C.S.M. MANUEL CASTILLO
C/ BAÑOS, Nº 48 (ANTIGUO CUARTEL DEL CA

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28723541	OTERO DIEZ PATRICIA	Presidente Titular
34022918	UREÑA DELGADO FRANCISCO	Vocal 1 Titular
28882397	PIÑERO DE ARRABAL MARIA DOLORES	Vocal 2 Titular
28916951	GALACHE RUIZ LOURDES	Vocal 3 Titular
43775633	POMBAR FLORES JOSE MIGUEL	Vocal 4 Titular
29862647	GAMEZ VARO JOSE JUAN	Presidente Suplente
42090503	GAMEZ KINDELAN FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Suplente
24263186	LUQUE FERNANDEZ ANA	Vocal 2 Suplente
24861588	MARTIN HERRERA HELENA	Vocal 3 Suplente
27298069	PEREZ DE ARAGON AURORA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp. Turno: General Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	009999	000001	419999
		110000	119999		
		210000	219999		
		290000	299999		
		410000	419999		

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad: 433 VIOLIN****Tribunal Número: 02 CORDOBA****Lugar de Actuación: 14700225 C.P.M. C/AVDA.MEDITERRANEO,S/N-C.PRINC.F****C/AVDA.MEDITERRANEO,S/N-C.PRINC.FELIPE****CORDOBA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27291468	SUESCUN VERGARA JAVIER	Presidente Titular
28736093	PEREZ DE ARAGON IGNACIO	Vocal 1 Titular
30437471	RUZ RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Titular
30519190	ARELLANO FERRER GABRIEL	Vocal 3 Titular
30544764	CARTUJO RODRIGUEZ LUCIA	Vocal 4 Titular
28562655	GONZALEZ GARCIA ANTONIA	Presidente Suplente
28790659	LOPEZ QUIROZ CECILIA VERONICA	Vocal 1 Suplente
28908113	ABAD MENDOZA MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Suplente
44271867	CORNEJO ORTEGA FERNANDO	Vocal 3 Suplente
75145614	NAGY NAGY JANOS JUAN	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
140000	149999
180000	189999
230000	239999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Especialidad: 433 VIOLIN****Tribunal Número: 03 CORDOBA****Lugar de Actuación: 14003198 E.A. MATEO INURRIA****PLAZA DE LA TRINIDAD,1****CORDOBA**

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31685514	MARTIN GARCIA SILVIA	Presidente Titular
25101043	GARCIA BELMONTE JOSE MANUEL	Vocal 1 Titular
30500201	CABANILLAS MORENO PEDRO PABLO	Vocal 2 Titular
34840334	LOPEZ CALVACHE OLGA	Vocal 3 Titular
23238512	VELASCO DOMINGUEZ ENRIQUE	Vocal 4 Titular
30797894	ALMANSA PEREZ ENCARNACION	Presidente Suplente
28729054	MOYA MORENO MARIA MAGDALENA	Vocal 1 Suplente
28856714	CALABUIG MARTI MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
25411095	GARCIA TORRELLES PABLO	Vocal 3 Suplente
28740622	MANZANO FERNANDEZ IGNACIO J.	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	049999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Tribunal Número:** 01 CORDOBA**Especialidad:** 434 VIOLONCELLO**Lugar de Actuación:** 14700018 I.P.F.A. INSTITUTO PROVINCIAL DE FORMACI

C/ HERNANDO DE MAGALLANES, S/N. .

CORDOBA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30799211	CAMARGO ROBLES JOSE ANTONIO	Presidente Titular
03103284	TEJEDOR SANTAMARIA DIEGO	Vocal 1 Titular
05365341	SANTAFE CASANUEVA ANGEL	Vocal 2 Titular
85077168	ASENSI CERVERA ROSA	Vocal 3 Titular
18011729	LIESA MONCLUS ARTURO	Vocal 4 Titular
28874409	CALABUIG MARTI JUAN BAUTISTA	Presidente Suplente
24255809	DELGADO MORAN GABRIEL	Vocal 1 Suplente
28671470	PEREZ JIMENEZ MANUEL	Vocal 2 Suplente
28927309	GARCIA LEON MARGARITA	Vocal 3 Suplente
44263301	JIMENEZ MUÑOZ CESAR	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	419999	000001	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**Tribunal Número:** 01 SEVILLA**Especialidad:** 460 LENGUAJE MUSICAL**Lugar de Actuación:** 41702230 C.P.M. CRISTOBAL DE MORALES

C/ JESUS DEL GRAN PODER 49.

SEVILLA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
00506323	MAGARZO GUTIERREZ VISITACION	Presidente Titular
52510287	PEREZ RODRIGUEZ JULIAN	Vocal 1 Titular
28369980	DECO DELGADO MANUEL	Vocal 2 Titular
28391372	GAMIZ LOPEZ CATALINA	Vocal 3 Titular
28453351	CARO GIL FERNANDO	Vocal 4 Titular
28718350	HERNANDEZ LORA JOSE	Presidente Suplente
28508904	PLATAS RESPALDIZA JESUS	Vocal 1 Suplente
28656251	LAPETRA CODERQUE JUSTO	Vocal 2 Suplente
28657945	CABALLERO GARCIA PEDRO	Vocal 3 Suplente
28707855	HERNANDEZ LORA MIGUEL	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: Adquisición N.Esp.		Turno: General	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
000001	419999	000001	009999
		110000	119999
		140000	149999
		210000	219999
		410000	419999

Cuerpo: 594 PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 460 LENGUAJE MUSICAL

Lugar de Actuación: 23700104 C.P.M. C/ COMPAÑIA, 1
C/ COMPAÑIA, 1

Tribunal Número: 02 JAEN

JAEN

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30514756	BAEZ SANCHEZ INMACULADA	Presidente Titular
24142459	TORRES ROMAN JUAN JOSE	Vocal 1 Titular
16003123	ABAD CORRAL MARIANO	Vocal 2 Titular
26170613	MARTINEZ MADRID MARIA JOSE	Vocal 3 Titular
26204238	JIMENEZ PADILLA FERNANDO	Vocal 4 Titular
18209159	HERRERA MEDINA MARIA JOSE	Presidente Suplente
26211535	FERNANDEZ QUESADA ANTONIA MARIA	Vocal 1 Suplente
26213285	MOYA CASTRO ENRIQUE	Vocal 2 Suplente
26471831	DELGADO ZAFRA ISABEL MARIA	Vocal 3 Suplente
52549156	PULIDO JAEN MARIA INMACULADA	Vocal 4 Suplente

ASPIRANTES

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la Lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 28 de mayo de 2002(B.O.J.A. del 4 junio)

Turno: General

Desde	Hasta
040000	049999
180000	189999
230000	239999
290000	299999

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 14 de mayo de 2002, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se acuerda hacer público el Presupuesto para el ejercicio económico de 2002.

El Consejo de Administración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en su sesión plenaria del día 14 de mayo de 2002, acordó la aprobación del Presupuesto de la

Universidad para el 2002, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre), y en el apartado a) del artículo 7 de la Ley 3/1997, de 1 de julio, de Creación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 3 de julio).

En consecuencia, este Rectorado ha resuelto hacerlo público dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 81.2 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

ESTADO 5: PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			4.766.507,41 €
30	TASAS		65.900,98 €	
303	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	21.561,31 €		
307	DERECHOS DE EXAMEN	43.738,66 €		
309	OTRAS TASAS	601,01 €		
31	PRECIOS PÚBLICOS		4.584.621,20 €	
310	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS	6.010,12 €		
311	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTÁCULOS, ETC.	60,10 €		
313	DERECHOS DE MATRÍCULA EN ENSEÑANZA OFICIAL	4.578.490,88 €		
319	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	60,10 €		
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTAC. DE SERV.		37.022,35 €	
322	DE LA ADMINISTRAC. FINANCIERA, ADMINIST. Y COBRANZA	60,10 €		
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PREST. DE SERVICIOS	36.962,25 €		
33	VENTA DE BIENES		18.260,66 €	
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	18.080,36 €		
332	VENTA DE FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS DE REPROG.	60,10 €		
335	VENTA DE MATERIAL DE DESECHO	60,10 €		
339	VENTA DE OTROS BIENES	60,10 €		
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
380	DE EJERCICIOS CERRADOS			
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			
39	OTROS INGRESOS		60.702,22 €	
390	RETENCIONES A FAVOR DE LA U.P.O.	601,01 €		
399	INGRESOS DIVERSOS	60.101,21 €		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			13.213.086,02 €
40	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
401	DE OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES			
41	DE OO.AA. ADMINISTRATIVOS			
410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OO.AA.ADMINISTRATIV.			
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
420	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA S.SOCIAL			
43	DE OO.AA. COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS			
430	TRANSF. CORRIENTES DE OO.AA. COMERC. INDUSTR. Ó F.			
44	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			
440	DE EMPRESAS PÚBLICAS			
441	DE OTROS ENTES PÚBLICOS			

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

ESTADO 5: PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		13.158.994,93 €	
450	DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. ATENCIONES ORDINARIAS	12.965.772,96 €		
451	DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ATENC. EXTRAORDINARIAS	83.903,61 €		
452	DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, FUNC. CONSEJO DE ADMINISTRAC.	91.288,00 €		
459	DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, OTRAS TRANSFERENCIAS	18.030,36 €		
46	DE CORPORACIONES LOCALES			
460	DE AYUNTAMIENTOS			
461	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES			
469	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
47	DE EMPRESAS PRIVADAS			
470	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS			
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
480	TRANSF. CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES			
49	DEL EXTERIOR		54.091,09 €	
490	TRANSF. CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA	54.091,09 €		
493	APORTACIONES DERIVADAS DE CONVENIOS INTERNAC.			
499	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5	INGRESOS PATRIMONIALES			103.374,08 €
50	INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES			
500	DEL ESTADO			
503	DE OO.AA. COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS			
504	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			
506	DE CORPORACIONES LOCALES Y OTROS ENTES TERRIT.			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS			
52	INTERESES DE DEPÓSITOS		18.030,36 €	
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	18.030,36 €		
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES		60.101,21 €	
540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	60.101,21 €		
55	PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROVECHAM. ESPEC.		25.242,51 €	
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	22.237,45 €		
551	APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	3.005,06 €		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES			
68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL			
680	DE EJERCICIOS CERRADOS			
681	DE PRESUPUESTO CORRIENTE			

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

ESTADO 5: PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			14.903.668,46 €
70	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		117.197,36 €	
700	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	117.197,36 €		
701	DE OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES			
71	DE OO.AA. ADMINISTRATIVOS			
710	TRANSF. DE CAPITAL DE OO.AA. ADMINISTRATIVOS			
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
720	TRANSF. DE CAPITAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
73	DE OO.AA. COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS			
730	TRANSF. DE CAPITAL DE OO.AA. COMER. INDUS. O FINANC.			
74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		6.010,12 €	
740	DE EMPRESAS PÚBLICAS	6.010,12 €		
741	DE OTROS ENTES PÚBLICOS			
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		11.577.066,47 €	
750	DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: CONSEJ. DE EDUC. Y CIENCIA	10.187.424,26 €		
759	DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: OTRAS TRANSF. DE CAPITAL	1.389.642,21 €		
76	DE CORPORACIONES LOCALES		240.404,84 €	
760	DE AYUNTAMIENTOS	240.404,84 €		
761	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES			
769	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
77	DE EMPRESAS PRIVADAS			
770	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS			
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		45.075,91 €	
780	TRANSF. DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES	45.075,91 €		
79	DEL EXTERIOR		2.917.913,76 €	
790	DE LA UNIÓN EUROPEA	2.917.913,76 €		
799	OTRAS TRANSFERENCIAS			

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

ESTÁDO 5: PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8	ACTIVOS FINANCIEROS			2.220.349,67 €
83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		60.101,20 €	
830	REINTEG. DE PRÉSTAMOS CONCED. FUERA DEL SECTOR. PÚBLICO A CORTO PLAZO.	30.050,60 €		
	08 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO 30.050,60 €			
831	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO	30.050,60 €		
	08. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO 30.050,60 €			
87	REMANENTE DE TESORERÍA		2.160.248,47 €	
870	REMANENTE DE TESORERÍA	2.160.248,47 €		
	01. ESPECÍFICO 2.160.248,47 €			
	02. GENÉRICO			
9	PASIVOS FINANCIEROS			
91	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL			
912	PRESTAM. A CORTO PLAZO DE ENTES FUERA SECT. PUBLIC.			
913	PREST. A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA DEL S. PUBLIC.			
94	DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDOS			
940	DEPÓSITOS			
941	FIANZAS			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS				35.206.985,64 €

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

ESTADO 6: PRESUPUESTO DE GASTOS.

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL			13.676.559,09 €
10	ALTOS CARGOS			
100	RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES. ALTOS CARGOS			
	00. RETRIBUCIONES BÁSICAS			
	01. OTRAS REMUNERACIONES			
11	PERSONAL EVENTUAL			
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN. PERS. EVENTUAL			
	00. RETRIBUCIONES BÁSICAS			
	01. OTRAS REMUNERACIONES			
12	FUNCIONARIOS		6.730.531,19 €	
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS	3.076.426,22 €		
	00. BASICAS PERSONAL DOCENTE	1.228.382,18 €		
	01. BASICAS PERSONAL NO DOCENTE	1.564.916,58 €		
	02. TRIENIOS PERSONAL DOCENTE	232.770,16 €		
	03. TRIENIOS PERSONAL NO DOCENTE	50.357,30 €		
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	3.654.104,97 €		
	00. COMPLEMENTOS PERSONAL DOCENTE	1.525.646,09 €		
	01. MERITOS DOCENTES Y PRODUC. INVESTIG	447.957,36 €		
	03. COMPLEMENTOS PERSONAL NO DOCENTE	1.680.501,52 €		
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE			
13	LABORALES		975.037,66 €	
130	LABORAL FIJO	619.872,51 €		
	00. RETRIBUCIONES BÁSICAS	619.872,51 €		
131	LABORAL EVENTUAL	161.737,04 €		
	00. RETRIBUCIONES BÁSICAS	161.737,04 €		
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE			
133	CONTRATADOS L.O.U.	193.428,11 €		
	00. RETRIBUCIONES BÁSICAS	193.428,11 €		
14	OTRO PERSONAL		3.374.238,46 €	
141	PROFESORADO CONTRATADO	3.374.238,46 €		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		266.782,59 €	
150	PRODUCTIVIDAD	206.681,38 €		
151	GRATIFICACIONES	60.101,21 €		
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.		2.329.969,19 €	
160	CUOTAS SOCIALES	2.257.847,73 €		
	00. SEGURIDAD SOCIAL	2.256.866,73 €		
	99. OTRAS	981,00 €		
162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	72.121,46 €		
	00. FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	30.050,61 €		
	04. ACCION SOCIAL	42.070,85 €		

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

ESTADO 6: PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			5.042.589,80 €
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		785,00 €	
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.			
203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	735,00 €		
204	ARRENDAMIENTO DE MATERIAL DE TRANSPORTE	10,00 €		
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	10,00 €		
206	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROC. DE INFORMACIÓN	10,00 €		
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO	10,00 €		
209	CÁNONES	10,00 €		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.		465.195,45 €	
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.050,61 €		
213	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	43.590,48 €		
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100,00 €		
215	MOBILIARIO Y ENSERES	9.914,12 €		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	380.540,24 €		
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.406.009,35 €	
220	MATERIAL DE OFICINA	496.625,12 €		
	00. ORDINARIO NO INVENTARIABLE	386.625,12 €		
	01. PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLI	100.000,00 €		
	02. MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.000,00 €		
221	SUMINISTROS	487.032,09 €		
	00. ENERGÍA ELÉCTRICA	252.585,85 €		
	01. AGUA	13.050,00 €		
	02. GAS	646,00 €		
	03. COMBUSTIBLES	2.450,00 €		
	04. VESTUARIO	4.040,00 €		
	06. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MAT. SANITARIO	50,00 €		
	11. REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJ. Y ELEM. TRAN	675,00 €		
	12. MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y COMUNICAC.	16.245,00 €		
	99. OTROS SUMINISTROS	197.290,24 €		
222	COMUNICACIONES	195.025,30 €		
	00. TELEFÓNICAS	159.627,30 €		
	01. POSTALES	34.273,00 €		
	02. TELEGRÁFICAS	825,00 €		
	03. TELEX Y TELEFAX	100,00 €		
	04. INFORMÁTICAS	100,00 €		
	09. OTRAS	100,00 €		
223	TRANSPORTES	357.920,00 €		
224	PRIMAS DE SEGUROS	23.670,00 €		
225	TRIBUTOS	250,00 €		
226	GASTOS DIVERSOS	545.198,85 €		
	01. ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESEN	30.000,00 €		
	02. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	115.730,00 €		
	03. JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	3.760,00 €		
	06. REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	296.123,85 €		
	07. OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	2.030,00 €		
	09. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	93.760,00 €		
	99. OTROS	3.795,00 €		

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

ESTADO 6: PRESUPUESTO DE GASTOS.

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
227	TRABAJ. REALIZADOS POR OTRAS EMPRES. Y PROFESION.	2.300.287,99 €		
	00. LIMPIEZA Y ASEO	627.045,54 €		
	01. SEGURIDAD	1.092.121,45 €		
	06. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	553.846,00 €		
	99. OTROS	27.275,00 €		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		170.500,00 €	
230	DIETAS	67.000,00 €		
231	LOCOMOCIÓN	82.100,00 €		
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	21.400,00 €		
24	GASTOS DE PUBLICACIONES		100,00 €	
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	100,00 €		
3	GASTOS FINANCIEROS			481.840,90 €
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL		473.426,73 €	
310	INTERESES	466.815,60 €		
311	GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	6.010,12 €		
319	OTROS GASTOS FINANCIEROS	601,01 €		
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS		8.414,17 €	
352	INTERESES DE DEMORA	6.010,12 €		
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.404,05 €		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.042.226,19 €
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.036.216,07 €	
480	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	391.570,51 €		
	00. BECAS Y AYUDAS CONVOCATORIAS U.P.O.	118.964,34 €		
	01. COLABORACIÓN TEMPORAL ESTUDIANTES	122.353,15 €		
	02. INTERCAMBIOS DE ESTUDIANTES/PROFESORES	66.111,33 €		
	03. ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES	6.010,12 €		
	06. COMPENSACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS	78.131,57 €		
481	BECAS Y AYUDAS AL P.A.S.	30.050,60 €		
	01. BECAS Y AYUDAS AL P.A.S.	27.045,54 €		
	02. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN	3.005,06 €		
482	BECAS Y AYUDAS AL PERSONAL DOCENTE E INVEST.	285.618,97 €		
	01. BECAS Y AYUDAS AL P.D.I.	27.045,54 €		
	02. BECAS F.P.I.	240.543,07 €		
	03. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	18.030,36 €		
483	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	6.010,12 €		
484	AYUDAS INSTITUCIONALES A AULAS Y TALLERES	33.055,66 €		
488	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	289.910,21 €		
49	AL EXTERIOR		6.010,12 €	
490	AL EXTERIOR	6.010,12 €		
6	INVERSIONES REALES			14.903.668,46 €
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCION. DE LOS SERV.		13.734.328,60 €	

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

ESTADO 6: PRESUPUESTO DE GASTOS.

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
620	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA	13.734.328,60 €		
	00. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.331.398,08 €		
	01. MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.466.469,53 €		
	02. ELEMENTOS DE TRANSPORTE			
	03. MOBILIARIO Y ENSERES	213.960,31 €		
	04. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFOR	911.134,34 €		
	99. OTROS ACTIVOS MATERIALES	811.366,34 €		
63	INVERS. DE REPOSIC. ASOC. AL FUNCIONAM. DE LOS SERV.		798.144,08 €	
630	INVERSIÓN DE REPOSIC. ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO	798.144,08 €		
	00. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	665.320,40 €		
	01. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	36.661,74 €		
	02. ELEMENTOS DE TRANSPORTE			
	03. MOBILIARIO Y ENSERES	6.010,12 €		
	04. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFOR	90.151,82 €		
	99. OTROS ACTIVOS MATERIALES			
64	INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		371.195,78 €	
640	GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL			
641	AYUDA A LA INVESTIGACIÓN	54.966,05 €		
642	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	19.630,26 €		
643	CONTRATOS, CURSOS Y CONVENIOS	45.075,91 €		
644	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	245.513,44 €		
645	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	6.010,12 €		
8	ACTIVOS FINANCIEROS			60.101,20 €
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		60.101,20 €	
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	30.050,60 €		
	08. A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO	30.050,60 €		
831	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	30.050,60 €		
	08. A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO	30.050,60 €		
9	PASIVOS FINANCIEROS			
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL			
912	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			
913	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			
94	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS			
940	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS			
941	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS				35.206.985,64 €

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO de bases.

ANEXO 10: CONVOCATORIA DE 15 PLAZAS DE BOMBERO

1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad de 15 plazas de Bombero, incluidas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, pertenecientes al Grupo D, en régimen funcional y turno libre.

2. Requisitos específicos.

- Título de Graduado Escolar, Formación Profesional 1.º Grado o equivalente.
- Estar en posesión del permiso de conducción de la clase C+E y B en la categoría BTP.
- Compromiso de conducir vehículos oficiales del Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil del Ayuntamiento de Málaga, en concordancia con el apartado anterior.

Estos requisitos deberán reunirse por los aspirantes antes de que termine el último día del plazo de presentación de solicitudes. Igualmente, los candidatos están obligados a acreditarlos documentalmente en el plazo fijado en la base núm. 49 de las Normas Generales de la Convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 95, de 19 de mayo de 2000.

3. Procedimiento de selección. Oposición y Curso de Ingreso.

3.1. El procedimiento selectivo se ajustará a lo determinado en el Capítulo VI de las Normas Generales de la convocatoria, con las siguientes particularidades:

a) Primer ejercicio: Pruebas físicas. De carácter obligatorio y eliminatorio. Previamente a la realización de este ejercicio, los candidatos deberán presentar al Tribunal un certificado médico que acredite su aptitud para efectuar las pruebas físicas. Los candidatos que no aporten dicho certificado, o del mismo se deduzca que no pueden realizar el ejercicio, serán declarados no aptos por el Tribunal y excluidos de la convocatoria.

Las pruebas físicas serán las que se detallan en el Cuadro adjunto al presente Anexo. Para superar estas pruebas los candidatos deberán obtener la condición de apto. Resultarán eliminados los aspirantes que no superen alguna de las marcas mínimas, siendo declarados, en consecuencia, no aptos.

Inmediatamente después de realizadas cada una de las pruebas, se declarará por el Tribunal el apto o no para pasar a la prueba siguiente, y así sucesivamente.

El orden de ejecución de las pruebas será determinado por el Tribunal libremente.

Respecto a la indumentaria precisa para realizar las pruebas, los aspirantes vendrán equipados con vestuario deportivo adecuado: Camiseta, pantalón corto o largo y zapatillas con suela de goma o similar. En ningún caso está permitido el uso de tacos o clavos en las zapatillas. Para la prueba de natación la indumentaria única y obligatoria será: Gorro de natación y bañador de tipo competición. Está permitido usar gafas de natación.

El cronometraje de las pruebas se realizará de forma manual.

b) Segundo ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Constará de dos pruebas:

1.ª Prueba: Consistirá en una prueba de evaluación psicológica que incluye ejercicios aptitudinales y de personalidad. Dichos ejercicios se ajustarán al profesiograma de las plazas de bomberos convocadas, teniéndose en cuenta los siguientes factores:

a) Aptitudes intelectuales: Se valorarán los factores de inteligencia general, razonamiento lógico, aptitud numérica, aptitud verbal, aptitud espacial y aptitud mecánica.

b) Personalidad: Se valorarán los factores de estabilidad emocional, responsabilidad, control personal/autocontrol, rapidez decisión/acción/iniciativa, flexibilidad/adaptación y capacidad de trabajo en equipo.

Los citados factores serán ponderados en su importancia por el Tribunal, que tendrá presente para ello las funciones atribuidas a las plazas que se pretenden cubrir. A estos efectos, el Tribunal podrá solicitar la colaboración de los asesores técnicos que estime oportuno. Esta prueba psicotécnica será eliminatoria y se calificará de apto o no apto, siendo necesario para superar la prueba obtener la calificación de apto. Igualmente, el Tribunal, así como los asesores técnicos correspondientes, deberá adoptar las medidas necesarias para asegurar el secreto en la identidad de los/as aspirantes.

2.ª Prueba: Consistirá en contestar un test de 40 preguntas con respuestas alternativas sobre el conjunto del temario que se adjunta en el plazo máximo de 60 minutos. Los aspirantes deberán alcanzar, al menos, 5 puntos para superar esta prueba, que se valorará de 0 a 10 puntos, quedando excluidos los candidatos que no obtengan la puntuación mínima anteriormente expuesta. El desarrollo de esta segunda prueba se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en la base núm. 37.e) de las Normas Generales de la convocatoria. Asimismo, el Tribunal deberá adoptar las medidas necesarias para asegurar el secreto en la identidad de los/as aspirantes.

c) Tercer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en unas pruebas prácticas que demuestren la capacitación de los aspirantes en el conocimiento de los vehículos, útiles y herramientas necesarios y complementarios en las actuaciones en materia de extinción de incendios y salvamentos. Constará de dos partes:

- Primera parte:

1.ª Prueba: El Tribunal determinará las pruebas prácticas pertinentes para la evaluación de la cualificación profesional de los aspirantes en la conducción de los vehículos para los que se exige la posesión del carné de conducir establecido como requisito en la presente convocatoria. Esta 1.ª prueba será calificada de 0 a 2,5 puntos.

2.ª Prueba: El Tribunal determinará las pruebas prácticas pertinentes para la evaluación profesional de los aspirantes en el conocimiento de los vehículos, herramientas y materiales del Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil del Ayuntamiento de Málaga y de aquéllos que, sin ser específicos o de especialización en el Servicio, sí son necesarios y complementarios a las actuaciones en materia de extinción de incendios y salvamentos. Esta 2.ª prueba será calificada de 0 a 7,5 puntos. Asimismo, el Tribunal deberá adoptar las